

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
Departamento de Ciencias de la Educación



*Estudio de Factibilidad y Viabilidad
de los Post-Grados en Educación en
la Universidad de El Salvador*

TRABAJO PRESENTADO PREVIO A LA OBTENCION DEL
GRADO ACADEMICO DE

Licenciatura en Ciencias de la Educación

P O R

*Ana Julia Berríos Alvarado
Zoila Dolores Bonilla Navarro*



NOVIEMBRE DE 1984.

CENTRO AMERICA.

T
378.155
B533e

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ej. 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES

RECTOR

DR. MIGUEL ANGEL PARADA

SECRETARIO GENERAL

DRA. ANA GLORIA CASTANEDA DE MONTOYA

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. ERNESTO LOPEZ ZEPEDA

SECRETARIO

LIC. PABLO DE JESUS CASTRO HERNANDEZ

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

LIC. ANA MARGOTH HANDAL DE ARIAS M. A. E.

ASESOR DEL TRABAJO

LIC. FRANCISCO MARIANO LARIOS AZUCENA M.S.

JURADO EXAMINADOR

PRESIDENTE: LIC. MARINA LOPEZ GALAN. (M.A.E.)

PRIMER VOCAL: LIC. MANUEL ANTONIO PANTOJA. (M.A.E.)

SEGUNDO VOCAL: LIC. ADELA MUÑOZ DE MELGAR. (M.A.E.)



AGRADECIMIENTO

- POR SU ACERTADA ASESORIA
AL LIC. FRANCISCO MARIANO LARIOS AZUCENA.

- POR SU ATENCION Y VALIOSAS ORIENTACIONES
A LA LIC. GLORIA LUZ DE LARIOS.

- POR SU OPORTUNA Y EFICIENTE COLABORACION A:
DRA. DINA GAMERO.
LIC. ANA MARGOTH HANDAL DE ARIAS.
LIC. IRENE PERLA.
LIC. GILDABERTO BONILLA.
LIC. JOAQUIN RECINOS.

- A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE CONTRIBUYERON EN LA
REALIZACION DE ESTE TRABAJO.

DEDICATORIA

ESTE TRIUNFO LO DEDICO CON TODO MI AMOR A:

MI MADRE: ANGELITA ALVARADO VDA. DE POLIO.

MI ESPOSO: PROF. JOSE HERIBERTO POLIO GUTIERREZ.

MIS HIJOS: JEANNETH DEL CARMEN
 WILLIAM HERIBERTO
 SALVADOR ERNESTO

JULIA.

DEDICATORIA

CON PROFUNDO AMOR Y RECONOCIMIENTO ESPECIAL DEDICO ESTE
TRABAJO A:

MIS PADRES: SR. JOSE RAMON NAVARRO y
SRA. MARIA MAGDALENA BONILLA.

MI ESPOSO: SR. MARIO ANTONIO MARTINEZ DERAS.

MIS HIJOS: ZULEIMA YANIRA
OSMAN EMIR
ZILMA LORENA

A TODOS MIS FAMILIARES Y AMIGOS.

A MIS HERMANOS EN LA FE POR SUS CONTINUAS ORACIONES EN
FAVOR DE ESTE TRIUNFO.

ZOILA.

I N D I C E

<u>CAPITULOS</u>	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION.....	i
1.0 MARCO TEORICO	1
1.1 La Educación en el contexto económico-social....	2
1.1.1 La Educación como factor de cambio.....	9
1.2 Elementos del Plan Nacional de Cultura y Educa- ción 83-2000.....	13
1.3 Generalidades sobre la elaboración del perfil aca- démico profesional.....	19
1.3.1 El perfil profesional.....	21
1.3.2 Areas que comprende el perfil profesional..	23
1.3.3 Estrategias metodológicas para determinar el perfil profesional.....	25
1.4 Elementos que integran el análisis costo-beneficio aplicado a un proyecto educativo.....	28
1.5 El enfoque modular en la enseñanza-aprendizaje ...	31
1.5.1 Principios que orientan la elaboración de mó- dulos educacionales.....	32
1.5.2 Características esenciales de un módulo edu- cacional.....	35
1.5.3 El módulo.....	35
1.5.4 Etapas en la elaboración de un módulo.....	36

2.0 EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	40
2.1 Justificación.....	41
2.2 Objetivos del Estudio.....	43
2.3 Sistema de Hipótesis.....	44
2.4 Variables.....	44
2.5 Definición de términos básicos.....	45
3.0 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	48
3.1 Instrumentos y técnicas de recolección de datos..	52
3.2 Técnica Estadística.....	53
3.3. Procedimientos.....	54
4.0 PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.....	55
5.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	74
5.1 Conclusiones referidas a las Hipótesis	74
5.2 Recomendaciones	77
<u>PROYECTO DE PROGRAMA DE LA MAESTRIA DE INVE-</u>	
<u>TIGACION Y CURRÍCULO.....</u>	79
- Antecedentes del funcionamiento del Departamento de Ciencias de la Educación.....	80
- Justificación del Programa.....	85
- Factibilidad Jurídica del Programa.....	88
- Objetivos del programa de post-grado.....	90

- Descripción de la carrera.....	91
- Análisis ocupacional del profesional con Maestría en - Investigación de la Educación.....	92
- Análisis ocupacional del Master en Currículo.....	100
- Perfil profesional del Master.....	133
- Estudio de Factibilidad.....	139
- Población beneficiada.....	139
- Costo total y plan de financiamiento.....	140
- Análisis de costo por categoría.....	141
- Beneficios del proyecto.....	142
- Distribución presupuestaria para dos años (Bienio 1985-1986).....	144
- Asignación presupuestaria para servicios personales.....	145
- Asignación presupuestaria para servicios de docencia...	146
- Costos financieros de los recursos materiales.....	147
- Costos financieros de los materiales y suministros.....	148
- Ingresos financieros de los profesinales que estudiarán la Maestría.....	149
- Datos generales del programa de Maestría en Investi- gación y Currículo.....	150
- Módulos y áreas modulares de la maestría en Investi- gación y Currículo.....	153
- Descripción de contenidos de las áreas modulares.....	155
- Cronogramación de clases para la maestría de Inves- tigación y Currículo.....	164

BIBLIOGRAFIA.....	167
-------------------	-----

ANEXOS:

I. Cuestionario administrado en la Investigación.....	170
II. Guía de entrevista utilizada en la Investigación...	171
III. Datos obtenidos en la Investigación.....	172
IV. Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Syllabus).....	173
V. Instituciones que demandan de profesionales en educación.....	174
VI. Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Flujogramas).....	175
VII. Organigrama del Sistema Educativo de El Sal- vador.....	176

INTRODUCCION

Esta investigación es importante porque a partir de los resultados, se determinarán los indicadores generales para la formulación y presentación del programa de maestría que responda a las necesidades educativas que debe enfrentar la Universidad de El Salvador, a través del Departamento de Ciencias de la Educación. Es indudable que este estudio servirá para promover el desarrollo de la educación a nivel superior universitario implementando estudios de maestría.

Este trabajo es el resultado gracias a algunas orientaciones recibidas por expertos, acerca del tema y de la revisión de material bibliográfico referente a Proyectos y Planificaciones del Ministerio de Educación, así como planes y programas de estudio de algunas maestrías de países latinoamericanos y otros documentos relacionados con el tema de investigación.

Este trabajo presenta la siguiente estructura:

El capítulo I comprende algunos datos que ubican a la educación en el contexto económico, social, político y cultural del país, como marco referencial de los factores que inciden en la educación nacional. En esta parte se presentan en forma sintetizada los elementos del Plan Nacional de Cultura y Educación 83-2000, como respuesta a las políticas planteadas por el sistema educativo. Se ha incluido en este capítulo las generalidades sobre el perfil académico profesional, el cual sustenta la elaboración del perfil profesional que se presenta en el trabajo; además se destaca teoría sobre el costo beneficio que ha servido para el estudio de factibilidad.

Al final de esta parte se presenta el enfoque modular de la enseñan-

za-aprendizaje, el cual se aplica en parte para la presentación del Programa de la Maestría de Investigación y Currículo.

En el capítulo II se presenta el planteamiento del problema, y la justificación los cuales incentivan la realización de este trabajo, el que consiste en la necesidad de determinar si es factible satisfacer las aspiraciones educativas de los Licenciados en Educación a cursar estudios a nivel de post-gradados. En esta fase se determinaron los objetivos del estudio los cuales orientaron en forma general el trabajo para conocer la factibilidad y viabilidad de los post-gradados en educación en la Universidad de El Salvador, así como investigar la demanda de servicios para el nivel profesional del Licenciado y el master en Educación. Además estos objetivos contienen varios específicos que orientan la comprobación de los objetivos generales.

En este capítulo están comprendidas las hipótesis que sirven para dar respuesta a los objetivos antes planteados así como las variables de estudio que sirven para conformar el sistema de hipótesis. Se presentan también los términos básicos que permiten comprender en mejor forma el contenido del trabajo.

El capítulo III contiene la población y muestra encuestada la cual está conformada por los Licenciados y Másteres en Educación; personas con cargos ejecutivos en instituciones educativas y de desarrollo social.

Para recoger la información se elaboraron dos instrumentos: un cuestionario y una guía de entrevista, las cuales exploraban según las partes en que estaban estructuradas las diferentes hipótesis.

En este capítulo, dadas las características del trabajo, no se presenta ninguna técnica estadística y sólo se interpreta la información en términos porcentuales; contiene además los procedimientos que se siguieron para la recolección de datos.

El capítulo IV comprende la presentación de análisis de resultados, donde se establece el análisis y representación gráfica para cada una de las hipótesis.

En el capítulo V se especifican las conclusiones y recomendaciones como resultado del análisis de los datos para cada una de las hipótesis y se trata de presentar un proyecto de programa de maestría de Investigación y Currículo.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.0 MARCO TEORICO.

1.1 LA EDUCACION EN EL CONTEXTO ECONOMICO-SOCIAL.

El sistema económico es una totalidad coherente y armónica; en la cual, la educación como componente de esa totalidad, participa como elemento reproductor del sistema. La educación además de ser coherente entre sí, responde a la estructura económica del sistema en el cual está inmersa al igual que los otros elementos que conforman la superestructura. Por lo tanto existe una relación directa entre estructura económica y educación; esto es equivalente a decir que es la estructura económica la que en definitiva, determina los marcos educativos, aunque la educación en sí, tiene sus propias leyes y dinámicas para su desenvolvimiento.

De todos es sabido que en los países subdesarrollados las expectativas educativas rebasan a las demandas de la estructura económica porque los cambios en dicha estructura son lentos.

La educación además de estar enmarcada por la estructura económica, también está presionada por las aspiraciones individuales. Existe crecimiento poblacional y el deseo creciente de los individuos de recibir educación.

La educación es un fenómeno complejo como la propia sociedad en que está inmersa. Desde el punto de vista de la sociedad, ésta se presenta como una función social encargada de retroalimentar todas las actividades de esa sociedad.

El sistema educativo es en cada momento histórico, producto de la

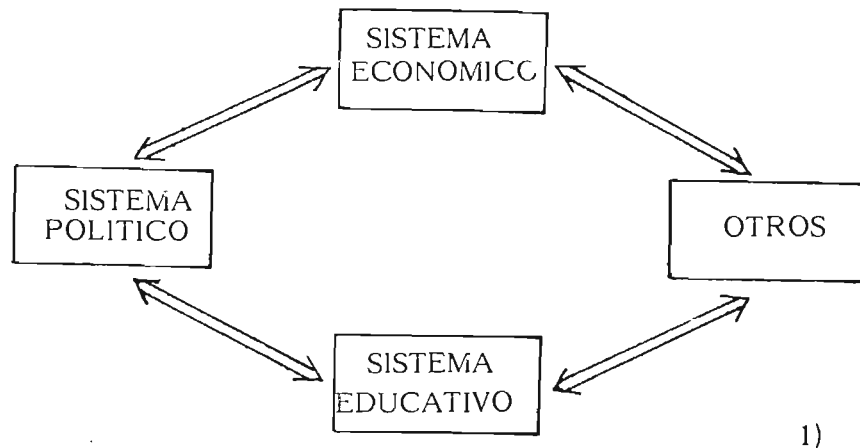
sociedad y es a la vez uno de los principales instrumentos para reproducirla o transformarla, dependiendo del sistema social que se establezca.

Dentro del contexto económico-social de un sistema con modo de producción capitalista, se entenderá por educación sistemática la institucionalizada como un proceso sostenido y conducido por el estado con el objeto de trasladar el conocimiento adquirido por las generaciones anteriores a las nuevas y a la vez garantizar la evolución ascendente de la ciencia y la tecnología, el mejoramiento de los servicios educativos, culturales y otras influencias como la religión, las artes, todo esto promueven al hombre a que participe activamente en el desarrollo productivo y el progreso de la sociedad.

En nuestro país a más de diez años de haber comenzado a funcionar la Reforma Educativa se mantienen los altos índices de la población del sistema educativo y la Universidad de El Salvador ha sido consumida por las clases altas tradicionales, según lo dice el Diagnóstico Global de la Universidad; en general la Reforma Educativa no podría ser del todo eficaz en cuanto es un instrumento de reproducción del sistema y en cuanto fue adaptada a un país que por sus condiciones de dependencia actúa conflictivamente. La educación superior universitaria no escapa al condicionamiento económico político, social y cultural de ahí que los cambios en sus visiones institucionales estén fuertemente influenciadas por éstos.

Se sabe que la Universidad, como parte del Sistema Educativo, actúa dentro de una interrelación constante con todas las fuerzas que operan en la sociedad, en esa forma a la par que se desarrolla dentro de su propia dinámica también actúa influenciada por los demás factores, lo cual se

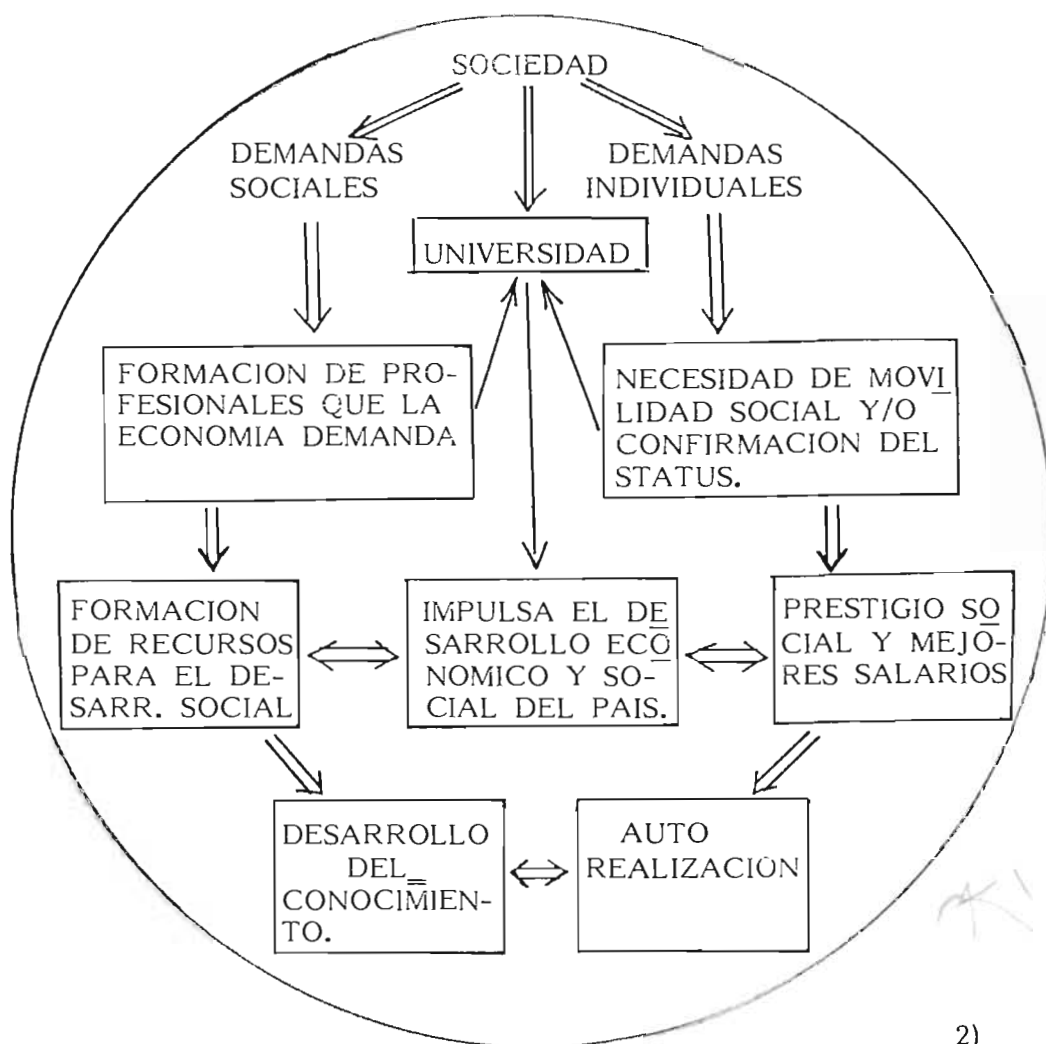
puede notar en el siguiente esquema:



La estructura económica actúa como un caudal de demandas al Sistema Educativo y por ende a la Universidad, en lo que a ella corresponde. De tal manera que la expansión del nivel educativo superior, se ve incrementado, en alguna medida, por la diversificación y especialización de los roles productivos. Por otro lado también la universidad se ve presionada por las demandas individuales de la población que ve en los estudios superiores el vehículo efectivo de movilidad social.

1/ Tomado de la conferencia dictada por la Lic. Victoria Cortez Rodríguez, como parte de las actividades programadas en el Seminario de Reestructuración del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador del 22 de octubre al 1o. de noviembre de 1980, San Salvador. Pág. 9.

Las clases sociales medias e inferiores buscan a través de la Universidad la movilidad vertical, mientras que las clases altas buscan en ella, la conformación de su status. Dicha situación se ilustra en el siguiente gráfico:



2)

En los países subdesarrollados, suele suceder que la influencia que ejercen los países desarrollados en el quehacer social y por ende en el individuo, determinan el desarrollo de la Universidad en tal forma que éstas se estructuran y funcionan sobre la base de transferencia del conocimiento tecnológico de los países más desarrollados, que además de fomentar la dependencia cultural, no responden a los esquemas sociales de su propia realidad y no fomentan las investigaciones; y es que, si las sociedades son estructuras reflejas de otras sociedades, la investigación científica no tiene razón de ser porque no tiene utilidad práctica alguna ya que su función y su significancia social es nula.

Hablando de las Universidades Latinoamericanas el UDUAL dice lo siguiente:

" La universidad se ha acomodado a un cierto tipo de teoría del conocimiento que prestigia particularmente las producciones científicas o humanísticas que proceden por cierto de los países que exhiben un desarrollo industrial avanzado. Toda esta vasta importación, todo este vasto sistema de incongruencias abarca también el modelo universitario mismo. Se han ido acumulando acomodamientos de la educación superior y en más de una oportunidad se han podido observar el calco de currícula, estructuras y objetivos universitarios." 3/

El hecho apuntado trae como consecuencia que el profesional universitario latinoamericano no esté lo suficientemente preparado para enfren-

3/ "Planeamiento Universitario" Declaración preliminar de la II Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario organizado por la "UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA" UDUAL (Publicado en "Informaciones Universitarias, 1976) Pág. 2.

tarse a la realidad en que se desenvuelve, ya que ha sido dotado de un instrumental cognoscitivo que ha sido elaborado para ser usado en otros lugares. En esta medida se labora con la agudización de problemas estructurales como: la subutilización de profesionales, la sobreeducación en determinados niveles ocupacionales y el proceso de fuga de cerebros.

Todo lo anterior bosquejado a grandes rasgos, plantea a las Universidades Latinoamericanas y con ellas a la Universidad de El Salvador un serio reto, que implica la planificación y estructuración de una Universidad que responda a las necesidades propias del país, que propenda e impulse la investigación nacional.

Existen muchos fines de la Universidad pero para el presente estudio el fin fundamental de la misma es la de hacer ciencia porque a través de la ciencia se llega a la verdad.

Independientemente del modelo de Universidad que se requiera ya sea democrática, tecnocrática, claustral, política, etc., debe prevalecer el que hacer científico, que puede ser alcanzado a través de las tres funciones básicas: la docencia, la investigación y la extensión, estas tres funciones deben de integrar una interrelación continua de tal forma que una impulse a la otra. Así la transmisión del conocimiento que se haga a través de la docencia, tendrá más validez en cuanto responde no sólo a nuestra propia realidad sino a los verdaderos intereses del pueblo.

Surge en América Latina en la segunda mitad de la década del 50, la idea hoy extendida a todo el mundo de la necesidad de un planteamiento sistemático de la educación. Las razones que lo motivaron son las siguientes, en primer lugar la necesidad de una racionalización y un orde-

namiento del esfuerzo de los países, en materia educativa, que imprimiera eficiencia.

En segundo lugar el imperativo de concebir y asegurar un crecimiento, un contenido y un producto de la educación más ajustada a las urgencias y requerimientos del desarrollo cultural, social y económico de los países. Para afrontar estas necesidades los ministros de Educación de América Latina, reunidos en Lima en 1956 recomendaron que los gobiernos formularan planes integrales para el desarrollo de la educación, y que, para dicho fin, estableciera organismos encargados de realizar y coordinar la tarea.

Teóricamente a los Ministerios de Educación se les asigna la responsabilidad y atribución de promover el desarrollo educativo nacional, pero en la práctica, son muchas y variadas las instituciones que sin su intervención deciden y desarrollan programas de educación, tal es el caso de los Ministerios de Gobierno y la Universidades.

A medida que avanza el desarrollo de la sociedad y su subsistencia depende de actividades cada vez más complejas, aumenta la obligación del Estado de ampliar estas facilidades y se hace cada vez más difícil establecer grados entre facilidades mínimas y máximas que dependerán de las condiciones e importancia asignadas a la educación escolar y a los medios disponibles de cada país.

La contribución del Sistema Educativo al desarrollo económico es quizá la más perceptible, pues se manifiesta en la estructura escolar, desde este punto de vista el sistema será juzgado por el acuerdo que haya tanto en la cantidad, distribución y formación de sus egresados y el volumen,

composición y capacitación de los recursos humanos necesarios para satisfacer las necesidades actuales así como las futuras demandas de los planes de desarrollo económico.

1.1.1. La Educación como factor de cambio.

Se sabe que a nivel mundial existe una honda preocupación por innovar los sistemas educativos, ya que éstos como se concebían en el pasado no se adecúan a las necesidades actuales. Por lo que a nivel regional y mundial se realizan reformas para modernizar los sistemas educacionales a nivel global, tomando como base que el contenido de la educación exige una revisión profunda orientada a la formación integral que abarque la totalidad del hombre, siendo injusto y perjudicial a la sociedad que la persona se frustre y sea privada de las posibilidades de desarrollo y de afirmación de sí misma que toda educación debe promover. Se trata de la Educación Integral, de que siempre se ha hablado pero que debe ser reinterpretada a la luz de las características generales de nuestro tiempo y de cada país.

A nivel nacional se sabe que el sistema educativo ya ha tomado parte de estas reformas en cuanto a orientación, contenido, métodos y los resultados.

En la conferencia regional de Ministros de Educación y Ministros encargados de la planificación económica de América Latina y el Caribe

auspiciado por la UNESCO, (México, Dic. 1979), se declaró lo siguiente:

Que una nación desarrollada es aquella cuya población es informada, culta, eficiente, productiva, responsable y solidaria ;

- Qué ningún país podrá avanzar en su desarrollo más allá de donde llegue su educación;
- Que el desarrollo no puede medirse sólo por los bienes o los recursos de que dispone una comunidad sino, fundamentalmente por la calidad de las personas que los producen y los usan;
- Que es el ser y no el tener lo que deberá ejercer primacía en la concepción y orientación de las políticas globales del desarrollo de los países;
- Que la educación es un instrumento fundamental en la liberación de las mejores potencialidades del ser humano, para alcanzar una sociedad más justa y equilibrada y que la independencia política y económica no puede realizarse cabalmente sin una población educada que comprenda su realidad y asuma su destino.

Otro factor que incide en la educación es el político y cultural en el sentido de que dependiendo de la política del país tendrá mayor o menor relevancia la educación, se sabe que en este momento es preocupación mundial de hacer de la educación el elemento que fomente la participación de los individuos en la vida nacional. Por otra parte cabe mencionar que en el país existe la política de cobertura en el nivel superior con la apertura de servicios educativos de los cuales según "La secretaría de Universidades del Ministerio de Educación de El Salvador, existen 50 centros educativos entre universidades y tecnológicos en todo el país. Los cuales tienen a su cargo la formación de profesionales en diferentes ramas de

la educación." 4/.

Es evidente que ante este crecimiento cultural y educativo, existe la necesidad del personal calificado en las diferentes ramas de la educación a fin de que los cambios operen en base a criterios científicos y técnicos que permitan el desarrollo de objetivos realistas, lo cual facilitará la adopción de alternativas y estrategias conducentes al cumplimiento de las grandes propósitos de la realidad y necesidad educativa nacional.

Por otra parte las exigencias del desarrollo económico y la participación directa de un número continuamente creciente de personas en actividades económicas cada vez más complejas, requieren aún más imperiosamente que en otras épocas la formación y la instrucción de los productores. "Las economías en expansión necesitan un número cada vez mayor de profesionales especializados, el progreso técnico transforma las ocupaciones tradicionales, crea nuevas categorías de empleo, que exigen amplios medios de formación o reciclaje". 5/

En los años de 1978 y 1979 el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador ofreció la Maestría de Administración de la Educación en dos cursos; uno en 1978 con 22 participantes y el otro con 15, ambos grupos conformados por profesionales de diferentes ca-

4/ Tomado del material de apoyo para la elaboración del Plan Nacional de Cultura y Educación 83-2000. Ministerio de Educación. San Salv.

5/ Edgar Faure y otros, Aprender a ser, Madrid, Alianza Universidad (UNESCO) 4a. edición, 1975, Pág. 51.

rreras. Se sabe que gran parte de los participantes eran docentes de la Universidad de El Salvador y la otra parte estaba integrada por profesionales que trabajaban en cargos administrativos del sector público.

Este programa fue financiado por la Organización de Estados Americanos y por la Universidad de El Salvador. 6/

Puede decirse que con la implementación de este programa estos profesionales lograron satisfacer sus aspiraciones de elevar su nivel académico con el área de Administración de Educación, y por otra parte la Universidad cumplió con una tarea específica de perfeccionarlos.

Es indudable que el país necesite profesionales especialistas en otras áreas de la Educación así como: Orientación Educativa, Evaluación, Medición e investigación educativas, Currículo, etc. Actualmente en el Departamento existe la formación de profesionales en Ciencias de la Educación que egresan con conocimientos generales de Pedagogía y de algunas asignaturas opcionales de los siguientes concentrados: Orientación Escolar, Supervisión Escolar y Evaluación Escolar, los cuales al egresar ocupan los diferentes cargos que ofrecen las instituciones del sector público y del privado.

6/ Tomado del Proyecto de Maestría de Administración de la Educación año 1979 y de la entrevista efectuada en enero de 1984 al coordinador de la Oficina de Cooperación Internacional (MIPLAN).

1.2 ELEMENTOS DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA Y EDUCACION 83-2000.

Para cualquier planificador de la educación y en los distintos niveles del sistema educativo, no deben escapar las políticas y estrategias de la educación en general, ya que éstas rigen en forma directa o indirecta el apoyo a cualquier plan que se desee ejecutar, incluyendo los centralizados en el quehacer universitario.

Si la Universidad forma los recursos que el sistema demanda, no hay duda alguna que las políticas y estrategias antes mencionadas inciden grandemente.

" Dentro del Plan Nacional de Cultura y Educación existen cinco elementos de gran importancia, ellos son: las políticas, la relevancia, la calidad, el acceso y la eficiencia.
Como política deberá entenderse como la declaración de principios, propósitos e ideales." 7/

7/ Mario, Loy: Diagnóstico de Necesidades Técnico-pedagógicas de los docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades y Formulación de políticas para planificar programas de asistencia profesional. Tesis presentada para optar el grado de Master en Administración de la Educación. San Salvador, 1978, pag. 99.

En la práctica es muy común que se confunda con una regla, una práctica o una decisión. " Las políticas son indicativas de la acción de un grupo e informan de lo que debe lograrse en las áreas generales en las cuales tiene lugar una actividad de acuerdo a las limitaciones prescritas." 8/

De las políticas planteadas por el Ministerio de Educación, dos de ellas encierran aspectos muy importantes que responden al presente estudio de factibilidad:

- Educación - trabajo hacia una nueva estructura productiva.
- Dignificación del trabajador de la educación.

Por lo anterior, la Universidad de El Salvador puede contribuir para el logro de estas políticas ofreciendo mayores oportunidades de preparación a los profesionales en Educación que deseen continuar estudios de post-gradados.

Con respecto a la relevancia es la que implica un desempeño antropológico, medida en términos de significancia, de valor, de importancia de la vida humana asociada a los participantes del proceso cultural educativo.

Tiene sus propios objetivos, metas y estrategias y para efectos del presente trabajo los aspectos que se vinculan con él son los siguientes:

Como objetivo pretende formar y capacitar a los salvadoreños para que al egresar de cualquier nivel del sistema, se constituyen en agentes

8/ IBIDEM, pag. 100.

impulsores del desarrollo socioeconómico de El Salvador; y la estrategia que se plantea es la formación teórica y práctica en la organización de la empresa productiva en los diferentes niveles educativos.

Es esencial dentro del Plan Nacional de Educación la calidad, la cual conduce a hacer grandes esfuerzos por mejorar sustancialmente los servicios culturales y educativos, modernizando o haciendo más funcional la currícula. Unas de las metas que persigue este elemento es formular o actualizar los planes y programas de estudio para todo el sistema cultural educativo y emplear tecnología educativa adecuada a la realidad nacional.

Existen dos elementos más: el acceso y la eficiencia. El acceso que implica incrementar los esfuerzos para llevar servicios culturales y educativos hasta los más apartados lugares del país, y a grupos tradicionalmente marginados, y para que todo salvadoreño esté incorporado a un proceso educativo; y la eficiencia que conducirá a la obtención de los recursos con mayor productividad y mayor porcentaje de uso de los mismos.

Con base a lo anterior se explica el interés y la necesidad de reformar el Sistema Educativo Nacional, el cual en el año de 1968 se reformó diversificando la educación en el nivel medio, así como en 1982 se reforma la parte organizativa y administrativa del Sistema Educativo, a través de la nuclearización y regionalización, las cuales hasta este momento no se han operativizado, sólo existen a nivel conceptual o teórico.

El Ministerio, consciente de su compromiso en la educación del pueblo, para llegar a concretar al hombre integral que se propone, está también comprometido a través de sus unidades especializadas, a formar el

personal docente, técnico y administrativo encargado de los niveles educativos del sistema nacional, en las mejores condiciones; con los recursos tecnológicos modernos; con planes y programas de estudio de proyección curricular dinámica, científica y pedagógica que llene las necesidades personales, profesionales y técnicas de los nuevos maestros.

Para concretar esta idea, es necesario la formación del personal especialmente el que va a tener a su cargo la capacitación y formación de los recursos humanos que se requieren, y por otra parte podrá ocupar los puestos de trabajo que requieran del recurso especializado.

Las cualidades que según la exigencia actual debe poseer el hombre nuevo para una sociedad nueva son las siguientes:

Un hombre eficiente en su actuación, como: agente de cambio. Organizador de experiencias.

Un hombre crítico en sus apreciaciones, que posea capacidad para:

- Criticar en forma constructiva los procesos de cambio individuales y sociales de acuerdo a modelos que encarnen nuevos valores y expectativas.
- Investigar manteniendo una actitud de búsqueda permanente de nuevos conocimientos de la realidad.

Un hombre racional, de modo que:

- Sea capaz de crear estrategias que le permitan impulsar el desarrollo de la sociedad. Que desarrolle habilidades que lo preparen para enfrentar y solucionar sus problemas y los de su comunidad.
- Actúe con mentalidad proyectiva para desarrollar actitudes y aptitudes que le permitan renovarse y readaptarse con originalidad,

a nuevas situaciones, mediante el desarrollo de la imaginación, la curiosidad, el espíritu crítico y la actitud positiva en el tratamiento de problemas.

Un hombre ético por cuanto debe ser:

- Valorativo, reconociendo su trabajo como una exigencia social que debe desarrollarse con voluntad.
- Responsable, consciente de que su misión empieza en él y continúa y termina en la sociedad.
- Con sensibilidad social, capacitado para incorporarse a las normas culturales comprendiendo la necesidad de los demás y con una actitud favorable hacia el cambio de la sociedad; hacia estadios de creciente justicia e igualdad, es decir, hacia el logro de una democracia integral.

Puede afirmarse que en materia de educación existen una serie de necesidades determinadas por el grado de adelanto científico /cultural, lo mismo por imperativos de subsistencia y desarrollo, consustanciales a toda sociedad. La necesidad social en materia de educación es al mismo tiempo una aspiración y una posibilidad:

Aspiración en cuanto que tiende a la consecución de una situación óptima deseable, y posibilidad en cuanto a los instrumentos científicos y técnicos para alcanzar esa aspiración.

Las aspiraciones entendidas como intereses son las tendencias afectivas hacia cierto tipo de conducta. Un interés es la inclinación del individuo hacia una actividad elegida con toda libertad.

Se sabe que una de las mayores necesidades de tipo educativo de to-

do profesional es la de obtener un mayor grado académico, el cual le permitirá desenvolverse con más capacidad en los diferentes campos de trabajo según su especialidad.

Este tipo de aspiraciones de alguna manera reflejan la necesidad del personal calificado que requieren algunos puestos de trabajo en diferentes instituciones oficiales y privadas.

Por otra parte existen en él, intereses hacia el bien social y la auto-realización de su potencial humano; puede decirse que estas causas influyen en gran manera para que el profesional aspire a continuar estudios de especialización.

Otra atenuante en las aspiraciones de los profesionales son las condiciones de compromiso familiar, en donde es notorio que las personas con obligaciones de esta índole estudian con mucho esfuerzo y dedicación para obtener un grado académico que les permita satisfacer las necesidades económicas de su grupo familiar. Por otra parte estos profesionales tropiezan con el problema de no poder financiarse estudios de Post-gradados a verificarse en el extranjero, pero de implementarse en la Universidad de El Salvador podrían realizar sus aspiraciones.

Por otra parte, la Conferencia Regional del Ministerio de Educación y de Ministros encargados de la Planificación Económica de los estados

miembros de América Latina y del Caribe, convocada por la UNESCO, y reunida en México D. F. del 1o. al 13 de diciembre de 1979 declaró en ese entonces:" Que la educación es un instrumento fundamental en la liberación de las mejores potencialidades del ser humano, para alcanzar una sociedad más justa y equilibrada, y que la independencia política y económica no puede realizarse cabalmente sin una población educada que comprende su realidad y asuma su destino.

- Que es de urgente necesidad intensificar la acción educativa como condición necesaria para lograr un auténtico desarrollo y orientar los sistemas educativos conforme a los imperativos de la justicia social, de manera que contribuyan a fortalecer la conciencia, la participación, la solidaridad y la capacidad de organización.
- Que en la educación deben tener primacía la transmisión de los valores éticos, la dignidad de la vida humana y la formación del individuo en un mundo cada vez más conflictivo y violento frente al cual esos valores deben ser reconocidos y respetados.
- Que los esfuerzos deben integrarse de manera que la educación, la ciencia, la tecnología, la cultura, la comunicación, la eliminación de barreras lingüísticas, la relación con el trabajo, la organización social y política y el progreso económico se orienten hacia el objetivo fundamental del bienestar del hombre.
- Que es necesario fortalecer el desarrollo científico, que conduce a la generación de nuevos conocimientos a través de la investigación, la reflexión, la observación, la experiencia y la intuición creadoras.
- Que el desarrollo y el progreso constante en todos los campos del sa-

ber, especialmente en la ciencia y la tecnología, así como la formación de personas capaces de asumir su propia cultura y de incorporar a ella el progreso científico para crear, desarrollar y adaptar tecnología apropiadas requeridas en la educación actual.

- Que la educación sin perjuicio de su dimensión universal, debe promover principalmente el conocimiento de la realidad del país, de los países vecinos y de toda la región, de la manera más objetiva, para recuperar el pasado, crear el presente y orientar el futuro." 9/

1.3 GENERALIDADES SOBRE LA ELABORACION DEL PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL.

Todo planificador para la elaboración de un plan de formación profesional debe configurar dentro de éste, el perfil que va orientar las características a desarrollar en los futuros profesionales.

Por esta razón se presenta a continuación una síntesis sobre ésta metodología, la cual puede verse aplicada en el programa de investigación y currículo que se presenta en este trabajo.

El primer paso es el análisis ocupacional, el cual para lograr su objetivo utiliza un conjunto de fundamentos, técnicas y procedimientos que permiten identificar, registrar y presentar la siguiente información relacio-

9/ Tomado de "Desafíos para la educación antes del año 2,000 (separata de la Unidad Pedagógica, Inst. Tecnológico C.Americano, 1981). Pág.2.

nada con las ocupaciones:

- Las tareas que realiza el trabajador; es decir, lo que hace y para qué lo hace.
- Las ocupaciones que ejecuta en la realización de cada tarea; es decir, cómo realiza cada tarea.
- Las exigencias en cuanto a educación general, formación profesional, experiencia, responsabilidad, esfuerzo físico, edad, etc., que el trabajo impone al trabajador.

" El análisis ocupacional es la fuente más importante de información que utilizan las instituciones de formación profesional para lograr que sus programas se ajusten a las necesidades de calificación que presentan los trabajadores, de acuerdo con las características del sistema de empleo." 10/

Los resultados directos que se obtienen por medio de la aplicación de las técnicas de análisis ocupacional son los productos del análisis ocupacional.

Algunos de los productos más importantes del análisis ocupacional son los siguientes:

- títulos ocupacionales.
- Descripción del trabajo.
- Especificaciones de las ocupaciones.
- Niveles de calificación.
- Perfiles ocupacionales.

10/ Tomado del documento "Conceptos I, sobre análisis ocupacional y estructura modular." Unidad Técnico Docente de Asesoría de OIT. San Salvador, Mayo 1980, pag. 5.

- Estructuras ocupacionales.

Estos productos son aplicados en los distintos procesos que componen el sistema de formación profesional.

Los procesos que utilizan los productos del análisis ocupacional como información de entrada son las aplicaciones del análisis ocupacional.

Algunas de las aplicaciones más importantes del análisis ocupacional son las siguientes:

- Elaboración del programa de formación profesional (cuadros analíticos, material didáctico, etc.).
- Selección de participantes en los cursos de formación profesional.
- Orientación profesional.
- Diseño de estructuras docentes.
- Diseño de pruebas de certificación ocupacional.
- Evaluación de los programas de formación profesional.
- Determinación de necesidades cuantitativas de formación profesional.

Existen otras aplicaciones de análisis ocupacional, además de las mencionadas. Estas tienen que ver en general, con procesos pertenecientes a los campos de la administración de personal y la seguridad e higiene en el trabajo.

1.3.1 El perfil profesional.

La educación hace referencia al aprendizaje consciente que realiza el ser humano, lo mismo que a la suma de procesos naturales y sociales que contribuyen de alguna manera a la formación y realización personal. En este sentido es algo exclusivo del hombre; esto implica que la educación consiste en la adquisición de conocimientos científicos que permiten

al ser humano actuar con convicciones de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

La sociedad actual presenta sus exigencias, y demanda del Sistema Educativo la capacitación de personal de alto nivel, indispensable para la planificación e investigación de las reformas de la educación, ya que se sabe que en el país se ha dado el proceso de renovación sin preparar al personal adecuado en forma sistemática.

Este proceso de renovación debe contar con los especialistas que en cantidad y variedad se requieren: planificadores, administradores, evaluadores e investigadores. Esto trae como consecuencia que los políticos y administradores de la educación se den cuenta que debe existir personal calificado que haga posible la realización efectiva de las innovaciones educativas en los cargos administrativos, técnicos y docentes de la organización del Sistema Educativo. Por lo que, los cargos que corresponden a todos los niveles del sistema educativo, deberían ser ocupados por los profesionales en Educación. (Ver organigrama del Sistema Educativo Nacional. Anexo No. VII).

El desafío a que debe hacer frente la educación en la formación del futuro profesional consiste en determinar los conocimientos prácticos, habilidades y aptitudes necesarias para mejorar la calidad y la eficiencia del sistema educativo y cultural lo cual permitirá que el profesional responda de manera adecuada a las necesidades presentes y se ajuste a los nuevos requerimientos en su desempeño profesional y fundamentalmente que esté en disposición de contribuir activamente en las transformaciones que el medio requiere.

Corresponde entonces, a la Universidad, dentro de la planificación universitaria, la tarea de diseñar los planes de estudio para las diferentes carreras universitarias y determinar el tipo de profesionales que producirá la Univesidad; o sea definir el perfil profesional, el cual constituye uno de los principales puntos de referencia para elaborar o modificar un plan de estudios, ya que determina un conjunto de condiciones deseables, que deben alcanzarse por medio de estos planes.

La definición de perfil profesional es parte de un proceso curricular que permite tomar decisiones con respecto a la planificación de una nueva carrera, la reformulación de una ya existente, o la evaluación de un programa de estudios. 11/ Esta definición está antecedida de una evaluación diagnóstica que proporciona la información necesaria.

1.3.2 Areas que comprende el perfil profesional.

Todo perfil se enmarca en tres áreas de comportamiento, siendo éstas:

11/ Tomado del material preparado para el Curso-Taller sobre currículo, Organizado por el Colegio de Profesionales en Ciencias de la Educación de El Salvador, Comité de Asuntos Académicos. 16 de diciembre de 1983.

AREA COGNOSCITIVA	AREA SICOMOTRIZ	AREA AFECTIVA
<p>Comprende todo lo referente a conocimientos que el futuro profesional debe poseer.</p>	<p>En esta área se enmarcan las habilidades y destrezas que el profesional debe de mostrar en el desempeño de sus respectivos puestos de trabajo.</p> <p>Las habilidades y destrezas tienen como base el área cognoscitiva más otras capacidades que el proceso metodológico de su formación le desarrollan.</p>	<p>Comprende el conjunto de sentimientos, valores y convicciones que el futuro profesional debe de poseer como parte de su personalidad moral e integral.</p> <p>Tiene como base el conjunto de conocimientos más la práctica social concreta que el proceso metodológico sea capaz de conllevar.</p>

12/ Tomado del perfil del Profesional en Ciencias Jurídicas, Facultad de Derecho. Universidad de El Salvador, Septiembre de 1983.

1.3.3 Estrategias metodológicas para determinar el perfil profesional.

La presente metodología presenta cuatro etapas fundamentales:

- Identificación y descripción del desempeño profesional óptimo.
- Análisis del desempeño profesional real.
- Análisis de las discrepancias o concordancias entre el desempeño profesional real.
- Definición del perfil profesional.

En la primera etapa se entiende por desempeño profesional óptimo el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes actuales y futuras satisfactorias e inherentes a un rol profesional.

En el desempeño profesional óptimo se identifican los roles profesionales futuros, lo cual implica los siguientes pasos:

- Enumerar todos los cargos, posiciones, ocupaciones o títulos que asumirán los futuros egresados de la carrera.
- Seleccionar los cargos representativos y los que involucran mayores responsabilidades, funciones y tareas.
- Se describe el contexto en que se desarrollarán estos cargos (Instituciones públicas, empresa privada, medio urbano y medio rural).
- Describir otros profesionales que laborarán.
- Describir el contexto económico social en que se desarrollarán estos cargos.

Enumeración de las responsabilidades profesionales.

Cada rol a cargo está compuesto por un conjunto de responsabilidades profesionales: actividades, deberes y obligaciones que se asuman en el desempeño profesional de un rol específico.

Para los roles más representativos se identificarán las responsabilidades profesionales implícitas.

Análisis de responsabilidades.

Cada responsabilidad debe analizarse, desglosando sus componentes o tareas y se deben organizar en diferentes pasos requeridos para su ejecución.

Al realizarse este análisis se identificarán los conocimientos, destrezas intelectuales y sicomotoras y las actitudes inherentes a cada responsabilidad.

En la segunda etapa se entiende por desempeño profesional real al conjunto de acciones y responsabilidades asumidas por un profesional en su puesto de trabajo.

Para realizar el análisis del desempeño profesional real puede hacerse empleando una o más de las siguientes técnicas:

- Cuestionarios (a jefes, profesionales, usuarios).
- Técnicas de incidente crítico (recolección de información de las experiencias profesionales más significativas eficaces o ineficaces).
- Consulta a especialistas.
- Revisión del diario de actividades.
- Práctica de observación.
- Uso de listas de cotejo o comprobación.
- Participación en el trabajo.
- Entrevistas.
- Mesa redonda, panel o simposio con expertos en el campo profesional.

En la tercera etapa que trata sobre el análisis de las discrepancias o

concordancias entre el desempeño profesional óptimo y el desempeño profesional real.

Aquí se comparan los resultados obtenidos en la descripción del desempeño profesional óptimo con la descripción del desempeño profesional real.

Se identifican los componentes que no se incluyen inicialmente.

Finalmente se analizan las causas de las discrepancias encontradas determinando si el origen de éstas se debe a factores; académicos, curriculares, institucionales, políticos, ambientales, etc. Este análisis brinda criterios para incorporar o no los componentes que se omitieron en la definición del desempeño profesional óptimo.

En la cuarta etapa que corresponde a la definición del perfil profesional.

Con base en los análisis anteriores, se toman las decisiones correspondientes a la definición hecha en la etapa No. 1 (se deben incluir menos componentes, descartar responsabilidades, modificar componentes, añadir descripciones, etc.).

Con esta etapa se obtendría ya la definición del perfil profesional, viable, operativo y que corresponde a las condiciones reales, actuales y futuras. Este perfil abarca los cargos más significativos, las responsabilidades de cada cargo y los componentes de cada responsabilidad: conocimientos, destrezas y actitudes que permitirán el desempeño eficiente de determinada profesión. (El perfil constituye la meta profesional a largo plazo que deben alcanzar los estudiantes que ingresen a una carrera.

Otro elemento indispensable para la ejecución de un programa lo

constituye el análisis de costo beneficio, el cual determinará la cantidad de recursos económicos, humanos y materiales que se requieren para el desarrollo del mismo, así como los beneficios que se obtendrán de éste.

1.4 ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL ANALISIS COSTO-BENEFICIO APLICADO A UN PROYECTO EDUCATIVO.

La técnica del análisis costo-beneficio consiste en el procedimiento para evaluar la conveniencia de un proyecto, poniendo en la balanza, los beneficios contra los costos. El resultado se expresa como la relación costo-beneficio.

Costos: Se consideran costos de un proyecto, los valores que implican toda la movilización de los recursos y/o insumos, así como también aquellos efectos negativos externos, como el deterioro del ambiente, de la salud de la población, el deterioro de sus ingresos, etc.

El análisis de costo que se origina como una conclusión del estudio técnico consiste en la determinación y distribución de los costos de la inversión física y de los de operación del proyecto, en términos totales y unitarios.

Se consideran dos tipos de costos:

- Costos financieros.
- Costos sociales. (externalidades)

En los proyectos educativos los costos financieros se representan por los presupuestos de egresos previstos. Se inician por lo general con los gastos que requieren las inversiones de capital, como lo son la compra de

una máquina o la construcción de una escuela y culminar con los requerimientos presupuestarios para la operación regular y mantenimiento del mismo.

Haciendo referencia a su impacto anual programado para la vida útil del proyecto, debe desarrollarse un flujo (presupuesto), que recoja al menos los siguientes conceptos del costo.

- Inversión de capital.
- Gastos directos.
- Gastos indirectos.
- Gastos de capital.

Las inversiones de capital o físicas son aquellos desembolsos financieros necesarios para constituir o comprar un bien de capital. En el costo total de la inversión física se incluyen los gastos de construcción de la obra física, adquisición, transporte y montaje de equipo y máquinas. En los proyectos educativos, sería la compra de un equipo de laboratorio, la construcción de un auditorium, una facultad, etc. En el presupuesto deben figurar, según se presente la necesidad y momento de su erogación o desembolso. Si existen otras inversiones programadas para otros años, figurarían en los años correspondientes de esa misma columna. Los gastos directos representan las asignaciones presupuestarias necesarias para operar la unidad básica del proyecto. Los gastos directos están íntimamente ligados a la producción o transformación del bien o servicio que se desea producir. Por lo general, comprende los gastos totales en mano de obra, materiales directos y servicios. En los proyectos educativos, los gastos directos serían por ejemplo, los sueldos de maestros o instructores, el mate-

rial didáctico, etc.

Los gastos indirectos representan las asignaciones que se hagan para apoyar aquellas actividades que sirven de soporte a la unidad básica del proyecto, por ejemplo del pago de personal administrativo, en una escuela.

Los gastos de capital estarían representados por los gastos de posibles intereses que se tendrían que cancelar si se utiliza un financiamiento. También consideraría los valores anuales asignados por la depreciación de los bienes de capital.

Los costos sociales. Comprende los costos por externalidades imputables al proyecto o por el sacrificio que implica alternativamente el uso de factores que se van a movilizar en el proyecto. Estos costos no figuran en el flujo financiero interno del proyecto, sino que se originan y reflejan una comparación de beneficios y costos de la comunidad en el nivel de transacción de un bien en un mercado supuestamente perfecto, pero en virtud que el mercado no es perfecto, se recurre a considerar su uso alternativo para conciliar el principio de eficiencia.

" Al referirse a los beneficios en un proyecto educativo deberá entenderse como aquellos efectos positivos que se obtienen a raíz del establecimiento del proyecto." 13/

Se sabe que existen una serie de enfoques para organizar programas educativos entre los cuales están: las unidades didácticas, centros de interés, enseñanza programada, etc. Pero para efectos de este trabajo se des-

13/ Tomado de documentos de la Oficina de Planeamiento y Organización (ODEPOR) Ministerio de Educación, San Salvador.

cribe en forma breve el enfoque modular de la enseñanza, el cual se ha utilizado para la programación del plan de formación de la maestría que se presenta.

1.5 EL ENFOQUE MODULAR EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

"Definiremos el módulo como una experiencia educativa integrada alrededor de un tópico adecuado, con proyecciones a los problemas de la vida real, que rebasa las fronteras de las distintas especializaciones dentro de una misma ciencia o compromete contenidos de ciencias diferentes."
14/

La construcción de módulos es una forma de estructurar experiencias de aprendizaje a través de las cuales el alumno avanza siguiendo una red de objetivos intermedios que lo llevan al objetivo terminal.

La disponibilidad de módulos proporcionan al profesor la oportunidad de configurar la secuencia más apropiada para el tratamiento de los contenidos, según sean las características o necesidades del grupo ante quien va a desarrollar dichas materias. Proporcionan, además la posibilidad de ordenarlos de diferentes maneras, de acuerdo al objetivo terminal que se persigue.

14/ Tomado de la separata No. 15 "El Enfoque Modular La Enseñanza Aprendizaje", Asignatura Didáctica General II. Ciclo I 84-85, Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias y Humanidades. Universidad de El Salvador.

1.5.1 Principios que orientan la elaboración de módulos educacionales.

Un módulo difiere de una unidad de enseñanza tradicional en diversos aspectos. Por ahora nos limitaremos a señalar que un módulo es una unidad completa de materia, cuyo tratamiento abarca un número variable de horas de clase, que puede ser mayor o menor que el de una unidad. Lo importante es que su organización obedece a una serie de principios psicológicos y pedagógicos. 15/ Entre ellos mencionaremos los siguientes:

- El principio de responsabilidad compartida.

Un programa de enseñanza es tanto más efectivo cuanto más los profesores y alumnos comparten las responsabilidades. No sólo deben conocer y aspirar a lograr los objetivos, sino que los métodos que se empleen deben incluir a los alumnos en el proceso de aprender en la forma más activa posible, para capacitarlos a observar, adaptar y mejorar su propia actuación.

- El principio de compromiso personal (sentirse involucrado en ...).

A través de su experiencia el individuo ha logrado internalizar (hacer suyo) una serie de valores que constituyen en él una fuerte motivación para la acción.

Si el profesor conoce a fondo a sus alumnos podrá adaptar el contenido del trabajo a los intereses y necesidades de ellos, de manera que al sentirse comprometido, se entreguen de lleno a las actividades de a-

15/ IBIDEM, pag. No. 2

prendizaje.

- El principio de organización.

En la introducción o presentación gradual de los nuevos contenidos y en su ejercitación sistemática debe observarse un orden o secuencia que va de lo más sencillo y concreto a los más complejo y abstracto. También debe haber un orden en la organización de las actividades de aprendizaje que se realicen, ya sea, en el aula, en el laboratorio o en terreno..

- El principio de utilidad.

El individuo aprende con mayor interés y facilidad todo lo que puede aplicar de inmediato, para sus propios fines, lo que garantiza también una mayor retención de lo aprendido. Cuando se limita a memorizar informaciones recibidas, sin tener oportunidades para usarlas, tiende a olvidarlas rápidamente. Por eso es importante que el contenido básico incluido en una situación de aprendizaje sea algo que el alumno no necesite para su propio desarrollo.

- El principio de pluralismo.

Ninguna forma ni sistema, por ingenioso que sea, es suficiente para mantener estimulado a un individuo o a un grupo. Lo que se ha visto una sola vez, puede pasar inadvertido y lo que se ha percibido desde un sólo punto de vista, puede no ser asimilado.

Es imprescindible reforzar un estímulo con otros, complementar procedimientos, métodos y técnicas entre sí.

Sólo así, mediante una pluralidad de estímulos de diferentes grados de intensidad y provenientes de variadas fuentes es posible incentivar al

alumno y estimular su total participación.

Otras consideraciones básicas en torno a un enfoque modular son las siguientes:

- a) Ni el mejor de los textos puede dar una respuesta constante y adecuada a los intereses y necesidades individuales de diversos grupos de alumnos. Los métodos y técnicas aplicadas por el profesor facilitan en lo posible el proceso de aprendizaje del individuo y del grupo, pero el mayor énfasis debe darse a las actividades del estudiante; por eso se ha diseñado un enfoque modular para la elaboración de materiales que sean más adecuados a los alumnos o para adaptación de otros existentes.
- b) En el tratamiento de una asignatura o disciplina, el enfoque modular requiere la organización de los elementos componentes de la disciplina conforme a la estructura que le es propia. Este vendrá a ser el punto de partida de una serie de experiencias de aprendizaje que cada profesor, con sus alumnos, podría diseñar de acuerdo a los objetivos propuestos.
- c) Otra ventaja de la construcción es dar más responsabilidad al alumno. En cada asignatura el estudiante va desarrollando las actividades de acuerdo a su capacidad personal, modificando el orden o la intensidad de ellas según sus necesidades de aprendizaje.
- d) Asimismo, un conjunto de ejercicios adicionales para alumnos de diferentes carreras que comparten ciertas asignaturas básicas, puede ser reemplazado por otro conjunto más apropiado para determinadas carreras, si los elementos comunes básicos ya han sido asimilados.

Naturalmente, se podría objetar frente a la elaboración modular que

el hecho de elegir entre una variedad de módulos preparados, aquellos más adecuados para un curso y combinarlos de manera que resulte una secuencia programática eficiente, exige bastante inventiva y buen juicio del profesor. Pero, en realidad, un proceso similar es el que todo buen profesor sigue al basarse en un texto impreso, pues también en este caso, es él, quien determina la forma como se valdrá del libro para desarrollar su enseñanza; y frecuentemente, debe elaborar material suplementario, pues lo que el texto ofrece puede estar muy desconectado de la realidad actual en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.5.2 Características esenciales de un módulo educacional.

Se ha señalado que la elaboración de módulos educacionales puede obedecer a dos propósitos:

- Estructurar orgánicamente los contenidos programáticos de un curso para presentarlos en una secuencia de aprendizaje apropiada a las características específicas de los alumnos y
- organizar integradamente las informaciones y actividades de aprendizaje en torno a un tema central, al que influyen contenidos de diferentes asignaturas.

En todo caso, el proceso de elaboración debe tomar en cuenta las características esenciales que un módulo educacional tiene.

1.5.3 El módulo:

- Es un conjunto de situaciones bien estructuradas de enseñanza aprendizaje.
- Tiene un objetivo terminal bien definido que orienta toda su organización y desarrollo.

- Ofrece oportunidades de participación activa al alumno para lograr el aprendizaje que se persigue.
- Es un instrumento pedagógico flexible, que se puede insertar un cualquier programa, en cualquier momento.
- Es adaptable a nivel local y/o regional.
- Es perfectible, tanto en el aspecto tecnológico-educacional como en el aspecto de contenidos.
- Incluye en su desarrollo aspectos básicos del tema central que el alumno debe dominar.
- Se proyecta hacia los problemas de la vida real.
- Presenta sus objetivos formulados en términos operacionales lo que facilita su evaluación posterior.
- Organiza los objetivos en una red que puede tener varios caminos opcionales para lograrlos.
- Determina la entrada individual a la red de objetivos a través de la aplicación de un test de diagnóstico inicial y
- Permite que cada alumno trabaje solo y progrese hacia la obtención de objetivos a su propio ritmo.

1.5.4 Etapas en la elaboración de un módulo.

Sobre la base de los principios mencionados anteriormente y las características señaladas, es posible sugerir una estrategia general para la elaboración de módulos. Así, por ejemplo, el profesor deberá:

- Conocer las necesidades e intereses de los alumnos para quienes pre-para este instrumento pedagógico, mediante un test de diagnóstico. No sólo debe de tomar en cuenta el nivel de conocimientos, destre-

zas, etc., que tengan en el área de estudio respectiva, sino que deberá considerar, también la importancia profesional o social del tema para sus alumnos, tomados individualmente y como grupo.

- Hacer una recopilación de todo el material disponible, teniendo presente para ello los criterios aludidos anteriormente.
- Con esta información previa el profesor está en condiciones de agregar o eliminar materiales.
- Formular, enseguida, operacionalmente, el objetivo de más alto nivel que se pretende alcanzar al término del proceso de aprendizaje y la red de objetivos derivados que corresponden a las conductas previas o subordinadas al objeto final.
- Diseñar las diversas actividades de los alumnos. Desde el punto de vista de la educación individual de objetivos, contenidos y procedimientos, es muy importante que la lista que el profesor confeccione sea lo más heterogénea posible, pero siempre teniendo presente que sean actividades realizables y que contribuyan efectivamente a desarrollar determinadas conductas.
- Elaborar, en detalle, las instrucciones precisas para que el alumno cumpla por etapas cada una de las actividades, en función de la red de objetivos que haya decidido seguir; y los ejercicios, cuestionarios o pautas de auto-control que el alumno deberá desarrollar a medida que avanza de una etapa a la siguiente.
- Preparar un instrumento de evaluación final para establecer en qué medida se ha logrado el objetivo terminal.

En general se podría decir que un objetivo se considera logrado en

la medida en que el alumno ha adquirido una capacidad que le permita alcanzar los cambios conductuales esperados.

Mencionaremos además, que los cambios o adaptaciones que se introduzcan en un módulo pueden referirse a la secuencia de los pasos que deben seguirse dentro de la red de objetivos, a los medios que se empleen o a los objetivos mismos.

La modificación de la secuencia de los pasos puede concretarse en:

- nuevos materiales de trabajo.
- ejercicios adicionales.
- instrucciones más completas para el profesor, y
- otras guías de observación o pauta de control para los alumnos.

Los cambios que involucran los medios dependerán de lo que el profesor y los alumnos que utilizan el módulo estimen que sea más conveniente en cada caso.

Los cambios de objetivos podrán obedecer a la comprobación que haga el profesor del logro de los objetivos intermedios, a medida que el alumno avanza, a que el propio alumno establezca el auto-evaluarse y comprobar que deberá cumplir otras etapas intermedias. 16/

De la teoría revisada se encontraron los siguientes vacíos de explicación:

- Existe un desconocimiento del número de Licenciados que aspiran a

cursar estudios de maestrías.

- Se desconoce teóricamente la cantidad de instituciones públicas y privadas que ofrecen puestos de trabajo a los Licenciados en Ciencias de la Educación.
- No existía el perfil del profesional en la especialidad de investigación y currículo.

En el desarrollo de este trabajo las investigadoras trataron de revisar exhaustivamente toda la documentación y bibliografía concerniente a fundamentar el tema de investigación.

CAPITULO II

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

2.0 EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

2.1 JUSTIFICACION.

El momento actual requiere que el profesional domine una rama específica que estará en constante evolución y en proceso de revisión, porque la ciencia y la técnica se ha modernizado y la sociedad necesita de profesionales que respondan eficientemente al desarrollo de la misma.

En el campo de la educación se enfrentan dos corrientes: la formación integral del profesional y la especialización ^{17/} y la Universidad de El Salvador, como uno de los máximos centros de estudio de Educación Superior, a través del Departamento de Ciencias de la Educación ha estado formando profesionales en las siguientes opciones: Orientación Escolar, Supervisión Escolar y Evaluación Escolar conocidos dentro del Pensum del Plan de Estudios como concentrados, estos profesionales obtienen el grado académico de Licenciados en Ciencias de la Educación, no resaltando los concentrados, ésto es debido a que las asignaturas cursadas para cada concentrado no representan una especialidad.

Se sabe que estos profesionales al incorporarse a su campo de trabajo, la mayoría aspira a obtener mayores grados académicos con el fin de profundizar en cualquiera de las diferentes áreas de la educación; lo cual

17/ Tomado de la Revista Humanidades No. 2, Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador, 1957, Pág. 16.

le permitirá ubicarse en los cargos que requieran del especialista. Pero estas aspiraciones se ven frustradas en primer lugar por las condiciones económicas del profesional y la proyección limitada de la Universidad.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología, los cambios estructurales el grado de desarrollo de la educación del país, el surgimiento de una elevada cantidad de universidades privadas ofreciendo diferentes carreras, las cuales requieren de personal docente técnico y administrativo calificado, plantean a la Universidad de El Salvador la necesidad de elevar los niveles académicos a nivel de post-grado, en las diferentes especialidades de la educación.

Por otra parte que los profesionales soliciten a la Universidad este tipo de formación, como una necesidad educativa en las diferentes especialidades de la Educación, lo que permitirá al profesional la actualización con las corrientes pedagógicas modernas y la ocupación de los cargos que ofrece el sistema, que requieren especialistas.

El problema consiste en que la Universidad, actualmente, no ha realizado estudios para implementar post-gradados, a fin de ofrecer capacitación a los profesionales que aspiran especializarse en el área de La Educación.

Se sabe que la Universidad de El Salvador, actualmente, dentro de sus planes de formación en la Facultad de Ciencias y Humanidades, el mayor grado académico que ofrece es el de Licenciado. Pues por otra parte, existe la necesidad de elevar la calidad académica al grado de Maestría.

Las bases de este enunciado son:

1. Saber si existen profesionales en el área de la educación que deseen continuar estudios de post-grado.
2. Detectar la demanda de servicios para el nivel profesional del Master en Educación.
3. Si la Universidad de El Salvador está en disponibilidad de servir estudios de post-grado.

En síntesis el problema queda fundamentado por la necesidad de determinar si es factible la satisfacción de las urgencias educativas expresadas por la oferta y la demanda de una especialidad del Licenciado en Educación a nivel de post-grado que deberá ser impartida por la Universidad de El Salvador a través del Departamento de Ciencias de la Educación.

2.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

- Objetivos generales:

1. Conocer la factibilidad y viabilidad sobre la realización de post-gradados en Educación en la Universidad de El Salvador.
2. Investigar la demanda de servicios para el nivel profesional del Licenciado y Master en Educación.
3. Presentar un programa de maestría en educación que proporcione al Departamento de Ciencias de la Educación las metodologías y procedimientos necesarios para su ejecución.

- Objetivos específicos:

1. Detectar las aspiraciones educativas de los Licenciados en Ciencias de la Educación y de los Master.

2. Investigar las áreas de especialización que son de interés de los Licenciados y de los Master en Educación.
3. Elaborar el perfil del Master en educación.
4. Proporcionar información sobre los aspectos organizativos y financieros que requiere el funcionamiento de las carreras de maestría.

2.3 SISTEMA DE HIPOTESIS.

1. Existe fuerte demanda de los profesionales en Educación a cursar - estudios de post-grado en la Universidad de El Salvador.
2. La demanda es mayor que la oferta de servicios de los Licenciados en Ciencia de la Educación.
3. Existe fuerte demanda de los servicios profesionales de los Master en Educación de acuerdo a los puestos técnicos docentes y administrativos del sistema educativo nacional.

2.4 VARIABLES.

Las presentes variables que intervienen en este estudio no obedecen a una clasificación usual en investigaciones experimentales o descriptivas ya que son concebidas no en una relación de causa y efecto o en una dimensión correlacional. Lo anterior es justificable por el tipo de estudio realizado que centra su atención en la presentación de una propuesta y la realización de un diagnóstico que fundamente la propuesta.

Las variables del estudio son las siguientes:

- oferta de servicios profesionales.

- el perfil educativo.
- funciones de los puestos de trabajo.
- puestos docentes.
- puestos técnicos.
- puestos administrativos.

2.5 DEFINICION DE TERMINOS BASICOS.

- Análisis ocupacional: Es el estudio de las ocupaciones mediante el análisis de los puestos de trabajo que las integran con el propósito de determinar las características del trabajo realizado en ellas y las exigencias que éstas plantean al trabajador para un desempeño satisfactorio.
- Area Administrativa: es aquella en donde el profesional en educación dedica el mayor porcentaje en su labor a la ejecución y dirección del proceso administrativo de la Educación. Lo que implica tomar decisiones y orientar acerca del trabajo a desarrollar, coordinar las acciones y supervisar lo realizado.
- Area Técnica: es aquella en que el profesor en Ciencias de la Educación realiza funciones de apoyo al personal administrativo y/o docente: en relación al proceso administrativo, principalmente en lo relativo a Planeación, Organización, Ejecución, Control y Evaluación.
- Area Docente: Es aquella donde el profesional en Educación, realiza sus actividades en función directa con el proceso enseñanza-aprendizaje: antes, durante y después de sostener relaciones docente-alumno.
- Aspiraciones profesionales: Se define como el interés que demuestra

la persona por cursar estudios de post-grado a cualquier nivel de que se trate.

- Costo - Beneficio: es la técnica que consiste en el procedimiento para evaluar la conveniencia de un proyecto, poniendo en balanza los beneficios contra los costos.

- Demanda: se define como necesidades de la institución en lo referente a mano de obra profesional en las diferentes áreas pedagógicas.

- Estudio de factibilidad: Ordena las alternativas de solución para el proyecto, según ciertos criterios elegidos para asegurar la optimización en el uso de los recursos empleados, tanto desde el punto de vista de la empresa pública o privada, como de la economía en su conjunto.

Estos criterios incluyen la rentabilidad, prevista a través de los ingresos y gastos, proyectados por toda la vida útil del proyecto sobre magnitudes tales como el ingreso nacional, su nivel y distribución, la ocupación de la mano de obra y el saldo de la balanza de pagos, o sobre las condiciones ambientales.

- Maestría: Se le considera como un post-grado de tipo académico, que sólo después de obtener una Licenciatura se puede adquirir ese nivel. En las Universidades de los países desarrollados un Doctor o un Licenciado puede obtener varias maestrías que estén en su especialidad, así por ejemplo en las universidades norteamericanas y europeas.

- Módulo: estructura curricular que usará el maestro para dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Oferta: se le define por la cantidad de mano de obra profesional preparada en las diferentes áreas pedagógicas.

- Perfil Profesional: constituye la meta profesional a largo plazo que deben alcanzar los estudiantes que ingresan a una carrera, y se define como el conjunto de características teórico-prácticas necesarias para el desempeño eficiente de una profesión.
- Puesto de Trabajo: se define como el conjunto de tareas, deberes y responsabilidades que, dentro de determinadas condiciones de trabajo, definidas generalmente por una empresa, constituye la labor regular de un individuo.

CAPITULO III.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

3.0 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

Para esta investigación se consideró importante tomar los siguientes elementos como criterios de análisis.

- Los profesionales graduados como Licenciados en Ciencias de la Educación y los Master en el área de la educación. 18/
- Las diferentes instituciones que ofrecen puestos de trabajo a estos profesionales, son aquellas que además de ser localizadas, a la vez dieron accesibilidad al estudio. 19/

Para fines de este estudio los criterios anteriormente mencionados, conforman tres diferentes poblaciones y para cubrir los objetivos de la investigación, se originaron tres muestras diferentes, las cuales se detallan en el cuadro que a continuación se presenta:

POBLACION	MUESTRA
1. N= Definida ésta por 72 Licenciados en Ciencias de la Educación y 41 Master en Educación que trabajan en el área metropolitana de San Salvador y que fueron susceptibles de ser localizados a través de direcciones.	n_1 = Conformada por 30 Licenciados en Ciencias de la Educación, 10 - Master.
2. 40 Personas que ocupan cargos ejecutivos en instituciones del área educativa, donde pueden trabajar Licenciados y Master en Educación.	n_2 = Definida por 20 personas.
3. 17 Personas con cargos ejecutivos que laboran en instituciones del área social.	n_3 = Conformada por 10 personas.

Los sujetos de la muestra fueron los que se pudieron localizar en el tiempo determinado en el cronograma para la ejecución de esta etapa.

-
- 18/ Listado obtenido en el Archivo de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de El Salvador.
- 19/ Tomado del "Documento de la Educación Universitaria en Cifras." Ministerio de Educación. San Salvador, 1982 (Pag. del Listado de Instituciones del área social proporcionada por Televisión Educativa. Ver Anexo 5).

Con respecto al muestreo, cada una de las muestras se tipifican como no aleatoria intencional, ya que para cada una de ellas se tomaron criterios que permitieron la obtención del número de la muestra de la siguiente forma:

Para la primera muestra:

1o. Se definió la población.

2o. Se determinó el siguiente criterio para la obtención del número de la muestra:

- Profesionales en Educación Licenciados y Master que laboran en el área metropolitana de San Salvador, que fueron localizados con propósito de administrarle el cuestionario de la investigación. El número de la muestra se determinó por la cantidad de profesionales que se logró localizar.

Para la segunda y tercera muestra se procedió de la siguiente forma:

1o. Se definió la población.

2o. Para obtener el número de la muestra se siguió el siguiente criterio:

- Instituciones y personas del sector escolar y social que ofrecieran puestos de trabajo que puedan ser ejercidos o desempeñados por los Licenciados y Masters en Educación que era uno de los objetivos de nuestro estudio. Se había programado una población de 40 personas que ocupan cargos ejecutivos en el área educativa, pero se tuvo accesibilidad sólo a 20.

Y en el área social se programó una población de 17 personas con los cargos anteriormente mencionados, pero se tuvo accesibilidad sólo a 10.

3.1 INSTRUMENTOS Y TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS.

Dentro de las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos están: el análisis documental, análisis financiero y como instrumentos los cuestionarios semi-abiertos las guías de entrevista.

El cuestionario estaba dirigido a Doctores, a profesionales con maestrías y Licenciados en Educación (ver anexo No.1) y consta de 21 ítems, los cuales están conformados por 15 abiertos y 6 cerrados.

El cuestionario consta de cinco partes:

- I PARTE: Comprende los datos generales del encuestado, lugar de trabajo, puesto que desempeña y otros estudios superiores realizados.
- II PARTE: Está referida a la identificación curricular del Pensum de Ciencias de la Educación, que comprende asignaturas no cursadas y cursadas.
- III PARTE: Está referida a la oferta y la demanda de trabajo para el profesional en Educación y comprende 4 ítems.
- IV PARTE: Comprende 4 ítems que se refieren a la delimitación de funciones del puesto de trabajo.
- V PARTE: Se refiere a las aspiraciones educativas con un total de 5 ítems. (Ver anexo 1).

El otro elemento que se utilizó es la guía de entrevista, se administró a Jefes de Departamento y de Personal de las áreas educativas y so-

cial; consta de 12 ítems, de los cuales 3 son cerrados y 9 abiertos.

La guía de entrevista está conformada por tres partes:

- I PARTE: Está referida a datos generales que comprende: lugar de trabajo, puesto que desempeña y estudios realizados.
- II PARTE: Comprende 6 preguntas y está referida a la oferta y demanda de trabajo que ofrece la institución.
- III PARTE: Se refiere a la delimitación de funciones y está conformada por 4 preguntas.

Además de la aplicación del cuestionario y de la guía de entrevista se hizo un análisis documental para darle mayor solidez a la tarea; asimismo se solicitó la colaboración de profesionales conocedores del tema, que han dado aportes valiosos al estudio.

3.2 TECNICA ESTADISTICA.

Dada las características del presente trabajo no se puede aplicar ninguna prueba estadística que lleve a generalizar los datos a otras poblaciones. Debido en primer lugar, a que se ha trabajado con muestras pequeñas, así que los resultados hablan por sí solos, es decir, son evidentes porque existen porcentajes elevados en cada caso.

El estudio es típicamente descriptivo de ahí que sólo se interprete la información en términos porcentuales; significa esto, la porción de la población que opina una u otra cosa.

3.3 PROCEDIMIENTOS.

El estudio tiene como objetivo básico presentar al Departamento de Educación un informe de investigación que le permitirá implementar todo un plan de trabajo para ofertar los post-gradados en Educación.

Al efecto se han realizado las siguientes etapas:

PRIMERA ETAPA: Se revisó material bibliográfico referido al tema, se investigó sobre las demandas de servicios para los profesionales con Maestrías y Licenciaturas en Educación, así como sus aspiraciones profesionales y los puestos de trabajo que actualmente ocupan.

SEGUNDA ETAPA: Se hizo un análisis de documentos técnicos y se levantó el perfil del Master en Educación.

TERCERA ETAPA: Se elaboró el estudio de factibilidad y viabilidad de la carrera de Investigación y currículo a nivel de maestría para presentarla al Departamento de Ciencias de la Educación.

Se visitó la Oficina de Cooperación Internacional que está ubicada en el Ministerio de Planificación (MIPLAN) en la cual se obtuvo la información de que la Organización de Estados Americanos (OEA) está en condiciones de financiar la Maestría sobre Investigación y Currículo, toda vez, que la Universidad de El Salvador presente al Ministerio de Educación el proyecto, y solicite se le incluya en la lista de los proyectos que aprueba el gobierno de El Salvador, para el bienio 1985-1986.

CAPITULO IV.

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.

4.0 PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS.

Para el análisis estadístico de las hipótesis, se utilizó la distribución porcentual, así como la representación en gráficas de barra y el diagrama circular dada que la estructura de los instrumentos lo permite, ya que a través de éstos se exploraba la opinión de los encuestados.

Para el análisis de cada una de las hipótesis se describen los datos que se obtuvieron de la muestra según las distribuciones porcentuales, tomando en cuenta desde el menor al mayor porcentaje.

En la siguiente página se presenta el análisis de la siguiente hipótesis, correspondiente al objetivo general No.1 y al específico No. 1.

H_1 = Existe fuerte demanda de los profesionales en educación a cursar estudios de post-grado en la Universidad de El Salvador.

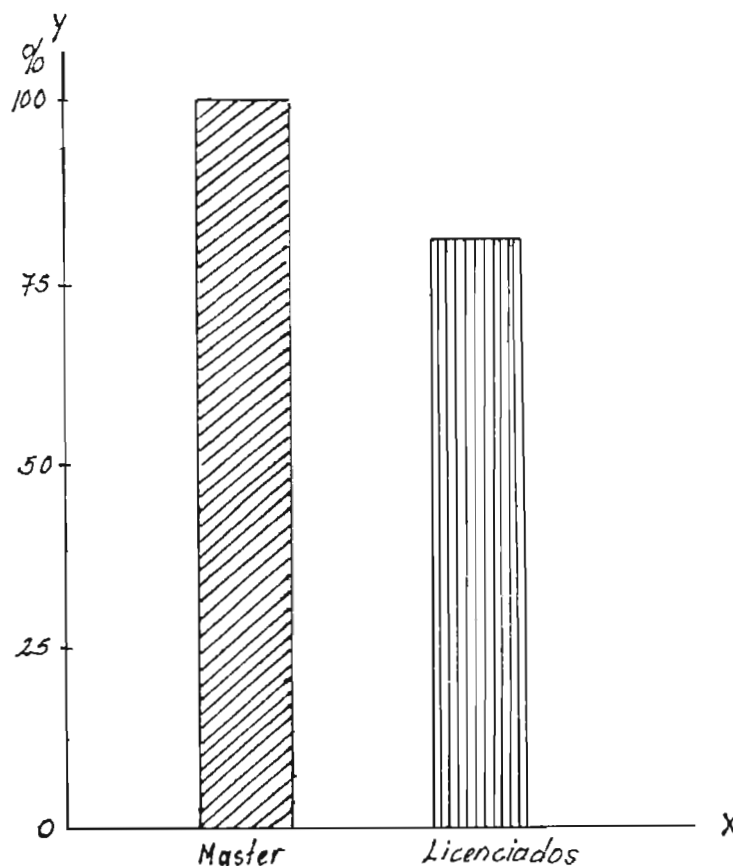
Cuadro No. 1 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESIONALES QUE ASPIRAN A CURSAR ESTUDIOS DE MAESTRIAS.

N=40

MUESTRA= 30 Licenciados				MUESTRA= 10 Master			
Demandan Estudio		No Demandan Estudio		Demandan Estudio		No Demandan Estudio	
No. de profesionales	%	No. de profesionales	%	No. de profesionales	%	No. de profesionales	%
24	80	6	20	10	100	----	----

La distribución anterior se representa en la gráfica siguiente, para la mejor interpretación del cuadro No. 1 (Ver siguiente página).

Gráfica No. 1



Puede observarse en el cuadro No. 1 y en la gráfica No. 1 que existe demanda de parte de los profesionales en Educación a cursar estudios de maestría ya que del 100% de los Licenciados encuestados el 80% aspiran a continuar estudios de post-gradados. Y el 20% de estos profesionales manifestaron no poder continuar sus estudios.

Es digno de mencionar que el 100% de los profesionales con maestría encuestados manifestaron su deseo de continuar estudios, a pesar de poseer un post-grado. Todo esto nos indica que existe conciencia sobre la necesidad de capacitación, perfeccionamiento y actualización de parte de los profesionales en Educación.

Otra de las preguntas del cuestionario estaba dirigida a detectar la capacidad de financiamiento de estudios de los profesionales, lo cual se presenta en el cuadro siguiente:

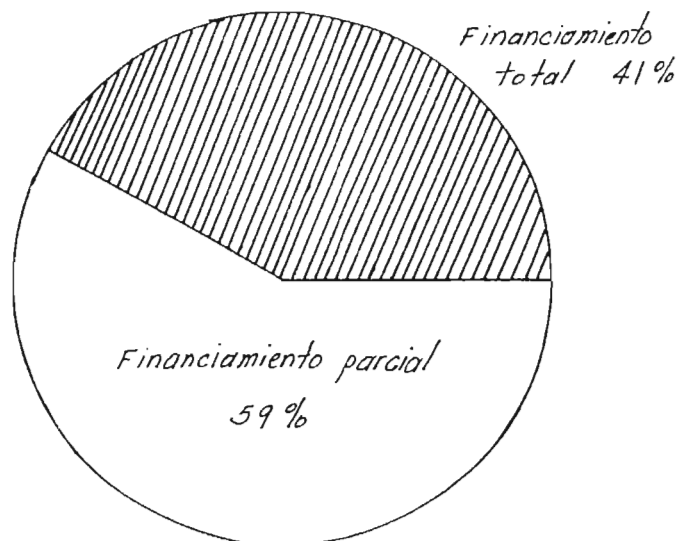
Cuadro No.2 DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE LAS PERSONAS QUE DESEAN CONTINUAR ESTUDIOS Y QUE PUEDEN FINANCIARSE EN FORMA TOTAL O PARCIAL.

N=40

Financiamiento total	%	Financiamiento parcial	%	TOTAL
14	41	20	59	100

Esta distribución puede observarse en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 2 PERSONAS QUE DESEAN CONTINUAR ESTUDIOS, Y QUE PUEDEN FINANCIARSE EN FORMA TOTAL O PARCIAL.



Es necesario mencionar que de 40 profesionales encuestados, 6 no aspiran a cursar estudios de post-grado.

De los 34 profesionales que desean continuar sus estudios el 41% podría

financiarse en forma total; y el 59% podría, en forma parcial. Esta situación de desventaja económica, que se presenta en la gráfica No. 2, podría ser superada, ya que existe en el país la cooperación de organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) que ofrecen ayuda económica y técnica a este tipo de programas educativos y que podría solventar esta situación financiando en forma completa el programa que la Universidad presente. 20/.

En esta parte se ha dado a conocer la forma como los profesionales podrían financiarse sus estudios, pero en el cuadro siguiente se da a conocer áreas que según su especialidad desean cursar.

Cuadro No. 3 DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DEL NUMERO DE PERSONAS QUE ASPIRAN A CURSAR ESTUDIOS DE MAESTRIA SEGUN ESPECIALIDAD.

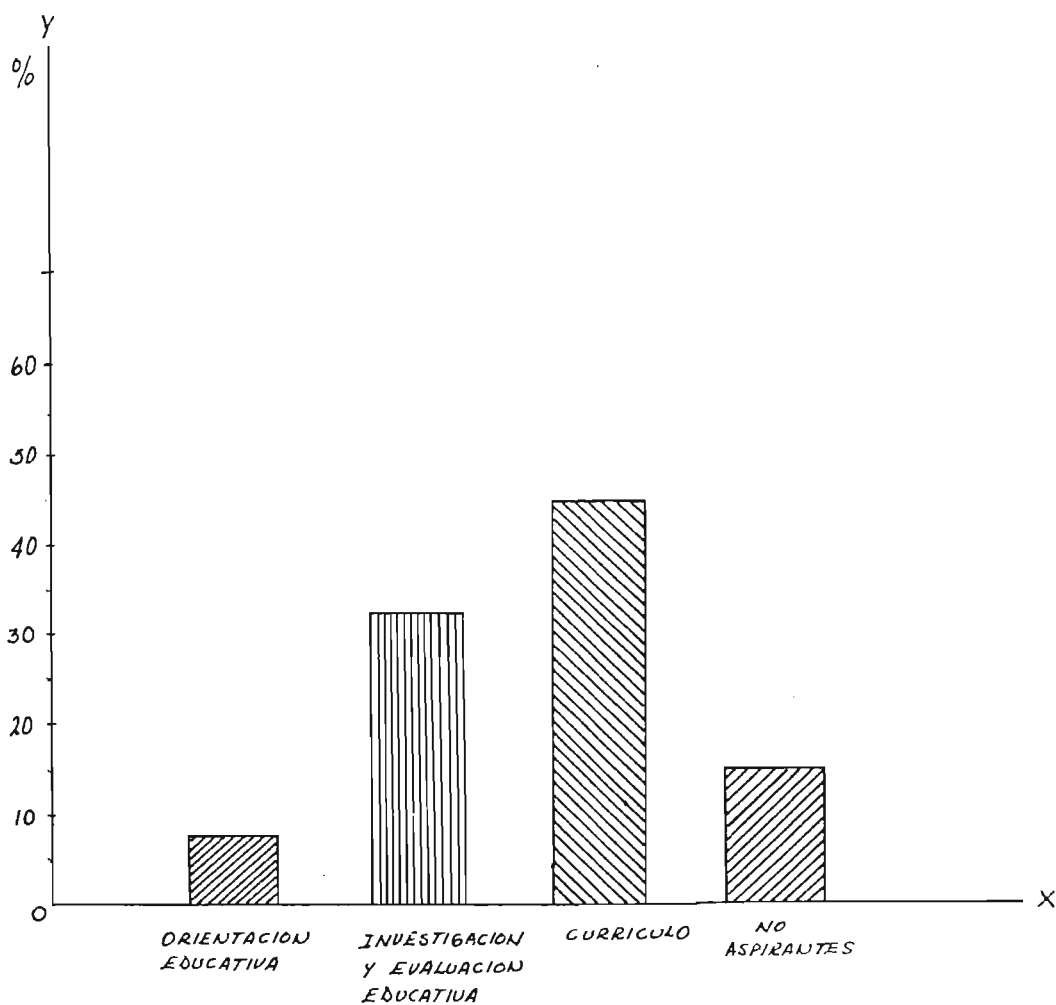
N=40

<i>ESPECIALIDAD</i>	<i>ORIENTACION EDUCATIVA</i>	<i>INVESTIGACION Y EVA. EDUCATIVA</i>	<i>CURRICULO</i>	<i>NO ASPIRANTES</i>	<i>TOTAL</i>
<i>NUMERO DE PROFESIONALES</i>	3	13	18	6	40
<i>PORCENTAJE</i>	7.5	32.5	45	15	100

Para presentar en forma más clara lo anterior, se representa en la siguiente gráfica:

20/. Datos obtenidos en entrevista efectuada en enero de 1984 al coordinador de la Oficina de Cooperación Internacional (MIPLAN) San Salvador.

Gráfica No. 3 NUMERO DE PERSONAS QUE ASPIRAN A CURSAR ESTUDIOS DE MAESTRIA SEGUN ESPECIALIDAD.



Según los datos presentados en la gráfica No. 3; puede observarse que de las tres especialidades presentadas a los profesionales encuestados, el 7.5% aspiran a cursar la maestría en Orientación Educativa; el 32.5% la Investigación y Evaluación Educativas; el 45% desean cursar la maestría en currículo. Existió mayor demanda hacia las dos últimas maestrías; se sabe

que existen otras especialidades en el campo de la educación, que posiblemente aspiren a cursar los profesionales, pero en los datos que se obtuvieron en este estudio confirman que el profesional en educación está enterado de la necesidad del país de especialistas en las áreas de investigación y currículo, los cuales podrían cubrir las exigencias que demandan el sistema educativo y las instituciones que requieran.

Otra de las preguntas que tiene por objeto probar la hipótesis No. 1 es sobre los aspectos académicos deficientes de los profesionales.

Cuadro No.4 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESIONALES QUE CURSARON O NO, LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS.

N=40

ASIGNATURAS	No. de Prof. que cursaron la materia.	%	No. de Prof. que no cursaron la materia.	%
Métodos y Técnicas de Investigación Pedagógica	7	23.33	23	76.67
Seminario sobre problemas de la Educ. Nac.	7	23.33	23	76.67
Evaluación de Sistemas Operativos.	2	6.67	28	93.33

Puede detectarse que de 40 profesionales encuestados, sólo 30 contestaron la segunda parte del cuestionario y según los datos obtenidos en la investigación los profesionales manifiestan en su mayoría, o sea el 76.67% no haber cursado la asignatura de Métodos y Técnicas de Investigación Pedagógica. Por otra parte manifiestan haberla cursado el 23.33% que representa una mínima cantidad de los profesionales encuestados.

En cuanto a la asignatura de Seminario sobre Problemas de la Educación Nacional, opinó el 76.67% no haberla cursado, habiéndola cursado nada más el 23.33% de la muestra encuestada.

En cuanto a la asignatura Evaluación de Sistemas Operativos el 93.33% manifestó no haberla cursado, no así el 6.67%, que representa un dato mínimo.

- Además de las asignaturas presentadas en el cuadro No. 4, que constituyen deficiencias de tipo académico para un grupo de profesionales, en el área diferenciada del plan de estudio, se presentan otras asignaturas que no fueron cursadas por menor porcentaje de profesionales.

Cuadro No. 5: "DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE PROFESIONALES QUE NO CURSARON LAS ASIGNATURAS SIGUIENTES

TES:
N=40

No.	A S I G N A T U R A S	N=40 100%	No. de profesio- nales.	%
1	Principios generales de Economía.	N=40	17	42.5
2	Organización Social.	N=40	17	42.5
3	Sociología de la Educación.	N=40	16	40.0
4	Historia Social y Económica.	N=40	14	35.0
5	Práctica de Orientación Personal.	N=40	14	35.0
6	Construcción de pruebas evaluativas.	N=40	14	35.0
7	Sicología Social.	N=40	14	35.0
8	Educación Comparada.	N=40	12	30.0
9	Orientación Educativa I.	N=40	11	27.5
10	Orientación Educativa II.	N=40	10	25.0
11	Sicología del Desarrollo I-II.	N=40	11	27.5

Puede observarse en el cuadro anterior que del 100% de profesionales encuestados el 42.5% no han cursado las asignaturas "Principios Generales de Economía" y "Organización Social". "Sociología de la Educación" no fue cursada por un 40% de profesionales y un 35% manifestó no haber cursado las siguientes asignaturas: "Historia Social y Económica", "Práctica de Orientación Personal", "Construcción de Pruebas Evaluativas" y "Psicología Social".

La asignatura "Educación Comparada" no fue cursada por un 30% de profesionales. Respecto a las asignaturas "Orientación Educativa I" y "Psicología del Desarrollo I y II" no fueron cursadas por un 27.5%, y "Orientación Educativa II" no fue cursada por un 25% de profesionales.

Es un total de 11 asignaturas que no fueron cursadas por un grupo considerable de profesionales, esto se debe que desde el año de 1948 hasta la fecha han existido diferentes Planes de Estudio, (ver pag. No.80) lo que trae como consecuencia la necesidad de actualización y perfeccionamiento de parte de los profesionales en Educación, esto influye en las aspiraciones en continuar estudios de Maestría.

H_2 = La demanda es mayor que la oferta de servicios de los Licenciados en Ciencias de la Educación.

Cuadro No. 1 : OFERTA DE TRABAJO DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (1983).

A continuación se presenta la cantidad de profesionales graduados desde el año 1972 hasta 1983.

GRADO ACADEMICO	AÑO DE GRADUAC.	CANTIDAD
LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.	1972	19
	1974	22
	1975	9
	1976	1
	1977	5
	1981	7
	1982	1
	1983	8
		72

Puede observarse en el cuadro anterior que entre los años 1972-1974 se obtuvo mayor cantidad de graduados, por lo que en esos años la oferta de profesionales fue mayor. Por otra parte, que desde 1975 hasta 1983 la cantidad de graduados para cada año ha sido muy limitada, debido que en

este período la Universidad de El Salvador ha tenido varios cierres, los cuales han impedido el desarrollo de las actividades académicas en su tiempo normal.

Según los datos proporcionados por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de El Salvador, existen 72 profesionales graduados hasta el año de 1983. 21/. Esta población conforma la cantidad de profesionales que ofrecen sus servicios en educación, los cuales actualmente tienen gran demanda de trabajo. Estos datos se obtuvieron en la entrevista realizada a las personas que ocupan cargos ejecutivos en las áreas social y escolar del sector público y privado.

Las áreas de trabajo para el Licenciado en Ciencias de la Educación se detallan en el siguiente cuadro.

21/. Datos obtenidos de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de El Salvador.

Cuadro 2. PUESTOS QUE DEMANDAN PARA EL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION EN EL SECTOR OFICIAL Y PRIVADO.

AREA DOCENTE	AREA ADMINISTRATIVA	AREA TECNICA
<p>Pedagogía General. Didáctica General I - II. Educación Comparada. Métodos de Invest. Pedagógica I - II. Planeamiento y Programación Esc. Evaluación Escolar I - II. Psicología Aplicada a la Educ. Teoría de la Educación. Orientación Educativa. Tecnología Educativa. Filosofía de la Educación. Didáctica Espec. y Práctica Doc. Seminario sobre problemas de la Educación Nacional I - II. Historia de la Educación. Estudio del Currículo. Legislación Escolar. Supervisión Escolar.</p>	<p>Director de Núcleos Educativos. Director de Región Educativa. Director General de Educación Básica. Jefe del Depto. de Evaluación Invest. de Televisión Educativa. Jefe de Depto. de Pedagogía del Inst. Tecnológico. Jefe de Departamentos de Educ. de las diferentes unidades que sirven la Lic. en Ciencias de la Educación. Director de Bienestar Magisterial. Coordinador del programa de Invest. Tecnológica. Jefe de los Deptos. de Capacitación de Instituciones oficiales y privadas. Coordinador de Proyectos Educativos a nivel oficial y privado. Director DIDECO-PRIDECO. Jefe del Depto. de Currículo. Ministro de Educación.</p>	<p>Técnico en Evaluación. Técnico en Planificación. Técnico en Orientación. Técnico en Capacitación. Coordinador de Proyectos de Práctica Docente. Asesor Docente (M. E.). Asesor de Práctica Docente. Asesor Pedagógico (Univer.) Asesor Técnico DIDECO-PRIDECO. Promotores de desarrollo comunal. Asesor de Investigación. Técnico en currículo.</p>

En el cuadro 2 de la Hipótesis No. 2, se presentan los diferentes puestos de trabajo que demandan del Licenciado en Ciencias de la Educación en las áreas docente, técnica y administrativa; en el área docente existe gran demanda, ya que el profesional puede servir las diferentes cátedras que conforman los planes de estudio en las Universidades que ofrecen la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Cabe mencionar que existen 12 Universidades que ofrecen las carreras mencionadas anteriormente; así como Institutos Tecnológicos que ofrecen la carrera de profesorado a nivel Básico, por lo que estas instituciones demandan del Licenciado en el área docente.

En el área administrativa, existe demanda para el Licenciado como jefe o director en algunos puestos de la organización del Ministerio de Educación; por ejemplo como: director de núcleo, director de región, director general de Educación Básica, Ministro de Educación, etc. Se sabe que algunos de estos cargos son políticos, pero por las exigencias que el campo demanda, corresponden a ser ocupados por profesionales en educación, por otra parte existen instituciones educativas oficiales y privadas donde puede desempeñarse como administrador.

En el área técnica existen una serie de instituciones oficiales y privadas que demandan en los diferentes proyectos que ejecutan en el área escolar y social. Se requiere como técnico especialista en capacitación, evaluación, planificador, orientación, currículo.

Según los datos de los cuadros 1 y 2 de la hipótesis No. 2, puede observarse que actualmente existe mayor demanda de profesionales en

Ciencias de la Educación, tanto en el sector privado como en el sector público.

Existen mayor demanda de profesionales en educación, a pesar de que los puestos potenciales para el licenciado, no están siendo ocupados por los mismos sino por otros profesionales, y en algunos casos, por docentes.

Las áreas de trabajo son: en la docencia, que se requiere en las diferentes instituciones oficiales y privadas del nivel superior no universitario y universitario que ofrecen las carreras de profesorado así como de Licenciaturas en Educación.

En el área administrativa: demandan los puestos de Dirección o Jefatura en la organización de las diferentes instituciones oficiales y privadas del Sistema Educativo Nacional, así como en las instituciones del sector social - oficiales como privadas.

En el área técnica se requiere como especialista en la elaboración y ejecución de proyectos en al área pedagógica.

H₃ = Existe fuerte demanda de los servicios profesionales de los master en Educación de acuerdo a los puestos técnicos docentes y administrativos del Sistema Educativo Nacional.

Cuadro 1. OFERTA DE TRABAJO DE LOS PROFESIONALES CON MAESTRIA EN EDUCACION, EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE UNIVERSIDADES EXTRAJERAS.

GRADO ACADEMICO	AÑO GRADUA	CANTIDAD.
Master en Orientación	1968	1
Master en Medición, Evaluación e Investigación Educativa.	1974	3
	1975	
	1976	
Master en Administración de la Educación.	1978	22
	1979	15
TOTAL		41

Puede observarse en el cuadro, que existen en el país profesionales con maestrías en el área de educación en diferentes especialidades; 37 masters en la especialidad de administración de la educación, egresados de la Universidad Nacional de El Salvador; 1 master en la especialidad de Orientación Educativa, egresado de la Universidad de Río Piedra, Puerto Rico; y tres, en la especialidad de medición, evaluación e investigación educativas, egresados de la Universidad del Valle de Guatemala, que hacen un total de 41 profesionales que ofrecen sus servicios como especialistas en las diferentes instituciones oficiales y privadas que requieran de este profesional.

Se presenta en el cuadro siguiente los puestos potenciales que podría ocupar el especialista en Investigación y Currículo, para lo cual como resultado de esta investigación se presenta el proyecto de formación de esta maestría.

Cuadro 2. DEMANDA DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL MASTER EN EDUCACION EN LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR OFICIAL Y PRIVADO.

	PUESTOS. AREA DOCENTE.
	Docentes del nivel superior universitario en las siguientes asignaturas: 1 Métodos de Investigación Pedagógica. 2 Estudio del Currículo. 3 Planeamiento y Formulación de proyectos. 4 Didáctica. 5 Seminario sobre problemas de la Educación.
	AREA TECNICA.
	6 Asesor Pedagógico en las facultades de las universidades del país. 7 Técnico en Currículo. 8 Coordinador de trabajos de investigación. 9 Asesor técnico a nivel superior universitario. 10 Asesor técnico en instituciones de educación no formal. 11 Técnico en planeamiento curricular. 12 Técnico en Evaluación. 13 Colaborador Técnico de ODEPOR. 14 Colaborador Técnico del Ministerio de Planificación. 15 Técnico en Capacitación de las diferentes instituciones del sector social, oficial y privado.

	AREA ADMINISTRATIVA.
16	Director de la oficina de planeamiento del Ministerio de Educación ODEPOR.
17	Director General de Cultura y Educación. M. E.
18	Director General de Juventud y Deportes. M. E.
19	Director General de Comunicación y Tecnología Educativa.
20	Director General de Educación Básica.
21	Director General de Educación Media y Superior.
22	Director General de Educación de Adultos.
23	Director Regional.
24	Rector de Universidades.
25	Vice-rector de Universidades.
26	Decano de facultades de diferentes Universidades.
27	Director de la Comisión Nacional de Capacitación Docente.
28	Jefe del Departamento de Investigación y Asistencia Educativa.
29	Director del Consejo Salvadoreño de Menores. ^
30	Jefes de Deptos. de Educación en las Universidades.
31	Director de Depto. de Currículo.
32	Ministro de Educación.
33	Director del Centro de Capacitación de otras entidades.

En el cuadro 2 de la tercera hipótesis, se presentan las demandas de los servicios profesionales del profesional con maestría.

Puede observarse que existe demanda en el área docente, ya que existen universidades que demandan de especialistas en asignaturas como investigación, administración, etc.

En el área administrativa, existen puestos que demandan en las instituciones oficiales y privadas del sector escolar y social del país.

En el área técnica se requieren especialistas en investigación, planeamiento, evaluación, etc.

5.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1 CONCLUSIONES REFERIDAS A LAS HIPOTESIS.

Hipótesis No.1:

Existe fuerte demanda de los profesionales en educación a cursar estudios de post-grado en la Universidad de El Salvador.

Puede inferirse que existe demanda de parte de los profesionales en educación a cursar estudios de maestría, ya que del 100% de los Licenciados encuestados, el 80% aspira continuar estudios de post-grado. Así como, el 100% de profesionales con maestría aspira a continuar otros estudios de post-grado; ya que ellos se dan cuenta de la urgencia de actualizarse y perfeccionarse constantemente en el área educativa, por lo que un 9% de profesionales aspira a cursar Orientación Educativa, un 37% desea cursar Medición, Evaluación e Investigación Educativas y el 54% aspira a cursar Currículo.

Por otra parte se detecta que un grupo considerable de profesionales no han cursado asignaturas del área básica y diferenciada del Plan de Estudios de la carrera, lo que influye en la necesidad de un enriquecimiento profesional.

Sobre la posibilidad de financiamiento de sus estudios el 41% de los profesionales manifestó poderse financiar sus estudios en forma total y un 59% en forma parcial.

Hipótesis No. 2:

La demanda es mayor que la oferta de servicios de los profesionales en Ciencias de la Educación.

Para los cuadros 1 y 2 se puede inferir que es mayor la demanda de profesionales en Ciencias de la Educación, que la oferta de servicios, ya que, existe una relación de 72 graduados y aproximadamente 42 puestos de trabajo que demanda del profesional, y que en la mayoría son repetibles en las diferentes instituciones que las ofrecen; lo que significa que existe demanda real y potencial. (Ver cuadro No. 2, pag. No. 68).

Hipótesis No. 3:

Existe demanda de los servicios profesionales de los master en Educación de acuerdo a los puestos técnicos, docentes y administrativos del sistema educativo nacional.

Con respecto a los cuadros 1 y 2 puede inferirse que hay demanda de los servicios profesionales del master en Educación, ya que existen cuarenta y un profesionales con maestría en las especialidades de Administración de la Educación, en Medición, Evaluación e Investigación Educativas y Orientación Educativa; ya que existen 33 puestos que son ofrecidos por diferentes instituciones del sector oficial y privado, los cuales son repetibles en su mayoría. (Ver cuadro No. 2, pags. 72, 73).

5.2 RECOMENDACIONES.

En vista de que en el presente estudio se detectó que un porcentaje considerable de profesionales no cursaron algunas asignaturas (ver cuadros pags. 62 y 64) sería beneficioso que se impartiera un seminario o un taller de pre-maestría a los postulantes a cursar el post-grado, que la Facultad de Ciencias y Humanidades, a través del Departamento de Ciencias de la Educación, ofrezca.

- Que la Facultad, a través del Departamento de Educación imparta cursos de actualización para sus graduados. Lo cual podría realizarse anualmente.

- Que la Facultad de Ciencias y Humanidades, y especialmente el Departamento de Ciencias de la Educación, obtenga en forma periódica información sobre los puestos de trabajo que los Licenciados, Master y Doctores pueden desempeñar en el sector público y privado, convirtiéndose en un receptor de puestos de trabajo.

- Se recomienda que la Universidad de El Salvador sirva la Maestría en Investigación y Currículo en forma integrada, en vista de que hay gran cantidad de puestos de trabajo que demandan de profesionales con dicha maestría, y la existencia de aspiraciones profesionales, así como del personal técnico docente para servir el programa.

- Para tal efecto las personas responsables del estudio, recomiendan a la Universidad de El Salvador operativizar el programa de Maestría en

Investigación y Currículo en cooperación con organismos internacionales (OEA, UNESCO, etc., ver pag. No. 54).

- El desarrollo educativo y tecnológico del país requiere que las instituciones como el Ministerio de Educación, universidades e institutos tecnológicos, (Ver anexo 5) implementen dentro de su organización nuevos puestos de trabajo que pueden ser ocupados por especialistas en las diferentes áreas educativas.

PROYECTO DE PROGRAMA DE
LA MAESTRIA DE INVESTIGACION Y CURRICULO.

ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO DEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

El antecedente histórico más remoto que se ha encontrado con respecto al funcionamiento del Departamento de Ciencias de la Educación, es la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación fundada por los titulares de cultura popular, en marzo de 1948.

El 13 de octubre de ese año se crea la Facultad de Humanidades que incluye, dentro de sus tres primeras escuelas, la Escuela de Ciencias de la Educación.

El 26 de octubre de 1963, el Consejo Superior Universitario decretó la reestructuración académica de la Universidad, de acuerdo con los planes de Reforma Universitaria, iniciados ese mismo año. Con esa reestructuración, la Facultad de Humanidades quedó integrada por tres escuelas, una de las cuales fue la Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación.

En el año de 1964, las escuelas se diversificaron en Departamentos. El proceso de organización del Departamento de Ciencias de la Educación se inició en febrero de ese mismo año, con la presentación, ante el Decano, del anteproyecto respectivo.

El 30 de noviembre de 1965, se presentó al Decanato de la Facultad de Humanidades, el anteproyecto del reglamento que contenía la organización completa del Departamento de Ciencias de la Educación, a fin de que fuese estudiado por la Honorable Junta Directiva de la Facultad.

El 25 de marzo de 1966, el Consejo Superior Universitario, aprobó el Reglamento del Departamento de Ciencias de la Educación, en la sesión

extraordinaria No.297.

En este reglamento se especificaron los objetivos del Departamento, los que entre otras cosas propendían, a su vez, dar cumplimiento al compromiso que tenía la Universidad en la formación de profesionales de las Ciencias de la Educación.

En 1969, el Consejo Superior Universitario acordó la creación de la actual Facultad de Ciencias y Humanidades, integrada por dos Institutos: El Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales. Desde ese año, el Departamento de Ciencias de la Educación pertenece a la Facultad mencionada. En ese mismo año, bajo el Decanato del Dr. Fabio Castillo, se suspende la carrera de Ciencias de la Educación, pero el Departamento siguió funcionando sólo en lo administrativo hasta 1972. Un aspecto muy importante y valioso de destacar que si de momento se suspendía la Licenciatura en Ciencias de la Educación, simultáneamente fueron creadas las Licenciaturas en Educación para la enseñanza especializada con 160 unidades valorativas como requisito de graduación, a saber:

- Licenciatura en Educación. Enseñanza de Física.
- Licenciatura en Educación. Enseñanza de Química.
- Licenciatura en Educación. Enseñanza de Matemática.
- Licenciatura en Educación. Enseñanza de Filosofía.
- Licenciatura en Educación. Enseñanza de Letras.
- Licenciatura en Educación. Enseñanza de Idioma (extranjero).
- Licenciatura en Educación. Enseñanza de Psicología.
- Licenciatura en Educación. Enseñanza de Historia.
- Licenciatura en Educación. Enseñanza de Geografía.

El Departamento de Ciencias de la Educación asume la responsabilidad de coordinar este programa de Licenciaturas en Educación para la enseñanza.

En 1971 el Consejo Técnico aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura General de Ciencias de la Educación, el que tiene como requisito 140 unidades valorativas para ponerlo en vigencia el año siguiente.

El 19 de julio de 1972, la Universidad de El Salvador es intervenida por el gobierno, hasta el año de 1973, el 16 de enero se iniciaron las actividades administrativas y el 10. de octubre, las académicas.

El año de 1973 es el año de la reorganización general del Departamento y se fijan como objetivos básicos, de la Licenciatura de Ciencias de la Educación, los siguientes:

1. Formar los profesionales de la Educación.
2. Promover la investigación científica en la Educación nacional.
3. Contribuir a la capacitación Pedagógica de los docentes en servicio.
4. Colaborar en la solución de los problemas educativos de El Salvador.

En ese mismo año, se aprueba un nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, el que consta de 148 unidades valorativas.

En 1974, continúa la misma estructura orgánica del Departamento y al Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se le hacen reformas en el sentido de reforzar los dos últimos años de estudio las opciones en: Supervisión Escolar, Orientación Educativa y Evaluación

Escolar.ˆ

Actualmente, los estudiantes que ingresan a la carrera estudian con el Plan modificado en Acuerdo No.6 - VI - 12 del 3 de abril de 1979, siempre con 148 unidades valorativas. (Anexo 6).

En los años de 1978 y 1979 el Departamento de Ciencias de la Educación, ofreció la Maestría en Administración de la Educación, y que por motivos de la intervención gubernamental no se siguió con el programa, y actualmente sólo existe la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

El programa de la Maestría en Administración de la Educación se implementó en dos cursos, uno en 1978 con 22 participantes y el otro, durante el año de 1979 conformado por 15 profesionales de diferentes carreras. Los cuales se encuentran trabajando en los diferentes campos laborales del país. Se sabe que gran parte de los participantes eran docentes de la Universidad de El Salvador, y la otra parte estuvo conformada por profesionales que trabajaban en cargos administrativos del sector público. 22 /.

Este programa fue financiado por la Organización de los Estados Americanos y por la Universidad de El Salvador.

22 /.Tomado de Memoria de Labores del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de - El Salvador, (Enero a Diciembre de 1978; Ciclos II: 77-78 y I: 78-79).

La época moderna exige profesionales capaces, para incorporarse productivamente a los cambios económicos y sociales de un país, por lo que en este trabajo se desea presentar innovaciones en el nivel superior, que contribuye a mejorar la calidad académica de los profesionales en Educación.

JUSTIFICACION DEL PROGRAMA.

Para justificar la implementación de este tipo de programa en la Universidad de El Salvador, el equipo de investigación ha encontrado que en la ley orgánica de la Universidad de El Salvador, Capítulo I, Artículo IV se establecen los fines de la Universidad, y en ella se recomienda que "la educación superior debe estar vinculada al desarrollo económico social de los pueblos latinoamericanos; para ello operacionaliza sus fines de tal manera que sirvan de orientación para planificar, organizar y realizar las labores universitarias, especialmente, las de docencia, investigación y servicio social. Se sabe que en el país existe la demanda de recursos humanos calificados en el campo de la educación, que posibiliten el desarrollo tecnológico. Así como aspiraciones profesionales de parte de los profesionales graduados para continuar estudios de especialización.

La Universidad, como máximo centro de estudios, debe responder a las exigencias que la sociedad plantea, en este caso, ofreciendo un programa de Maestría en Investigación y Currículo para los profesionales que deseen elevar su nivel académico.

El avance tecnológico y educativo demanda de una formación académica más específica, por lo que es necesario que los profesionales, que están involucrados en el área educativa, profundicen más su conocimiento científico, de donde surge la necesidad que la Universidad de El Salvador implemente estudios de Maestrías en Educación.

Este proyecto es factible porque existe una gran cantidad de profesionales con Licenciatura en Ciencias de la Educación, deseosos de escalar

niveles superiores.

En un estudio exploratorio, que se realizó en el mes de noviembre de 1983 por este equipo de investigación, se confirmó que 34 profesionales en Educación aspiran a cursar estudios de Maestría.

Este proyecto será de mucho provecho, ya que propende al crecimiento del nivel académico de los profesionales, y por ende, su desenvolvimiento laboral será mejor.

Dentro de los convenios culturales suscritos entre los países, están los de Cooperación Internacional, lo que en determinado momento, los organismos miembros, pueden presentar proyectos para hacer uso de dichos convenios, en donde existe participación de organismos gubernamentales y de internacionales como UNESCO, OEA, UNICEF y otros países.

La utilidad de este proyecto, también se puede analizar en el contexto del marco de responsabilidades que a la Universidad se le han planteado para sus docentes, algunas de esas responsabilidades son las siguientes:

1. Contribuir al proceso de democratización de la enseñanza.
2. Contribuir al desarrollo económico social.
3. Preparar los recursos humanos para ese desarrollo, incluyendo los docentes bien calificados para la misma institución, ya que ayuda quién está capacitado para hacerlo y lo desea.
4. Planificar la labor univesitaria en base al estudio de esas deman-

das sociales; buscar la verdad y difundir el conocimiento y la cultura. 23/.

Todo lo anterior le permitirá a la Universidad penetrar en áreas de especialización de la carrera, ya que el Depto. de Ciencias de la Educación, actualmente, sólo sirve la Licenciatura y en un futuro, este proyecto puede servir como modelo para formular otros proyectos similares como fuente para promover el desarrollo de la educación superior universitaria.

Es novedoso, porque por primera vez se hace un estudio de factibilidad que involucra a los Licenciados en Ciencias de la Educación, para implementar proyectos educativos de esta índole.

Y para darle mayor solidez a la presente investigación, a continuación se presenta la factibilidad jurídica.

23/. Mario Loy: Diagnóstico de Necesidades Técnico-Pedagógicas de los Docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades y Formulación de Políticas para planificar Programas de Asistencia Profesional. Noviembre, 1978. pag.19. Tesis presentada para optar el grado de Master en Administración de la Educación.

FACTIBILIDAD JURIDICA DEL PROGRAMA.

La Constitución Política vigente (año 1983) en la Sección Tercera correspondiente a la parte doctrinaria de la Educación, la ciencia y la cultura en el art. 53 establece que " El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad del Estado su conservación, fomento y difusión." .

La Legislación Universitaria, prevee en sus estatutos de la Universidad de El Salvador, Capítulo IV, en el artículo 101 que "La Universidad se ocupará de la formación científica y pedagógica del profesorado, así como de su constante actualización en todas las áreas del saber ..."

Se sabe que dentro de las responsabilidades que se asignan a la Universidad en el desarrollo social, todo su quehacer científico debe desarrollarlo paralelamente con los fines de la Universidad de El Salvador. Y que la Universidad está obligada a prestar un servicio social persiguiendo la elevación espiritual del hombre salvadoreño, la difusión de la enseñanza superior y la investigación científica. 24/.

24/. Ley orgánica de la Universidad de El Salvador. Estatutos de la Universidad de El Salvador, Cap. IV. Art. 101.

Para respaldar el Estudio de Factibilidad y Viabilidad de los post-gradados en Educación, en la Universidad de El Salvador, se han dado a conocer las bases legales que lo sustentan en los fines anteriormente descritos, para que en un futuro se implemente la maestría sobre Investigación y Currículo que contribuirá a mejorar el nivel científico de los profesionales en Educación, que serán de gran beneficio para responder a la gran demanda de necesidades actuales y contribuirán definitivamente a la educación, como uno de los motores activos y eficaces del desarrollo del país, y para ello, se han planteado los objetivos del programa, los cuales para interpretarlos mejor se han dividido en generales y específicos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE POST-GRADO.

I. Generales:

1. Ofrecer oportunidad de perfeccionamiento en el área de la investigación y currículo a los profesionales en educación.
2. Preparar los especialistas que el país requiere para contribuir y promover cambios fundamentales en el sistema educativo.

II. Específicos:

Que los profesionales en el área de educación:

1. Adquieran las teorías, técnicas, metodologías y procesos que promueven cambios educativos consecuentes al desarrollo económico y social del país.
2. Diseñen currículos consecuentes con los intereses, necesidades, expectativas de la sociedad salvadoreña.
3. Apliquen las técnicas metodológicas modernas en la investigación como en la elaboración del currículo.
4. Organicen, dirijan y desarrollen investigaciones sobre la realidad social, para detectar problemas comunitarios los cuales pueden solucionarse.

DESCRIPCION DE LA CARRERA.

A continuación se describe la carrera de Maestría en Investigación y currículo, la cual comprende un conjunto de disciplinas que contribuirán para preparar a los especialistas en el manejo de diferentes enfoques curriculares, en el diseño de planes y programas educativos y al mismo tiempo, lo capacitarán en el campo de la Investigación Educativa para contribuir al desarrollo económico social del país.

El master en Investigación y Currículo será una persona capacitada para poder desempeñar puestos públicos en el área de la administración, docencia e investigación, y para que la persona pueda optar por esta especialidad, será necesario que posea las siguientes características:

- Con aptitudes verbales y de raciocinio.
- Con intereses sociales.
- Sin impedimentos físicos.
- Con base pedagógica, para ello se requiere que sea Licenciado en Ciencias de la Educación.

Para que la carrera sea orientada en forma satisfactoria, el equipo de trabajo ha hecho un esfuerzo para realizar un breve análisis ocupacional, para el profesional que continúe estudios de post-grado.

Con finalidad de enfocar cada puesto de trabajo, en sus respectivos aspectos, presentamos por una parte el análisis ocupacional para el profesional que al graduarse, quiera desempeñarse en el área de la investigación educativa, y por otra, el análisis ocupacional correspondiente al profesional que desee trabajar en el área curricular. Naturalmente, que al estudiar este tipo de maestría estará capacitado para desempeñarse en ambas áreas.

ANALISIS OCUPACIONAL DEL
PROFESIONAL CON MAESTRIA
EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION.

A través de la presente investigación se detectó que los profesionales con estudios de post-grado en el área de la educación, pueden desempeñarse en cargos docentes, técnicos y administrativos. (Ver pags. 72 y 73).

En primer lugar en los cargos del área docente sirviendo asignaturas del nivel básico y diferenciado en las diferentes universidades e institutos tecnológicos. En el área técnica pueden ocupar cargos como asesores, coordinadores y colaboradores de diferentes programas e instituciones del sector escolar y social que así lo requieran. En el área administrativa puede trabajar como Director de Instituciones educativas, Coordinador de Unidades de Capacitación y Formación, Ministro de Educación; Rector, Vice Rector, Decano, Vice-Decano y Jefe de Departamentos de las diferentes universidades públicas y privadas y puede ocupar cargos directivos de otras entidades.

Para efectos de presentar el análisis ocupacional del profesional que se forme en el área de Investigación y Currículo, se han tomado como ejemplos los puestos ocupacionales que se detallan en los siguientes cuadros:

ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MAESTRIA
 EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION.

PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREA	OPERACION
<p>DIRECTOR DE ODEPOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar y mantener - funcionando la investigación informática necesaria. - Plantear estadística y descriptivamente los problemas educativos, acompañándoles sus respectivas y posibles alternativas de solución. 	<p>Asignar responsabilidades y funciones al personal. Elaborar plan de trabajo anual. Controla y dirige investigaciones educativas. Proporciona informaciones periódicas a la comunidad educativa. Elaborar un diagnóstico sobre los diferentes problemas educativos de las diferentes regiones. Elaborar un informe sobre los diferentes problemas y sus posibles alternativas de solución.</p>	<p>Sesiones periódicamente. Revisar documentos técnicos del Ministerio de Educación, estudio de los recursos. Supervisa los diferentes equipos de trabajo, y orienta los equipos de investigación. Ordena la transferencia de información a la comunidad educativa. Remitir documentos - que contienen información a la unidad respectiva. Autorizar la información. Solicitar a través de los directores regionales el listado de problemas que afronta la región educativa. Revisión y análisis de cada uno de los problemas. Planteamiento de soluciones.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MAESTRIA EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION."

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	VALORES
<p>Debe conocer sobre regionalización, nuclearización, elementos de la planificación y elementos del currículo.</p> <p>Normas parlamentarias.</p> <p>Redactar objetivos.</p> <p>Elementos de la planificación.</p> <p>Debe conocer sobre regionalización y nuclearización educativa.</p> <p>Debe conocer diferentes dinámicas de grupo, planificación, técnicas de redacción</p>	<p>Revisión y análisis de documentos, elaboración de diagnóstico, elaboración de planes educativos, futuras.</p> <p>Conducir sesiones.</p> <p>Redactar objetivos.</p> <p>Planificación, conducir una asesoría correctamente.</p> <p>Redactar guías y planes de asesoría correctamente.</p>	<p>Objetividad.</p> <p>Honestidad.</p> <p>Responsabilidad.</p> <p>Liderazgo.</p>
		<p>Honestidad, intelectual, objetividad, comprensibilidad, sentido de responsabilidad.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MAESTRIA EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION."

	FUNCIONES	TAREA	OPERACION
	<p>Esquematzar los planes educativos regionales, en concordancia con la atención a las necesidades de los núcleos y de las comunidades, y del plan general nacional.</p> <p>Reforzar técnicamente cualquier otro equipo de trabajo comprometido en acciones regionales nuclearizados y/o comunitarias.</p>	<p>Revisar las expectativas del plan general nacional.</p> <p>Realizar un estudio sobre las necesidades de formación del producto educativo que requiere el núcleo y la región.</p> <p>Elaborar el plan educativo regional.</p> <p>Proporcionar asesorías técnicas a las regiones educativas que así lo requieran.</p>	<p>Recopilación de datos y análisis del plan general nacional, sesiones periódicas sobre las necesidades de la comunidad.</p> <p>Planteamiento de objetivos del plan en base a las necesidades.</p> <p>Planificación de la asesoría.</p> <p>Elaboración de material informativo y guías de trabajo.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MAESTRIA EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION."

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	VALORES.
<p>Normas parlamentarias, dinámicas de grupo, medios de comunicación.</p> <p>Qué materiales y personas consultar para recabar información, cómo está organizada la unidad, las funciones de las personas, los materiales que posee.</p> <p>Las técnicas de planes.</p> <p>Métodos y técnicas de investigación</p> <p>Técnicas de supervisión y evaluación.</p> <p>Diagnóstico.</p> <p>Medios de Comunicación.</p> <p>Técnicas de Redacción.</p> <p>Técnicas estadísticas.</p>	<p>Dirigir en forma satisfactoria una reunión, capacidad para expresarse en forma verbal y escrita.</p> <p>Reconocer materiales.</p> <p>Recabar información.</p> <p>Supervisar investigación.</p> <p>Planificar correctamente.</p> <p>Controlar investigación.</p> <p>Redactar correctamente investigación. (Informes).</p> <p>Capacidad para expresarse en forma oral y escrita.</p> <p>Planificar, ejecutar y analizar los resultados del diagnóstico.</p> <p>Plantear correctamente los problemas educativos estadísticamente y descriptivamente.</p> <p>Capac. de expresarse en forma verbal y escrita.</p>	<p>Equidad, responsabilidad, respeto, sensatez, amor a la verdad, comprensión, objetividad, honradez en el trabajo científico.</p> <p>Sentido de responsabilidad, liderazgo.</p> <p>Objetividad.</p> <p>Honradez.</p> <p>Responsabilidad.</p> <p>Creatividad.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MAESTRIA EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION."

PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREA	OPERACION.
<p>PROFESOR DE LA ASIGNATURA INVESTIGACION DE LA EDUCACION.</p>	<p>Planificación del trabajo docente.</p> <p>Impartir clases sobre la asignatura.</p> <p>Asistir a reuniones.</p>	<p>Revisión del programa de la asignatura.</p> <p>Revisión de documentos relacionados con la asignatura.</p> <p>Asistir a horarios de clases, atender, orientar en la asignatura.</p> <p>Participar en las reuniones del Depto. y Facultad, como miembro o como representante.</p> <p>Organizar, orientar trabajos de tesis, asesorar en el diseño o los diseños que pueden aplicarse.</p> <p>Evaluar trabajos de investigación.</p>	<p>Elaboración de planes de clases de la asignatura.</p> <p>Elaboración de material de apoyo, guías de trabajo.</p> <p>Atender las clases utilizando diferentes dinámicas y metodologías.</p> <p>Anotar los temas a tratar y discutir la problemática.</p> <p>Sesiones periódicas con los alumnos.</p> <p>Exposiciones didácticas sobre diseños de investigación.</p> <p>Elaborar instrumentos de evaluación.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MAESTRIA EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION."

CONOCIMIENTO	HABILIDADES	VALORES.
Planes y programas de clases y asignaturas.	Planificar, clases.	Respeto.
Documentos de la asignatura.	Conocer bibliografía de la asignatura.	Honestidad.
Dinámicas grupales.	Aplicar las diferentes dinámicas grupales.	Confianza en sí mismo.
Métodos de investigación.	Orientar y asesorar a los alumnos en la asignatura.	Creatividad.
Diseños de investigación	Para recoger información adecuada.	Originalidad.
Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos.	Participar, discutir problemas de investigación.	Liderazgo.
Normas parlamentarias.	Redactar informes de investigación.	
Técnicas de redacción.		

"ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MAESTRIA EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION."

PUESTO DE TRABAJO.	FUNCION	TAREA	OPERACION
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA EDUCATIVA DE LA T.V.E.	Desarrollar un sistema continuo de investigación. Evaluación de necesidades y expectativas de la teleaudiencia.	Planificar, ejecutar y orientar investigaciones educativas. Realizar diagnóstico de necesidades. Organizar investigaciones sobre necesidades de la teleaudiencia. Promover programas educativos en base a las necesidades de la comunidad. Promover mejor utilización de los recursos.	Elaborar diseños de investigación. Redactar guías de orientación de las investigaciones. Elaborar diseño del diagnóstico. Elaboración de instrumentos de evaluación e investigación. Sesiones periódicas con el equipo de investigación. Elaboración de programas educativos. Redacción de documentos informativos a la teleaudiencia.

"ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MAESTRIA EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION."

CONOCIMIENTO	HABILIDADES	VALORES
<p>Conocer: diferentes diseños de investigación, técnicas y procedimientos cuantitativos más usuales para presentar, describir y resumir conjunto de datos, las características básicas de los instrumentos de investigación y evaluación utilizados en la educación.</p> <p>Dinámicas grupales.</p> <p>Normas parlamentarias.</p> <p>Documentos y materiales que proporcionan información.</p> <p>Normas reglamentarias sobre la presentación de informes de investigación.</p>	<p>Descubrir la existencia de problemas educativos.</p> <p>Verificar hipótesis planteadas.</p> <p>Aplicar diferentes diseños de investigación.</p> <p>Ordenar etapas de un proceso de investigación.</p> <p>Estructurar la información obtenida de múltiples formas, agrupar, graficar, sintetizar, concluir.</p> <p>Conducir adecuadamente reuniones.</p> <p>Detectar documentos informativos.</p> <p>Elaborar informes de investigación.</p>	<p>Responsabilidad.</p> <p>Creatividad.</p> <p>Honestidad intelectual.</p> <p>Amor a la verdad.</p> <p>Objetividad.</p> <p>Liderazgo.</p> <p>Respeto.</p> <p>Confianza en sí mismo.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MAESTRIA EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION".

PUESTO DE TRABAJO.	FUNCIONES	TAREA	OPERACIONES
Asesor Pedagógico de las diferentes facultades.	<p>1) Planeamiento y evaluación curricular.</p> <p>Investigar el sistema docente.</p> <p>Impartir asesoría técnica - docente a profesores de la facultad.</p>	<p>Orientar la implementación de nuevos planes de estudio.</p> <p>Planificar proyectos de formación docente a nivel superior.</p> <p>Planificar asesorías pedagógicas al personal docente.</p> <p>Elaborar un diagnóstico acerca de las necesidades pedagógicas del sistema docente de la Facultad.</p> <p>Planificar asesorías técnicas docentes.</p>	<p>Revisar material informativo: leyes, planes, programas de la Facultad.</p> <p>Elaboración de diagnóstico de necesidades educativas.</p> <p>Elaborar material de información, y guías de trabajo.</p> <p>Planificación del diagnóstico, recopilación de datos a través de diferentes instrumentos de la investigación.</p> <p>Analizar los resultados.</p> <p>Elaboración de material de apoyo y guías de trabajo.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MAESTRIA EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION".

PUESTO DE TRABAJO.	FUNCIONES	TAREA	OPERACIONES
	<p>Representante pedagógico ante otras autoridades de la Facultad.</p>	<p>Coordinar, supervisar equipos de trabajo.</p> <p>Participar en reuniones de trabajo con autoridades de la Facultad y de la Universidad.</p>	<p>Elaboración de guías de supervisión.</p> <p>Elaborar guías de información.</p> <p>Elaborar agendas o guías de trabajo.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MAESTRIA EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION".

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	VALORES.
<p>Sobre documentos, leyes y programas de las facultades.</p> <p>Técnicas sobre la elaboración de diagnóstico.</p> <p>Técnicas de Redacción.</p> <p>Normas Parlamentarias.</p> <p>Elementos de un programa.</p> <p>Medios de Comunicación.</p>	<p>Para seleccionar, registrar información adecuada.</p> <p>Formular preguntas pertinentes aplicada adecuadamente en los instrumentos de la investigación.</p> <p>Estructurar información de diferentes modelos.</p> <p>Habilidades para extrapolar.</p> <p>Distinguir y discriminar.</p> <p>Expresarse en forma oral y escrita.</p> <p>Técnicas de Redacción.</p>	<p>Creatividad.</p> <p>Responsabilidad.</p> <p>Objetividad.</p> <p>Respeto.</p> <p>Confianza en sí mismo.</p> <p>Honestidad.</p> <p>Intelectual.</p> <p>Originalidad.</p> <p>Amabilidad.</p>

ANALISIS OCUPACIONAL PARA
EL MASTER EN CURRICULO.

BIBLIOTECA CENTRAL
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO.

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREA
Director.	Dirección General de Educación de Adultos.	<p>Organizar y mantener a nivel nacional todas las actividades técnicas, administrativas del programa de Educación de Adultos.</p> <p>Dirigir el Modelo de Organización Técnico administrativo del Programa de Educación de adultos.</p> <p>Coordinar el proceso de creación y aplicación de diversas estrategias metodológicas que propicien mayor eficiencia en el desarrollo del programa de adultos.</p> <p>Orientar la adopción y/o adaptación de nuevos lineamientos técnicos metodológicos para mejorar la enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Elaborar un Plan de trabajo operativo anual.</p> <p>Orientar el modelo de Organización Técnico administrativo.</p> <p>Asesorar sobre las innovaciones metodológicas en Educación.</p> <p>Programar actividades de perfeccionamiento docente.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	VALORES
<p>1) Recopilación de información y análisis de necesidades.</p> <p>- Revisar documentos técnicos de la Dirección.</p> <p>- Supervisar y orientar el personal técnico.</p> <p>- Elaborar programación superior de los distintos equipos y unidades que ejecutarán el modelo.</p> <p>- Evaluar como se está implementando el modelo de Organización en Educ. de Adultos.</p>	<p>Conocer la estructura organizativa de la institución.</p> <p>Saber las funciones que cada miembro de la institución cumple.</p> <p>Conocer las políticas y metas educativas.</p> <p>Conocer los elementos de la planificación curricular.</p> <p>Evaluar personal.</p> <p>Deberá conocer normas para seleccionar personal.</p> <p>Principios de organización.</p> <p>Dinámica de grupos.</p> <p>Conocer las técnicas sobre programación.</p> <p>Evaluar el trabajo de los equipos.</p> <p>Capacidad para expresarse en forma verbal y escrita.</p>	<p>- Capacidad para elaborar el plan de trabajo.</p> <p>- Capacidad para delegar responsabilidades.</p> <p>- Capacidad para interpretar el plan operativo del M. de Educación.</p> <p>- Dirigir en forma satisfactoria la elaboración de un plan.</p> <p>- Habilidad para conducir entrevistas.</p> <p>- Utilización apropiada de las técnicas grupales.</p> <p>Adecuada utilización de los elementos de programación.</p> <p>Valorar adecuadamente el trabajo por equipos.</p> <p>Capacidad para expresarse en forma oral y escrita.</p>	<p>Responsabilidad.</p> <p>Honestidad intelectual.</p> <p>Amor a la verdad.</p> <p>Energía explorativa.</p> <p>Sentido de la responsabilidad.</p> <p>Objetividad.</p> <p>Veraz.</p> <p>Sentido de la responsabilidad.</p> <p>Iniciativa y confianza en sí mismo.</p> <p>Honestidad intelectual.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	VALORES
<p>Orientar los distintos equipos de trabajo.</p> <p>Planificar las Asesorías.</p> <p>Realización de cursos de perfeccionamiento.</p> <p>Elaboración de guías informativas.</p>	<p>Conocer las técnicas de supervisión, orientación y evaluación.</p> <p>Conocer sobre técnicas didácticas.</p> <p>Conocer sobre programas de desarrollo de la comunidad.</p> <p>Conducción de grupos.</p> <p>Conocer sobre diferentes técnicas didácticas.</p> <p>Conocer sobre técnicas de redacción.</p> <p>Conocer las inquietudes de un grupo.</p>	<p>Conducir asesorías.</p> <p>Habilidad para organizar equipos de trabajo.</p> <p>Capacidad para hablar en público.</p> <p>Capacidad para expresarse en forma oral y escrita.</p> <p>Capacidad para valorar situaciones.</p>	<p>Crítico.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREA
	<p>Dirección de Televisión Educativa.</p> <p>Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la U. Evangélica.</p>	<p>Planificar, organizar, coordinar y orientar el trabajo general de la institución en los aspectos técnicos, pedagógicos administrativos de acuerdo con las políticas del Estado y del Ministerio de Educación.</p> <p>Designar al Secretario de la Facultad.</p> <p>Servir de órgano de relación y comunicación de la Fac. con los demás organismos universitarios, con los organismos del Estado y con las instituciones, y empresas particulares en todo lo que no interfiere con las atribuciones del Consejo Superior Universitario o del Rector.</p>	<p>Coordinar las actividades que se realizan en cada una de las dependencias de la institución.</p> <p>Elaborar plan de trabajo operativo anual.</p> <p>Servir de nexo entre la Facultad y los organismos universitarios y estatales.</p> <p>Proporcionar información importante a las instituciones y organismos que así lo requieran.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	VALORES
Supervisa las actividades programadas.	Debe conocer sobre técnicas de supervisión.	Capacidad para aportar sugerencias.	- Crítico.
Recopila información y analiza necesidades.	Conoce los elementos para elaborar un diagnóstico.	- Debe poseer capacidad para dirigir personal.	Debe poseer el sentido de la responsabilidad.
Asistir a las reuniones convocadas por los diferentes organismos de la Universidad y por los organismos estatales y la empresa privada.	Normas parlamentarias. Etica profesional. Conocer la estructura interna de la Facultad.	- Debe conocer los elementos de la planificación. - Habilidad para estructurar información.	Honestidad intelectual. Sentido de la responsabilidad.
		Capacidad para expresarse en forma oral y escrita. Capacidad para registrar y seleccionar información.	- Iniciativa. - Confianza en sí mismo. - Participación y entrega social.
		Capacidad para describir los recursos con que cuenta su unidad de trabajo.	

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREA
	Decano de la Facultad de - Ciencias y Humanidades.	<p>Presidir las sesiones de la Junta Directiva de la Facultad y las sesiones de la Junta de profesores con voto de calidad en caso de empate en la Junta Directiva.</p> <p>Adoptar dentro de sus funciones ejecutivas todas las medidas que sean necesarias para asegurar la buena marcha de la Facultad y la debida coordinación entre sus dependencias.</p> <p>Nombrar, ascender, trasladar, conceder licencias, sancionar y remover al personal administrativo de la Facultad y de sus dependencias.</p>	<p>Organizar reuniones con la Junta Directiva y Junta de la Facultad.</p> <p>Coordina las actividades de los diferentes Departamentos de la Facultad.</p> <p>Controla y organiza los expedientes del personal que trabaja en la Facultad.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	VALORES
Sesionar periódicamente.	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de comunicación. - Normas parlamentarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para conducir una reunión. Capacidad para expresarse oral o escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Respetuoso. Objetivo. Sentido de la responsabilidad.
Sesionar periódicamente.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce la organización de la Facultad. Conoce sobre dinámica de grupos. 	Dirige en forma satisfactoria una reunión.	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad. Intelectual.
Estudia los recursos humanos que la Facultad posee.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce el personal que labora en la Facultad. Conoce como está organizada cada dependencia. Conoce las funciones que corresponden a los empleados de la Facultad. Conoce aspectos sobre la Financiación de la Educ. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para seleccionar personal. Capacidad para aportar nuevos lineamientos de trabajo. Describe cada una de las funciones o tareas existentes en la Facultad. Capacidad de ejercer autoridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Crítico. Seguro de sí mismo. Responsabilidad. Objetivo.

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO.	FUNCIONES	TAREA
Docencia.	Catedrático de las asignaturas del área curricular a nivel Superior Universitario.	<p>Planificar el trabajo docente.</p> <p>Elaborar material de apoyo.</p> <p>Impartir clases sobre las asignaturas.</p> <p>Asistir a la reuniones con las autoridades superiores.</p> <p>Administrar pruebas y laboratorios.</p>	<p>Coordinar la unidad de trabajo.</p> <p>Preparar programas de la asignatura.</p> <p>Revisar el programa y buscar bibliografía adecuada para su desarrollo.</p> <p>Atender y cumplir horarios de trabajo.</p> <p>Participar en las reuniones de perfeccionamiento docente.</p> <p>Redactar las pruebas y preparar las guías de laboratorio.</p>

CONTINUA ...

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	VALORES
Enseñar cada unidad didáctica en forma clara.	Conocer los elementos que sirven para hacer una planificación de la labor docente.	Capacidad para redactar con facilidad.	Objetivo.
Elaborar fichas de documentos.	Saber sobre las diferentes técnicas para elaborar fichas.	Capacidad para extraer las ideas centrales de un párrafo.	Crítico.
Impartir las clases durante horario establecido.	Dominio sobre diferentes técnicas didácticas.	Capacidad para implementar el uso de las diferentes técnicas de trabajo.	Promotor y defensor de la investigación científica. Honestidad intelectual.
Aprovechar las asesorías para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. tomando notas de las nuevas formas de trabajo.	Saber tomar apuntes en las reuniones. Utilizar adecuadamente las nuevas modalidades que se utilizan en la enseñanza. Conocer sobre cooperativismo. Técnicas para elaborar ítems. Conocer la utilización y aplicación de diferentes pruebas.	Habilidad para captar las partes centrales de una conferencia. Capacidad para poner en práctica una nueva forma de trabajo. Capacidad para redactar.	Objetivo. Audacia creadora. Sentido de la responsabilidad.
Evaluar y entregar calificaciones.		Capacidad para ensamblar elementos de diferentes tipos.	Objetivo. Seguro de sí mismo. Honestidad intelectual.

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREAS
Dirección.	Jefe de Unidad Pedagógica Instituto Tecnológico Centroamericano.	<p>Planificar y organizar la labor docente.</p> <p>Presidir las reuniones del Personal Docente y del alumnado.</p> <p>Servir de órgano de comunicación entre la Unidad Pedagógica y la Comisión Nacional de Capacitación Docente.</p> <p>Planificar y dirigir el proceso de selección de los aspirantes a maestros.</p> <p>Mantener el ambiente físico del Departamento de manera que contribuya a un efectivo aprendizaje dentro de los límites de los recursos disponibles.</p>	<p>Elaborar el Plan Operativo del trabajo anual.</p> <p>Organizar reuniones de carácter técnico y administrativo.</p> <p>Asistir a las reuniones de la Comisión Nacional de Capacitación Docente.</p> <p>Preparar los lineamientos que servirán de base para la admisión de los estudiantes.</p> <p>Controla las evaluaciones de los alumnos.</p>

CONTINUA

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO.	FUNCIONES	TAREAS
		<p>Asumir la responsabilidad por el uso, manutención y operación de la institución para actividades escolares y no escolares.</p> <p>Auxiliar al personal en el planeamiento e implementación de los Programas de Estudio, teniendo en cuenta la utilización de personal técnico voluntario.</p> <p>Asumir la responsabilidad de la supervisión de todas las actividades del Departamento.</p> <p>Articular todos los programas y servicios especiales disponibles en su institución.</p> <p>Supervisar y evaluar a todo el personal del Departamento.</p>	

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	VALORES
<p>-Revisar documentos técnicos de la Dirección.</p> <p>Seleccionar al personal docente.</p>	<p>Conocer la estructura organizativa de la institución.</p> <p>Seleccionar al personal.</p> <p>Evaluación del personal.</p>	<p>Capacidad para asignar responsabilidades.</p>	<p>Sentido de la responsabilidad.</p>
<p>-Elaborar horarios de trabajo.</p>	<p>-Conocer los lineamientos que se rigen en la institución.</p>	<p>Capacidad para aplicar e interpretar el Reglamento de la Inst.</p>	<p>Crítico. Prudente. Objetivo.</p>
<p>-Sesionar periódicamente.</p>	<p>-Conocer sobre reglas parlamentarias.</p>	<p>Capacidad para dirigir una reunión.</p>	
<p>-Representar a la Unidad Pedagógica ante las autoridades Superiores.</p>	<p>Utilizar técnicas de instrumentos de comunicación.</p>	<p>Habilidad para expresarse en forma verbal y escrita.</p>	<p>Participación y entrega social.</p>
<p>Revisa documentos de admisión.</p> <p>Participa en la selección de los --</p>	<p>-Conocer los lineamientos para la aceptación del aspirante o maestro.</p>	<p>Capacidad para determinar la aceptación o no aceptación del aspirante.</p>	<p>Honestidad Intelectual.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	VALORES
<p>alumnos.</p> <p>Busca recursos materiales y humanos para implementar los cursos de formación.</p>	<p>Técnicas de selección de alumnos.</p> <p>Estudia los recursos que tiene la Institución.</p>	<p>Capacidad para orientar trabajos.</p> <p>Habilidad para recoger información.</p>	<p>Objetivo.</p> <p>Responsabilidad.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREA
Dirección	Dirección Regional. Ministerio de Educación.	<p>Coordinar la ejecución de - políticas emanadas del Ministerio de Educación para el nivel básico.</p> <p>Coordinar la planificación de todas las acciones educativas de los niveles parvulario y básico, oficiales y - privadas de la Región bajo su jurisdicción.</p> <p>Promover y coordinar todas las investigaciones pertinentes al desarrollo socio-económico educativo y cultural de su región y aprovechar debidamente los resultados de los mismos.</p> <p>Gestionar las actividades administrativas y de apoyo -</p>	<p>Elaborar el Plan Operativo Anual a nivel de región.</p> <p>Recopilación de información y análisis de necesidades.</p> <p>Mantener las políticas y metas educativas de la institución.</p> <p>Establecer contacto con otras instituciones que presten ser-</p>

CONTINUA

"ANALISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRICULO".

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREA.
		con las oficinas encargadas de ofrecer esos servicios.	-vicio a la comunidad educativa.

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	VALORES
Revisión de documentos de la dirección.	Conocer sobre principios de administración y los lineamientos para elaborar plan operativo.	Capacidad para redactar los pasos de un plan de trabajo.	Objetivo.
Proporcionar información a la comunidad educativa.	Redactar informes.	Capacidad para expresarse en forma verbal y por escrito.	Crítico.
Organizar y supervisar los equipos de trabajo sobre investigaciones - planteadas.	Conocer sobre metodología de investigación. Conocimiento sobre el cooperativismo.	Capacidad para conducir asesorías.	Sentido de responsabilidad.
Sesiones periódicas	Conocer sobre normas parlamentarias. Conocer sobre la estructura interna de la Institución. Conocer sobre aspectos de financiación de la Educ. Pública.	Capacidad para dirigir una reunión. Capacidad para detectar necesidades de la unidad de trabajo.	Honestidad intelectual. Objetivo. Participación y entrega social.

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREAS
		<p>Coordinar la elaboración y correcta ejecución del presupuesto educativo de la región y velar por el cumplimiento de la ley del presupuesto y de todas las leyes magisteriales.</p>	<p>Orientar la ejecución del presupuesto de la Región. Mantener informado al personal docente de servicio sobre las diferentes leyes magisteriales.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	VALORES
<p>Proporcionar los datos del presupuesto de la Región.</p> <p>Sesionar periódicamente.</p>	<p>Conocer sobre las leyes presupuestarias.</p> <p>Conocimiento sobre principios de contabilidad.</p> <p>Conocer sobre normas parlamentarias.</p> <p>Conocer sobre Legislación Escolar.</p> <p>Aplicar las Relaciones Humanas.</p>	<p>Capacidad para analizar e interpretar los datos del presupuesto.</p> <p>Capacidad para dirigir una reunión.</p> <p>Capacidad para explicar la aplicación de cada ley.</p>	<p>Objetivo.</p> <p>Honestidad intelectual.</p> <p>Crítico</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREAS.
		<p>Representar oficialmente a las instituciones educativas y formar parte del COLCE (Comité Local de Cultura y Educación.)</p> <p>Informar al Director General de los avances y condiciones referentes a su región.</p> <p>Desarrollar la cobertura de Educación Básica en beneficio de la población regional y velar por el bienestar del personal en servicio de la región.</p>	<p>Mantener comunicación con las autoridades de los diferentes niveles de Educación.</p> <p>Ser miembro activo del Comité Local de Cultura y Educ.</p> <p>Encausar las estrategias para mejorar las actividades de la región.</p> <p>Ampliar la cobertura en Educación Básica.</p> <p>Organizar reuniones de carácter administrativo con el personal docente.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	VALORES
<p>Sesionar periódicamente.</p> <p>Colaborar con las actividades del Comité Local de Cultura y Educación.</p> <p>Solicitar o crear plazas nuevas.</p> <p>Sesionar periódicamente.</p>	<p>Conocer sobre normas parlamentarias. Dinámica de grupos.</p> <p>Conocer los pasos para elaborar actividades.</p> <p>Conocer sobre Sociología de la Educación.</p> <p>Determinar en forma adecuada la utilización de recursos humanos y materiales.</p> <p>Debe conocer normas parlamentarias para dirigir una reunión. Debe conocer sobre aspectos de Legislación Esc.</p>	<p>Capacidad para dirigir una reunión.</p> <p>Capacidad para expresarse en forma verbal y escrita.</p> <p>Capacidad para expresarse en forma verbal y escrita.</p> <p>Capacidad para organizar una reunión. Habilidad para elaborar programación de actividades.</p>	<p>Sentido de responsabilidad.</p> <p>Crítico.</p>

"ANALISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRICULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	VALORES
	Etica Profesional. Conocer sobre programas de desarrollo de la comunidad.		

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREA
Asesor Pedagógico.	Facultades de las Universidades.	<p>Planeamiento y evaluación curricular.</p> <p>Investigar el sistema docente.</p> <p>Impartir asesoría técnico-docente a los profesores de la Facultad.</p> <p>Consultar a las autoridades de la Facultad.</p> <p>Representante pedagógico ante otras autoridades de la Universidad.</p>	<p>Orientar la implementación de nuevos planes de estudio.</p> <p>Planificar y proyectar la formación docente a nivel superior.</p> <p>Hacer un diagnóstico de las necesidades pedagógicas que tiene el sistema docente de la Facultad.</p> <p>Organizar y participar en reuniones de trabajo.</p> <p>Coordinar los proyectos de - Formación Docente Superior.</p>

CONTINUA ...

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	VALORES.
<p>Proporcionar los lineamientos para la elaboración de planes de estudio.</p> <p>Elaborar y presentar proyectos de formación profesional a nivel superior para su discusión.</p>	<p>Debe conocer sobre sistemas organizativos.</p> <p>Conocer metodología de la investigación curricular.</p>	<p>Capacidad para impartir una asesoría.</p> <p>Capacidad para dirigir grupos de trabajo.</p>	<p>Crítico.</p> <p>Objetivo.</p>
<p>Recopilar información y hacer análisis de necesidades.</p>	<p>Conocer sobre técnicas para recolección de datos.</p>	<p>Capacidad para elaborar distintos instrumentos de investigación.</p>	<p>Sentido de responsabilidad.</p>
<p>Revisa y estudia documentos técnicos de la Facultad.</p>	<p>Conocer sobre técnicas de estudio.</p>	<p>Habilidad para retener y extraer las partes centrales de lo leído.</p>	<p>Seguro de sí mismo.</p>
<p>Elabora documentos de información.</p>	<p>Sobre técnicas de redacción.</p>	<p>Habilidad para expresarse verbalmente y por escrito.</p>	<p>Amor a la verdad.</p>

CONTINUA ...

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	VALORES
<p>Participa en las reuniones de trabajo como representante pedagógico.</p>	<p>Conocer sobre Etica Profesional. Conocer sobre otras disciplinas que se relacionan con la Pedagogía.</p>	<p>Capacidad para aplicar teorías nuevas y tradicionales de la Educación.</p>	<p>Honradez. Intelectual.</p>

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OCUPACION	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	TAREA.
Asesor Técnico de la Universidad.	Universidad Católica de Occidente.	<p>Asesorar a las autoridades superiores y demás facultades de la Universidad, en los aspectos técnicos-administrativos y docentes.</p> <p>Cooperar con las autoridades superiores y demás unidades de la universidad en la coordinación de los recursos.</p> <p>Asesorar en la elaboración y evaluación de programas académicos y de desarrollo universitario.</p>	<p>Elaborar planes de desarrollo académico administrativo.</p> <p>Orientar a las autoridades para la toma de decisiones de carácter técnico administrativo y docente.</p> <p>Elaborar e implementar proyectos de desarrollo.</p> <p>Hacer un diagnóstico de las necesidades educativas.</p>

CONTINUA....

"ANÁLISIS OCUPACIONAL PARA EL MASTER EN CURRÍCULO".

OPERACIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	VALORES
<p>Hacer un diagnóstico sobre las necesidades de la institución.</p>	<p>Conocer los pasos para elaborar el diagnóstico.</p>	<p>Capacidad para recoger información. Capacidad para elaborar los instrumentos para recolección de datos.</p>	<p>Honestidad intelectual. Objetivo.</p>
<p>Sesionar periódicamente.</p>	<p>Conocer sobre normas parlamentarias.</p>	<p>Capacidad para conducir una reunión.</p>	<p>Crítico.</p>
<p>Revisar, elaborar, modificar los documentos y reglamentos necesarios para el eficaz funcionamiento de la Universidad.</p>	<p>Conocer sobre administración y legislación. Cómo está organizada la institución. Conocer la técnicas para elaborar proyectos.</p>	<p>Capacidad para conducir una asesoría. Aptitud para las relaciones interpersonales. Habilidad sobre la aplicación de distintos métodos y técnicas de trabajo.</p>	<p>Seguro de sí mismo. Amor a la verdad. Sentido de la responsabilidad. Objetivo.</p>
<p>Recopilación de información y análisis de necesidades y coordinar las actividades de asistencia técnica procedente de instituciones de organismos nacionales e Intern.</p>	<p>Conocer los elementos de que consta un diagnóstico. Técnicas de estudio y de redacción. Planificación y evaluación curricular.</p>	<p>Capacidad para interpretar datos. Capacidad para conducir equipos de trabajo. Capacidad para expresarse oralmente y por escrito.</p>	<p>Honestidad intelectual.</p>

PERFIL PROFESIONAL DEL
MASTER EN INVESTIGACION Y CURRICULO.

BIBLIOTECA CENTRAL
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AREA COGNOSCITIVA.
<p>El profesional debe conocer:</p> <ul style="list-style-type: none">- La realidad histórica de la educación nacional y Centroamericana.- Los valores culturales del sistema social.- La función de la educación en la transformación social.- Conocer las características psicológicas individuales y grupales.- Los principios didácticos.- Fines y objetivos de la Didáctica de la Educación Superior.- Sobre el planeamiento didáctico.- El proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior.- Conocimiento del método científico.- Conocer en forma científica y sólida los fundamentos filosóficos, sociológicos y económicos de la investigación y de la educación.- Conocimiento de la realidad concreta con análisis crítico.- Planificar y ejecutar investigaciones científicas que contribuyen a la explicación y solución de problemas educativos.- Conocimiento de la metodología estadística que puede aplicarse en un diseño de investigación.- Conocimiento sobre las diferentes técnicas e instrumentos de investigación.- Conocimiento sobre la Investigación Evaluativa.- Conocimiento sobre técnicas de muestreo y programación.- Conocer los métodos de Investigación Evaluativa.- Conocimiento de análisis estadístico y socioeconómico.

"PERFIL PROFESIONAL DEL MASTER EN INVESTIGACION Y CURRÍCULO".

AREA COGNOSCITIVA.

- La planificación del currículo en la enseñanza aprendizaje.
- Los modelos curriculares del sistema educativo.
- Los aspectos fundamentales de la construcción, aplicación y evaluación del currículo.
- Planes y programas de estudio de todos los niveles.
- Técnicas para la fijación de metas de trabajo.
- Técnicas metodológicas de programación.
- Formular, ejecutar y efectuar el control presupuestario.
- Sobre funciones y etapas del proceso administrativo en educación.
- Las bases para organizar una institución educativa.
- Técnicas para la formulación y administración de proyectos educativos.
- Sobre leyes presupuestarias.
- Sobre técnicas audiovisuales.
- De dinámica de grupo.
- Sobre psicología de la comunicación.

AREA SICOMOTRIZ.
<p>El profesional debe:</p> <p>Realizar análisis crítico de la realidad política y económica (de la educación nacional y Centroamericana).</p> <ul style="list-style-type: none">- Integrarse a la realidad para conocer los valores culturales.- Tener capacidad para redactar correctamente objetivos de aprendizaje.- Detectar problemas individuales y grupales.- Aplicar e interpretar correctamente los principios didácticos.- Analizar e interpretar los fines y objetivos de la Didáctica Superior.- Elaborar planificaciones didácticas.- Aplicar en forma científica el proceso enseñanza-aprendizaje.- Contribuir al desarrollo de la Educación Nacional.- Contribuir al mejoramiento en forma constructiva del sistema, en la institución en la cual se desempeña.- Adquirir condiciones de liderazgo.- Comunicar en forma concreta y efectiva sus pensamientos ya sea en forma verbal o escrita.- Capacidad para aplicar los diferentes métodos de Investigación.- Capacidad para inferir hipótesis.- Manejar e interpretar datos estadísticos.- Proyectarse a su comunidad técnica y científicamente como un auténtico agente de cambio.- Capacidad para integrarse en equipo.- Con capacidad para elaborar planificaciones curriculares.

"PERFIL PROFESIONAL DEL MASTER EN INVESTIGACION Y CURRÍCULO".

AREA SICOMOTRIZ.
<ul style="list-style-type: none">- Interpretar y analizar los modelos curriculares del sistema educativo.- Diseñar, aplicar y evaluar el currículo.- Elaborar planes y programas de estudio.- Aptitud para la adecuada utilización de métodos y técnicas.- Formular presupuestos de proyectos.- Analizar cada una de las funciones de la administración educativa.- Capacidad para conseguir y distribuir los recursos humanos y financieros para alcanzar la meta fijada de una institución.- Formular proyectos educativos.- Utilización correcta de las leyes presupuestarias.- Utilización de técnicas audiovisuales.- Capacidad para dirigir grupos de trabajo y para dirigirse a la teleaudiencia.

AREA AFECTIVA.

El profesional debe:

- Desarrollar una actitud crítica sobre la educación nacional.
- Poseer sensibilidad hacia el fortalecimiento de los valores culturales.
- Manifestar interés por las tareas educativas relacionadas con su especialidad.
- Mostrar interés y cuidado para las personas bajo su orientación.
- Desarrollar una actitud favorable hacia el cambio, orientado por una conciencia crítica y una sensibilidad social con fondo humanístico.
- Desarrollar una personalidad moral que tenga por base el respeto a sí mismo, al pueblo y un acendrado amor por la Universidad lo cual se refleje en el desempeño de sus funciones como profesional.
- Poseer sensibilidad social.
- Modestia y reconocimiento de las propias limitaciones.
- Poseer objetividad y espíritu crítico.
- Debe poseer sentido de responsabilidad.
- Tendencia a favorecer y a promover la investigación científica.
- Valoración hacia el enriquecimiento científico profesional.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

En este estudio se ha aplicado la técnica del análisis de costo-beneficio, la cual determina que se realice o no, el Programa de la Maestría en Investigación y Currículo, detalla la población que estará involucrada, calcula los gastos totales del proyecto y describe los beneficios que aportará la implementación del mismo.

POBLACION BENEFICIADA:

La población que se beneficiará directamente con el proyecto es:

- La que está conformada por los profesionales en Ciencias de la Educación, que a finales de 1983 fueron encuestados con el objetivo de detectar sus aspiraciones.
- La población activa de los profesionales en Educación que no fueron encuestados, y la conformada por los futuros profesionales graduados en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador y de las diferentes universidades privadas que ofrecen la carrera.

COSTO TOTAL Y PLAN DE FINANCIAMIENTO.

El costo del proyecto para el bienio 1985-1986 asciende aproximadamente a Q 376,429.50.

Para el financiamiento del costo por año, se consideran dos posibles fuentes de financiamiento, :

- a) Estudiantes de la Maestría 27 % y
- b) La Organización de Estados Americanos 73 %. Esta Organización por ser una de las instituciones internacionales comprometidas en el desarrollo de los países latinoamericanos, contempla dentro de sus planes regionales, programas de ayuda técnica y financiera en el área educativa y tecnológica, por lo que este proyecto puede ser incluido en la lista de proyectos aprobados por el gobierno de El Salvador, para ser sometido a la aprobación de la Organización de Estados Americanos (OEA) para poder iniciar el proyecto en el bienio 85-86 y continuarle en los años siguientes, en el cual no detallaron el aporte financiero que la organización está en condiciones de aportar; siempre que la Universidad de El Salvador presente el proyecto al Ministerio de Educación, para su aprobación. 25/.

25/. Según datos del Proyecto de Maestría de Administración de la Educ. año 1979 y entrevista efectuada, en enero de 1984, al coordinador de la oficina de Cooperación Internacional (MIPLAN).

El estudiante de la maestría para financiarse la carrera aportará el 50% del costo, y pagará en la forma siguiente:

- ₡/ 50.00 de matrícula.
- ₡/ 100.00 de derechos de graduación.
- ₡/ 100.00 de cuota mensual (24 cuotas).

ANÁLISIS DE COSTO POR CATEGORÍA.

Los elementos o categorías de inversión considerados dentro del costo total del proyecto son:

Inversión de capital. Este rubro comprende la adquisición de equipo y materiales cuyo costo asciende a la cantidad de ₡ 41.200.00; para bibliografía ₡ 6,000.00 y se incluye ₡ 4,000.00 para imprevistos.

El costo de inversión de capital asciende a la cantidad de ₡ 51.200.00 que se necesitarán al inicio del proyecto.

Gastos de Operación Directos. (profesores). En esta categoría se considera el pago correspondiente a los servicios prestados por el equipo del personal docente, cuyo gasto asciende a ₡ 72.000.00 por 2 años. El desembolso correspondiente a este rubro se necesitará a partir del primer año, período en que comenzará a operar el proyecto. Estos gastos tendrán como fuente de financiamiento la generación interna (pago efectuado por alumnos) y la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) en los dos primeros años de operación; y en los años subsiguientes podría ser financiado sólo por la generación interna.

Gastos de Operación Indirectos (Coordinador, Comisión, Post-grado,

Secretaría y ordenanza). En este rubro se incluye el pago correspondiente al personal administrativo de la unidad ejecutora del proyecto y el personal técnico especializado de la misma, cuyo costo total asciende a \$ 235.200.00 para dos años.

El desembolso correspondiente se necesita a partir del año cero y será financiado por el bienio 1985-1986 por la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) y por la generación interna.

BENEFICIOS DEL PROYECTO.

Después de haber realizado un análisis de los costos que involucra el proyecto a través de las diferentes categorías, en que se hace necesario para su operación, se hará un análisis de los beneficios como efectos positivos causantes de la implementación del mismo.

El concepto de beneficio para proyectos educativos, se definirá como todos aquellos efectos positivos que se obtienen a raíz del establecimiento del proyecto. Los beneficios a considerar serán de dos órdenes:

- 1) Financieros.
- 2) Económico-sociales.

1) Beneficios Financieros.

Como una política a implementarse dentro del proyecto se generarán ingresos financieros que contribuirán a soportar la carga de los costos directos, indirectos, materiales gastables, mantenimiento de equipo, pago del personal administrativo y de servicio. Por lo que se sugiere establecer:

- Cuota por concepto de matrícula.

- Ingreso por concepto de uso de equipo.
- Ingreso por concepto de material de estudio.
- Ingresos por derecho de exámenes y
- Derechos de graduación.

Los beneficios financieros son aquellos que se hubieran previsto como tales en el presupuesto de ingresos que se elaboró en el estudio financiero.

2) Beneficios económicos-sociales.

Son considerados como aquellos efectos positivos que significan beneficios para el individuo y a la sociedad en su conjunto.

En el caso de los gastos en educación, se acepta generalmente que los mismos "representarán" un efecto positivo en los salarios y provocarán beneficios no compensados, al resto de la comunidad.

Al hacer un análisis del flujo beneficios y costos se consideran los beneficios como efectos positivos y los costos, como efectos negativos del proyecto, pero el cuadro de profesionales en Educación que se capacitarán en el proyecto de maestría, se estima que responderán con una mayor productividad en el mercado de trabajo.

DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA PARA DOS AÑOS (BIENIO 1985-1986).

R U B R O S	Primer Año		Segundo Año	
	Total		Total	
Asignación presupuestaria para servicios personales.	₡ 117.600.00		₡ 117.600.00	
Asignación presupuestaria para servicios de docencia.	₡ 36,000.00		₡ 36.000.00	
Costos de recursos materiales y equipos.	₡ 41,200.00		-----	
Costos de los materiales y suministros.	₡ 7,014.75		₡ 7,014.75	
Viajes (Viajes de observación e intercambio de experiencias a otros países).	₡ 5,000.00		₡ 5,000.00	
Imprevistos.	₡ 2,000.00		₡ 2,000.00	
Total por año.	₡208.814.75		₡ 167.614.75	
Total de presupuesto.	₡ 376,429.50			

NOTA: Estos datos están sujetos a las fluctuaciones económicas del país.

ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA SERVICIOS PERSONALES.

DETALLE DE LOS PUESTOS	No. de plazas.	Tiempo Completo	Sueldo mensual de plaza.	4% INPEP	3.5% ISSS	Total des- cuentos.	Aguinaldo	Sueldo líquido	Costo anual aproximado
Coordinador.	1	T.C.	¢3,000.00	¢120.00	¢105.00	¢225.00	¢6,000.00	¢2,775.00	¢42,000.00
Asesores de Post-graduos.	2	T.C.	¢2,000.00	¢80.00	¢70.00	¢150.00	¢8,000.00	¢1,850.00	¢56,000.00
Secretaria.	1	T.C.	¢800.00	¢32.00	¢28.00	¢60.00	¢1,600.00	¢740.00	¢11,200.00
Ordenanza.	1	T.C.	¢600.00	¢24.00	¢21.00	¢45.00	¢1,200.00	¢555.00	¢8,400.00

NOTA: El aguinaldo se duplica porque se ha contemplado en el Programa de Maestría el pago de 14 sueldos al año.
Estos datos están sujetos a las fluctuaciones económicas del país.

ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA SERVICIOS DE DOCENCIA.

AREAS MODULARES	No. horas-clase	Salario de cada hora-clase	Costo por cada área modular
Filosofía Aplicada a la Educación.	80	¢ 50.00	¢ 4,000.00
Sistema Jurídico Político de la Educ. de El Salvador.	80	¢ 50.00	¢ 4,000.00
Economía Aplicada a la Educación.	80	¢ 50.00	¢ 4,000.00
Sociología Aplicada a la Educación.	100	¢ 50.00	¢ 5,000.00
Estadística Educacional.	80	¢ 50.00	¢ 4,000.00
Métodos y Técnicas de Investigación.	120	¢ 50.00	¢ 6,000.00
Tecnología Educativa.	80	¢ 50.00	¢ 4,000.00
Evaluación de Sistemas Operativos.	80	¢ 50.00	¢ 4,000.00
Planeamiento Curricular.	120	¢ 50.00	¢ 6,000.00
Programación Curricular.	120	¢ 50.00	¢ 6,000.00
Administración Curricular.	120	¢ 50.00	¢ 6,000.00
Evaluación Curricular.	120	¢ 50.00	¢ 6,000.00
Sicología del Aprendizaje.	60	¢ 50.00	¢ 3,000.00
Didáctica de la Educación Superior.	100	¢ 50.00	¢ 5,000.00
Evaluación del Aprendizaje.	100	¢ 50.00	¢ 5,000.00
TOTAL DE HORAS-CLASE.	1,440.	-----	-----
TOTAL DE COSTO DE HORAS-CLASE	-----	-----	¢72,000.00

NOTA: Estos datos están sujetos a las fluctuaciones económicas del país.

COSTOS FINANCIEROS DE LOS RECURSOS MATERIALES.

MATERIALES Y EQUIPOS	CANTIDAD	PRECIO POR UNIDAD (Aprox.)	COSTO TOTAL (Aprox.)
Retroproyectores.	2	¢ 1,500.00	¢ 3,000.00
Escritorio.	4	1,000.00	4,000.00
Máquina de escribir.	1	2,500.00	2,500.00
Mimeógrafo.	1	7,000.00	7,000.00
Videotape.	1	1,000.00	1,000.00
Grabadora.	1	1,500.00	1,500.00
Fotocopiadora.	1	4,000.00	4,000.00
Mesas	10	100.00	1,000.00
Sillas.	50	100.00	5,000.00
Pupitres.	50	100.00	5,000.00
Pizarrones.	2	100.00	200.00
Archivadores.	2	1,000.00	2,000.00
Librería.	1	1,000.00	1,000.00
Aparato para quemar stencil.	1	2,500.00	2,500.00
Proyector de slides.	1	1,500.00	1,500.00
TOTAL DE COSTOS.	-	-----	¢ 41,200.00

NOTA: Estos datos están sujetos a las fluctuaciones económicas del país.

COSTOS FINANCIEROS DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS.

(Nota: Estos datos están sujetos a las fluctuaciones económicas del país).

MATERIALES Y SUMINISTROS	CANTID.	PRECIO POR UNIDAD	COSTO TOTAL
Caja de bandas de hule.	1	¢ 2.00	¢ 2.00
Bolígrafos.	12	0.60	7.20
Bolsas de manila 9 x 12	12	0.20	2.40
Bolsas de manila 12 x 15	12	0.25	3.00
Carpetas colgantes (para guardar documentos)	75	1.25	93.75
Pliegos de cartulina celeste.	100	0.40	40.00
Cinta adhesiva 1/2 x 72.	3	1.50	4.50
Cintas IBM correcting Film.	6	10.00	60.00
Cintas para máquina.	25	5.00	125.00
Cajas de clips No. 5	1	2.00	2.00
Cajas de clips No.3	1	1.00	1.00
Cajas de clips No.1	1	1.25	1.25
Frasco de líquido corrector blanco.	3	6.00	18.00.
Frasco de corrector de stencil.	6	5.00	30.00
Engrapadora.	1	75.00	75.00
Cajas de fasteners.	1	5.00	5.00
Folders tamaño carta.	11	0.25	2.75
Folders tamaño oficio.	50	0.30	15.00
Caja de grapas.	1	4.00	4.00
Lápices bicolor.	1	0.40	0.40
Lápices negros.	5	0.30	1.50
Libretas de taquigrafía.	3	2.00	6.00
Perforador.	1	15.00	15.00
Material audiovisual.	----	-----	500.00
Compra de libros por especialidad.			6,000.00
TOTAL DE COSTOS			7,014.75

INGRESOS FINANCIEROS DE LOS PROFESIONALES QUE ESTUDIARAN LA MAESTRIA.

DETALLE DE COSTO POR ALUMNOS	COSTO
- Matrícula.	¢ 50.00
- Cuota Universitaria.	¢ 100.00 (inmensual)
- Derechos de Graduación.	¢ 100.00

CALCULO DE INGRESOS FINANCIEROS DEL PRIMER GRUPO DE PROFESIONALES QUE ESTUDIARAN "MAESTRIA EN INVESTIGACION Y CURRÍCULO". (Aproximadamente 40 para el bienio 1985-86).

DETALLE	COSTO INICIAL	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL	No. DE PROFESION.	TOTAL
- Matrícula.	¢ 50.00	---	---	40	¢ 2,000.00
- Cuota Universitaria.		¢ 100.00	c 2,400.00	40	¢ 96,000.00
- Derechos de Graduación.	¢ 100.00	----	---	40	¢ 4,000.00
T O T A L	--	---	---	----	¢ 102,000.00

NOTA: Estos datos están sujetos a las fluctuaciones económicas del país.

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN
EN INVESTIGACION Y CURRICULO.

Esta parte comprende los siguientes datos :

- 1.1. Denominación de la actividad.
- Programa de maestría en Investigación y Currículo.
- 1.2. Institución responsable: Universidad de El Salvador.
- 1.3 Organismo ejecutor: Departamento de Ciencias de la Educación;
Facultad de Ciencias y Humanidades.
- 1.4 Nivel (Maestría).
- 1.5 Asistencia técnica: La Universidad Nacional de El Salvador.
- 1.6 Asistencia financiera: Organización de Estados Americanos y generación interna.
- 1.7 Duración: Dos años, distribuidos en cuatro módulos con una duración de 1,440 horas.
- 1.8 Coordinador del programa.
- 1.9 Asesores.
- 1.10 Título: Maestría en Investigación y Currículo.
- 1.11 Cupo ofrecido: 40 alumnos.

Estructura General.

Organización:

El curso estará organizado para dos años y tiene una duración de 1440 horas que corresponde a los cuatro diseños modulares educativos que siguen.

El primer módulo básico multidisciplinario tiene una duración de 340 horas las cuales se desarrollarán en un ciclo.

En este módulo se desarrollará simultáneamente la fase teórica con la fase de investigación, se enfrentará en la solución de problemas específicos que afectan el desarrollo de la educación.

El segundo módulo. Técnico profesional en investigación, tiene una duración de 360 horas las cuales deberán cumplirse en un ciclo, en este módulo se desarrollará simultáneamente la fase teórica con la de investigación.

El tercer módulo, curricular tiene una duración de 480 horas.

El cuarto módulo que comprende la formación docente, tiene una duración de 260 horas.

Programación de la Maestría.

Se hará por módulos, los cuales comprenden los siguientes aspectos:

No.1	MODULOS
I	Básico multidisciplinario.
II	Técnico profesional en investigación.
III	Formación curricular.
IV	Formación Docente.

DESCRIPCION DE LOS MODULOS:

Módulo Básico multidisciplinario.

En este módulo, el educando desarrollará una clara concepción del

mundo y de la vida, especialmente de los conocimientos del área de la educación con relación a la realidad nacional y centroamericana.

Módulo Técnico profesional en investigación.

En este módulo se pretende estimular y desarrollar en el educando la actualización constante en el conocimiento científico y las habilidades básicas de investigación educativa. El profesional obtendrá el dominio de los métodos y las técnicas que requieren de la especialidad para que sean puestas en práctica en los trabajos de investigación que se deban realizar.

Módulo de formación curricular.

Es fundamental para el planeamiento y la investigación curricular por lo que se propone desarrollar destrezas y habilidades en cuanto al planeamiento y la elaboración de currículos que se adecúen al grado de desarrollo social en que vivimos.

Módulo de formación docente.

Tiene el propósito de que el profesional desarrolle con idoneidad el proceso educativo, aplicando los métodos y técnicas modernas para la enseñanza de los contenidos de su especialidad.

En los siguientes cuadros se presentan las áreas modulares respectivas con la descripción de contenidos.

MODULOS Y AREAS MODULARES DE LA MAESTRIA EN INVESTIGACION Y CURRICULO.

MODULOS	AREAS MODULARES	HORAS	U.V.
<p>MODULO I: BASICO MULTI-DISCIPLINARIO</p>	<p>Filosofía de la Educación (Salvadoreña y centroamericana). Sistema Jurídico Político de la Educación en El Salvador. Economía Aplicada a la Educación. Sociología de la Educación.</p>	<p>80 80 80 100</p>	<p>4 4 4 4</p>
<p>MODULO II; TECNICO-PROFESIONAL EN INVESTIGACION.</p>	<p>Estadística Educacional. Métodos y Técnicas de Investigación. Técnicas de Muestreo. Técnicas de Programación.</p>	<p>80 120 80 80</p>	<p>4 6 4 4</p>

MODULO III. FORMACION CURRICULAR.	Planeamiento curricular.	120	6
	Programación curricular.	120	6
	Evaluación curricular.	120	6
	Administración curricular.	120	6
MODULO IV. FORMACION DOCENTE.	Psicología del Aprendizaje.	60	3
	Didáctica de la Educación Superior.	100	5
	Evaluación del Aprendizaje.	100	5

DESCRIPCION DE CONTENIDOS DE LAS AREAS MODULARES.

I. MODULO BASICO MULTIDISCIPLINARIO.

AREAS MODULARES.
<p>CONTENIDO: FILOSOFIA DE LA EDUCACION. (Salvadoreña y Centroamericana).</p> <p>Este curso comprende el estudio de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realidad histórica de la educación a través del modo de producción capitalista.- Función de la educación según el sistema económico social y vigente.- Valores culturales del Sistema Social (desarrollados y en desarrollo).- Función de la educación en la transformación social.- Función de la Universidad como institución educadora en el momento histórico actual. 26 %.

26. Joaquín, Recinos Martínez. "Diseño de un programa de post-grado en Educación Superior para Docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Tesis presentada para optar al grado de master en Educación. Universidad de El Salvador. San Salvador, 1979.

<p>CONTENIDO: SISTEMA JURIDICO-POLITICO DE LA EDUCACION EN EL SALVADOR.</p> <p>Este curso comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura socio-política de El Salvador. - Principios fundamentales de la leyes primarias (Carta Magna). - Análisis de las leyes del Sistema Educativo Nacional. 27/. 	<p>CONTENIDO: ECONOMIA APLICADA A LA EDUCACION.</p> <p>Este curso comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las finanzas en la educación pública. <p>Se incluyen los siguientes tópicos: La economía de la educación, fuentes de ingresos, prioridades financieras, responsabilidades ante el público y beneficios públicos y privados derivados de la educación. 28/.</p>
---	---

- 27/. Entrevista realizada al Dr. Carlos Castellón. San Salvador. Febrero, 1984.
- 28/. FUENTE, Program in Education. College of education. University of New Mexico. Alburquerque, New Mexico 87131. E. E. U. U.

CONTENIDO: SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION.

Este curso comprende:

- Relaciones entre la Sociología y las Ciencias de la Educación estableciendo el enfoque sociológico de la función educativa.
- Estudio del proceso de socialización y el papel de la educación en dicho proceso. (Estructura de las instituciones sociales, influencia de los medios de comunicación social.)
- Educación, cultura y desarrollo (estudio de la cultura y de la educación contemporánea, cambio social y desarrollo).
- Aspectos sociológicos de la realidad educativa salvadoreña. (Análisis de la escuela salvadoreña, escuela tradicional, la filosofía de Paulo Freire y la de Ivan Illich). 29/.
- Enfocar la educación como un subsistema social planificables, y se estudiarán los factores y dimensiones sociales de la Educación, el análisis de demandas sociales de educación, estructuración y formas de acción familiar en la transmisión de la cultura. 30/.

29/. Entrevista realizada al Dr. Carlos Castellón. San Salvador, febrero de 1984.

30/. Tomado del programa de post-grado de la Maestría en Administración de la Educación. Universidad de El Salvador, 1978. Pag. 6.

II. MODULO TECNICO PROFESIONAL EN INVESTIGACION.

<p>CONTENIDO: ESTADISTICA EDUCACIONAL.</p> <p>En este curso se proporcionará: Herramientas básicas que han de utilizarse para el análisis estadístico de fenómenos educativos y el desarrollo de investigaciones en educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se hará una revisión de los conocimientos y la aplicación de la Estadística Descriptiva y de la Teoría de la probabilidad. - Se estudiará inferencia estadística, prueba de hipótesis y pruebas no paramétricas aplicadas a la educación. 31/. 	<p>CONTENIDO: METODOLOGIA Y TECNICAS DE LA INVESTIG.</p> <p>Dentro del contexto específico de un proyecto investigación educativa se estudiará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El análisis y determinación empírica de cons- tituyentes. - Análisis de la seguridad teórica. - Elaboración de marcos teóricos. - Formulación de un problema de investigación. - Teoría de muestreo. - Identificación de variables. - Formulación de hipótesis. - Determinación de diseños y tratamientos. - Procedimientos para la recolección de datos. - Organización y presentación de un informe final de investigación. 32/.
--	---

31/. Tomado del Programa de Post-grado de la Maestría en Administración de la Educación, Universidad de El Salvador, San Salvador. 1978. Pags.6-7.

32/. Ibidem. Pag. 7.

CONTENIDO: TECNICAS DE MUESTREO.	CONTENIDO: TECNICAS DE PROGRAMACION (CPM-PERT).
<p>Complementa los contenidos de los cursos de estadística descriptiva, inferencial y diseño experimental.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proporciona conocimientos, técnicas y habilidades para identificar y definir poblaciones, extraer muestras cuantitativa y cualitativamente representativas de la población estudiada; -Determinar el grado de generalización - posible de la muestra a la población; y - aplicación de la teoría a la investigación individual (tesis). 33 /. 	<p>Amplía los contenidos del curso de metodología de la investigación; adiestrando al estudiante en el uso de técnicas de ordenamiento y organización flexible de las diversas actividades que estructuran una investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proporciona conocimientos y prácticas de la metodología de medición en las relaciones tiempo - costo de una investigación. 33 /.

33/. Tomado del Programa Regional de Maestría en Medición, Evaluación e Investigación Educativas, Universidad del Valle. Guatemala 1983.

34/. Ibidem.

III. MODULO DE FORMACION CURRICULAR.

<p>CONTENIDO: PLANEAMIENTO CURRICULAR.</p> <p>Este curso comprende:</p> <ul style="list-style-type: none">- Diagnóstico de la realidad educativa.- Diseño del currículo.- Planificación del currículo. Planes y Programas.- Técnicas de elaboración de proyectos, reglamentos y disposiciones institucionales. 35 /.
<p>CONTENIDO: PROGRAMACION CURRICULAR.</p> <p>Este curso comprende:</p> <ul style="list-style-type: none">- Elaboración de currículo.- Elaboración de planes de estudio.- Elaboración de programas.- Elaboración de planes auxiliares para el desarrollo de programas.

35/. Entrevista realizada a la Lic. Ana Margoth Handal de Arias. Jefe del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Febrero 1984.

<p>CONTENIDO: EVALUACION CURRICULAR.</p> <p>En este curso se estudiará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades de la Evaluación Curricular, concepto e importancia. - Evaluación de un sistema curricular. - Objetivos de la evaluación curricular. - Técnicas e instrumentos de evaluación. - Procedimientos aplicables al análisis de los datos. - Elaboración de informes y alternativas de solución. 36/. 	<p>CONTENIDO: ADMINISTRACION CURRICULAR.</p> <p>Este estudio comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principios básicos de la administración curricular. - Estructura organizativa del sistema educativo nacional. - Coordinación curricular. - Sistema de comunicación. - Dirección y Supervisión curricular. 37/.
---	--

36 /. Entrevista realizada a la Lic. Ana Margoth Handal de Arias. Jefes del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, febrero 1984.

37 /. Ibídem.

IV. MODULO FORMACION DOCENTE.

<p>CONTENIDO: PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE.</p> <p>Comprende el estudio de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Factores básicos que intervienen en el aprendizaje.- Teorías del aprendizaje.- Aplicación de las teorías en el proceso de enseñanza aprendizaje.- Proceso de la enseñanza aprendizaje de la Educación Superior.
<p>CONTENIDO: DIDACTICA DE LA EDUCACION SUPERIOR.</p> <p>Este curso comprende:</p> <ul style="list-style-type: none">- Principios didácticos, fines y objetivos de la didáctica de Educación Superior.- Planeamiento didáctico (Planes de unidad). Determinación de objetivos, contenidos, métodos, actividades, recursos y sistemas de evaluación.- Situación de aprendizaje, transmisión y asimilación consciente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; y comprobación de los mismos.

CONTENIDO: EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

Este curso comprende:

- Diseño instruccional de un curso.
- Criterios y Medios de evaluación.
- Elaboración de instrumentos para la evaluación.
- Procesamiento de los resultados de la evaluación.
- Análisis estadístico de los datos.
- Alternativas de ejecución post. Evaluación.

CRONOGRAMACION DE CLASES PARA LA MAESTRIA DE INVESTIGACION Y CURRICULO.

(1440 horas)

En esta parte se presenta como sugerencia la distribución de la carga honoraria de cada área modular.

Horario
8 a 12

MODULO I: BASICO MULTIDISCIPLINARIO.

20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Filosofía de la Educ.Salvadoreña y C.A.	Sistema Jurídico Político de la Educ. en El Salv.	Economía aplicada a la Educación.	Sociología de la Educación.										

Horario
8 a 12

MODULO II: TECNICO PROFESIONAL EN INVESTIGACION.

20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Estadística Educativa.	Métodos y Técnicas de Investigación.	Técnicas de muestreo.	Técnicas de programación.											

Horario
8 a 12

MODULO III. FORMACION CURRICULAR.

20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Planeamiento curricular.	Programación curricular.	Evaluación curricular.	Administración Curricular.											

Horario
8 a 12

MODULO IV. FORMACION DOCENTE.

20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Psicología del Aprendiz.	Didáctica de la Educ. Superior.	Evaluación del Aprendizaje.											

En el país y a nivel internacional pueden existir doctores y otros profesionales con diferentes especialidades en el área de educación, que impartan las asignaturas que se presentan en este Programa de Maestría Investigación y Currículo y como un aporte del equipo de investigación, se propone un listado en la siguiente página.

No.	NOMBRE DE LAS AREAS MODULARES	PROFESIONAL QUE PUEDE IMPARTIR CADA AREA MODULAR.	No. Hora/clase para c/ A.M.
1	Filosofía Aplicada a la Educación.	Lic. Joaquín Recinos.	80
2	Sistema Jurídico Político de la Educación de El Salvador.	Dr. Hugo René Baños.	80
3	Economía Aplicada a la Educación.	Ing. José Rodolfo Araujo Romagoza.	80
4	Sociología Aplicada a la Educación.	Lic. Victoria Cortez.	100
5	Estadística Educacional.	Lic. Adela Leiva Navidad.	80
6	Métodos y Técnicas de Investigación.	Lic. Francisco Mariano Larios Azucena.	120
7	Técnica de Muestreo.	Lic. Salvador Oswaldo Bran.	80
8	Técnica de Programación.	Ing. Mario Fredy Hernández.	80
9	Planeamiento Curricular.	Lic. Ana Margoth H. de Arias.	120
10	Programación Curricular.	Dra. Dina Gamero.	120
11	Evaluación Curricular.	Lic. Rosa Emelinda L. de Hernández.	120
12	Administración Curricular.	Lic. Marina de Jesús López.	120
13	Psicología del Aprendizaje.	Lic. Marta Milagro Acevedo.	60
14	Didáctica de la Educación Superior.	Lic. Joaquín Recinos.	100
15	Evaluación del Aprendizaje.	Lic. Víctor Arturo González.	100

REFERENCIAS : A. M. = Area Modular.

BIBLIOGRAFIA.

- Brand, Salvador Oswaldo : "Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas." San Salvador (S. F.).
- Colegio de profesionales en Ciencias de la Educación : "Curso Taller sobre Currículo." Comité de Asuntos Académicos. San Salvador, diciembre de 1983.
- Faure Edgar y otros : "Aprender a Ser." Madrid. Alianza Editorial, S. A. UNESCO, 4a. Ed. 1975.
- Instituto Tecnológico Centroamericano: "Documento de apoyo de la Unidad de Pedagogía sobre la asignatura de Administración Escolar." Nueva San Salvador, 1981.
- Loy, Mario : "Diagnóstico de necesidades Técnico Pedagógicas de los docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades y formulación de políticas para planificar programas de asistencia profesional." Tesis presentada para optar el grado de master en administración de la Educación. San Salvador 1978.
- Ministerio de Educación: "Documento sobre análisis de Beneficio Costo de un Proyecto". Oficina de Planeamiento y Organización (ODEPOR) 1982.
- Ministerio de Educación : "Documento de la Comisión Nacional de Capacitación Docente (CONACADO)" San Salvador, 1981.
- Ministerio de Educación : "Documento de la Educación Universitaria en Cifras". Dirección General de Educación Universitaria. San Salvador, 1982.
- Ministerio de Educación : "Documento sobre Planificación hacia el año 2,000." San Salvador, 1981.
- Ministerio de Educación : "Documento del Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2,000." Oficina de Planeamiento y Organización (ODEPOR)

- San Salvador, 1983.
- Ministerio de Educación : "Documento de Términos sobre Planificación". Dirección de Servicios Técnicos Pedagógicos (Colección Lectura para Supervisores No. 1) San Salvador, 1978.
- Recinos, M. Joaquín : "Diseño de un programa de post-grado en educación superior para docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades." Tesis presentada para optar el grado de Master en Administración de la Educación. San Salvador, 1979.
- Unidad Especial AIE.
UNESCO : Documento No. 10 "La Formación del Personal Docente y sus perspectivas." París, 1970.
- Unidad Técnico Docente
de Asesoría OIT : "Conceptos sobre análisis ocupacional y estructura modular." San Salvador, mayo 1980.
- Universidad de
El Salvador : Documento de apoyo No. 15 de la asignatura Didáctica General II sobre "El enfoque Modular de la enseñanza-aprendizaje". San Salvador. Ciclo I: 1984-1985.
- Universidad de
El Salvador : "La educación en el contexto económico social." Conferencia dictada por la Lic. Victoria Cortez Rodríguez, en el Seminario de Reestructuración del Depto. de Educación. (22 de octubre al 8 de noviembre de 1980).
- Universidad de
El Salvador : "Memoria de Labores del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades." (enero a diciembre 1978. Ciclos II 77-78 y Ciclo I: 78-79).
- Universidad de
El Salvador. "Documento sobre el perfil del profesional en Ciencias Jurídicas". Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. San Salvador, 1983.
- Universidad de
El Salvador : "Documentos de apoyo de la asignatura Planeamiento y programación escolar sobre Política, Planeamiento y Administración de la Educación." San Salvador. Ciclo I: 1979-1980.

Universidad de
El Salvador :

"Humanidades" Revista de la Facultad
de Humanidades de la Universidad de El
Salvador. San Salvador. Editorial del
Ministerio de Cultura. 1957.

Universidad Centro-
americana "José -
Simeón Cañas :

"Documento sobre los cursos de orienta-
ción para alumnos de nuevo ingreso"(S.
F.).

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

CUESTIONARIO SOBRE LA OFERTA, DEMANDA Y FUNCIONES DE LOS
PUESTOS DE TRABAJO DEL LICENCIADO Y MASTER EN EDUCACION
Y SUS RESPECTIVAS ASPIRACIONES EDUCATIVAS.

Distinguido Licenciado (MAE):

Rogamos su fina colaboración, en el sentido de contestar el siguiente cuestionario con la mayor veracidad posible, ya que con ello contribuye en la elaboración del perfil del Master en Educación y a detectar la oferta, la demanda y funciones de los puestos de trabajo que requieren del profesional en el área educativa.

San Salvador, noviembre de 1983.



I PARTE: DATOS GENERALES.

Lugar de trabajo.

Puesto que desempeña.

Otros estudios superiores (Maestría y/o Doctorado).

Especifique.

II PARTE: IDENTIFICACION CURRICULAR DEL PENSUM DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

INSTRUCCION: En esta parte se le presenta el pensum vigente de la carrera en Ciencias de la Educación, en el cual deberá escribir en los cuadros que aparecen a la derecha de cada asignatura lo siguiente: el No. 1 para indicar la asignatura que no cursó y el No. 2 para indicar las asignaturas que cursó en forma deficiente.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION:

	No. 1	No. 2
Pedagogía General.		
Didáctica General I.		
Didáctica General II.		
Educación Comparada.		
Estadística Aplicada a la Educación I.		
Estadística Aplicada a la Educación II.		

Métodos de Investigación Pedagógica I.		
Métodos de Investigación Pedagógica II.		
Planeamiento y Programación Escolar.		
Organización y Administración Escolar.		
Evaluación Escolar I.		
Sociología de la Educación.		
Sicología del Aprendizaje.		
Orientación Educativa I.		
Supervisión Escolar I.		
Ayudas Audiovisuales.		
Filosofía de la Educación.		
Sicología Aplicada a la Educación.		
Didáctica Especial y Práctica Docente.		
Seminario sobre problemas de la Educación Nacional I y II.		
Historia de la Educación.		

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE OTROS DEPARTAMENTOS.

Sicología General.		
Sociología General.		
Filosofía General.		
Biología General.		
Lógica General.		
Matemática I.		

Idioma Extranjero I.		
Idioma Extranjero II.		
Idioma Extranjero III.		

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE OTROS DEPARTAMENTOS.

Historia Social y Económica.		
Organización Social.		
Sicología Social.		
Principios Generales de Economía.		
Teoría de la Comunicación.		

ASIGNATURAS PARA LOS DIFERENTES CONCENTRADOS.

EN ORIENTACION EDUCATIVA.

Orientación Educativa II.		
Práctica de la Orientación Personal.		
Sicología del Desarrollo I.		
Sicología del Desarrollo II.		
Evaluación Escolar II.		

SUPERVISION ESCOLAR.

Supervisión Escolar II.		
Evaluación Escolar II.		

Legislación Escolar.		
Pfácticas de Supervisión.		

EVALUACION ESCOLAR.

Evaluación Escolar II.		
Construcción de Pruebas Evaluativas.		
Evaluación de Sistemas Operativos I.		
Evaluación de Sistemas Operativos II.		

III PARTE: OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO PARA EL PROFESIONAL EN EDUCACION.

INDICACION: En esta parte hay una serie de cuestiones que Usted deberá marcar con una X en el cuadro correspondiente a la alternativa seleccionada y llenar los espacios de aquellas preguntas que así lo requieran.

1. Dentro de los puestos de trabajo de la institución donde Usted labora, cree que alguno de ellos requiere de profesionales en educación ?

SI () NO ()

Por qué ? _____

2. Cuáles son los puestos de trabajo existentes ?

3. Ha observado demandas de trabajo de parte de los Licenciados en Educación en la Institución donde usted labora ?

SI () NO ()

4. Cuál es la edad mínima y máxima que la institución determina para la persona que deberá ocupar esos cargos ?

Por qué ? _____

IV. PARTE. DELIMITACION DE FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO.

INDICACION: A continuación se le presentan una serie de preguntas que deberá marcar con una X en el cuadro correspondiente a la alternativa seleccionada, y llenar los espacios de aquellas preguntas que lo requieran.

1. Para el desempeño de su trabajo existe algún manual de funciones ?

SI () NO ()

2. En caso de que exista o no, cuáles son las tareas y responsabilidades que se le han asignado ?

3. Qué perspectivas de crecimiento profesional ofrece la empresa, para el mejor desempeño de sus funciones ?

- 4.Cuál es el salario asignado a este puesto ?

V PARTE: ASPIRACIONES EDUCATIVAS.

INDICACION: A continuación se le presentan una serie de cuestiones que Usted deberá marcar con una X en el cuadro correspondiente a la alternativa seleccionada, llenar los espacios de las preguntas que así lo requieran y en la segunda pregunta deberá escribir en el cuadro correspondiente el No. 1 para la primera opción y el No. 2 para la segunda.

1. Si hubiesen oportunidades educativas de que se implementen Maestrías en Educación en la Universidad Nacional, estaría en disponibilidad de continuar sus estudios ?

SI () NO ()

2. Si su respuesta es afirmativa, que especialidad seleccionaría ?

	No.1	No.2
- Orientación Educativa.		
- Administración de la Educación.		
- Investigación y Evaluación Educativas.		
- Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales.		
- Currículo.		
- Otras (especifique).		

Por qué ? _____

3. Podría Usted financiarse sus estudios ?

SI () NO ()

4. En el supuesto de una cuota mensual alta; qué posibilidades económicas tiene para sufragar sus gastos ?

() Totalmente.

() Parcialmente.

() Ninguna.

5. Si Usted tuviera oportunidad de participar en la reelaboración de un plan de estudios para el Departamento de Ciencias de la Educación, cuáles materias incluiría ?

a) _____

Por qué ? _____

b) _____

Por qué ? _____

c) _____

Por qué ? _____

d) _____

Por qué ? _____

ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

GUIA DE ENTREVISTA SOBRE LA OFERTA, DEMANDA Y FUNCIONES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL LICENCIADO Y MASTER EN EDUCACION, PARA JEFES DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE DESARROLLO COMUNAL.

Distinguido señor:

El objetivo de esta entrevista es detectar las responsabilidades, tareas y operaciones de los puestos de trabajo que requieran de los Master y Licenciados en Ciencias de la Educación.

Rogamos su fina colaboración en el sentido de responder esta entrevista con la mayor veracidad posible, ya que con ello contribuye a la elaboración del Perfil del Master en Educación y a detectar la oferta, demanda y funciones de los puestos de trabajo que requieren del profesional en el área educativa.

I PARTE: DATOS GENERALES.

Lugar de trabajo: _____

Puesto que desempeña: _____

Estudios realizados: _____

II PARTE: OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO.

INDICACION: A continuación se le harán una serie de preguntas que Usted deberá contestar afirmativa o negativamente según convenga, y explicar las preguntas que así lo requieran.

1. Dentro de los puestos de trabajo de la institución donde Usted labora, cree que alguno de ellos requiere de profesionales en educación ? (Licenciados o Master).

SI () NO ()

Por qué ? _____

2. Cuál es el promedio mensual de los Licenciados o Master que solicitan trabajo ?

3. Cuáles son los puestos más solicitados por estos profesionales ?

4. Cuáles son los puestos de trabajo existentes que requieren de dicho profesional ?

-
5. Cree Usted que la empresa utiliza preferentemente a un hombre para desempeñar estos puestos ?

SI () NO ()

Por qué ? _____

-
6. Cuáles son las edades mínimas y máximas que la institución determina para la persona que deberá ocupar estos cargos ?

Por qué ? _____

III PARTE: DELIMITACION DE FUNCIONES.

INDICACION: A continuación se le harán una serie de preguntas que Usted deberá contestar afirmativa o negativamente según convenga, y explicar las preguntas que así lo requieran.

1. Para el desempeño de su trabajo existe algún manual de funciones ?

SI () NO ()

2. Cuáles son las tareas y responsabilidades que se le han asignado ?

3. Qué perspectivas de crecimiento profesional ofrece la empresa ?

4. Cuál es el salario asignado a este puesto ?

ANEXO 3

TABULACION DE DATOS
I PARTE: DATOS GENERALES.

No.	INSTITUCIONES DONDE LABORAN LOS LICENCIADOS, MASTER Y DOCTORES EN EDUCACION ENCUESTADOS.	Cantidad de personas que tienen cargo docente.	Cantidad de personas que tienen cargo técnico.	Cant. de personas que tienen cargo administr.	Licenciados.	Master
1	Universidad de El Salvador.	10	1	2	4	9
2	Ministerio de Educación.		3	2	2	3
3	Televisión Educativa.		3		3	
4	Ministerio de Hacienda		1			1
5	Institutos Tecnológicos.	5		1	5	1
6	Escuela Nacional de Comercio.	1			1	
7	Dirección de Núcleo.			1	1	
8	Universidad "Francisco Gavidia".	1			1	
9	Universidad Evangélica de El Salvador.	1		1	1	
10	Universidad Pedagógica de El Salvador.			3	2	1
11	Universidad Católica de Occidente.		1			
12	Colegio Internacional.			1	1	
13	Fundación de Vivienda Mínima.		1		1	
14	Ministerio de Agricultura y Ganadería.		1		1	
15	Universidad Cristiana.			1	1	
16	Instituto Nacional.	1			1	

III PARTE : CARTA Y DEMANDA DE TRABAJO POR EL PROFESOR EN EDUCACION

1) ¿Dentro de los puestos de trabajo de la institución educativa en el momento de la inscripción de los docentes en la institución educativa existen los siguientes puestos administrativos?		2) ¿Cuales son los puestos de trabajo existentes?		3) ¿Se demandan docentes de profesión en la institución educativa en el momento de la inscripción de los docentes en la institución educativa?		4) ¿Cuál es el nivel mínimo de formación que se requiere para el desempeño de los puestos administrativos?		
SI	NO	POSTOS ADMINISTRATIVOS	POSTOS TECNICOS	POSTOS UNICATES	SI	NO	¿Porque?	
36	4	<p>Director General</p> <p>Director Técnico</p> <p>Director de Planeamiento</p> <p>Jefe de Planeación</p> <p>Coordinador de Programas</p> <p>Profesores a nivel nacional.</p> <p>Jefe de departamento de educación</p> <p>Director</p> <p>Subdirector</p> <p>Administrador Educativo</p> <p>Director</p> <p>Subdirección</p> <p>Cargos administrativos de las secretarías</p> <p>Coordinador de Bachillerato a distancia a nivel nacional.</p> <p>Técnico a nivel nacional</p> <p>Profesor</p> <p>Asesor Técnico</p> <p>Asesor Técnico a nivel Superior</p> <p>Director Regional</p>	<p>Técnico en Planeación</p> <p>Supervisores</p> <p>Técnicos en diferentes ramas</p> <p>Técnico en Planeamiento curricular</p> <p>Técnico en Supervisión de currículo</p> <p>Técnico en Evaluación y Vigilancia de Profesores.</p> <p>Técnicos en Planeación</p> <p>Coordinador técnico de Planeamiento Educativo.</p> <p>Importar recursos en Planeamiento curricular</p> <p>Técnico en Cooperación</p> <p>Coordinadores Educativos</p> <p>Coordinador de los organismos</p> <p>Bachilleratos.</p> <p>Coordinador de Evaluación</p> <p>Asesor Pedagógico</p> <p>Asesor Técnico a nivel Superior</p> <p>Asesor Técnico a nivel Superior</p>	<p>Docencia</p> <p>Catedráticas</p> <p>Docencia</p> <p>Instructiva</p> <p>Docencia</p> <p>Profesores Agremiados</p> <p>Profesores Titulares</p> <p>Profesores Auxiliares</p> <p>Auxiliares en Investigación</p> <p>Investigadores de I y II clase</p> <p>Docencia</p> <p>Catedrático</p> <p>Catedrático</p> <p>Docencia</p> <p>Docencia</p> <p>Docencia</p>	30	12	<p>Reservados para el profesor que a su vez</p> <p>Reservados para el profesor que a su vez</p>	<p>Los docentes no tienen un nivel de formación superior a la que se requiere para el desempeño de los puestos administrativos.</p> <p>Los docentes no tienen un nivel de formación superior a la que se requiere para el desempeño de los puestos administrativos.</p>

<p>4) Para el desarrollo de su trabajo existe alguna manual de funciones?</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>	<p>¿En caso de que exista o no; cuáles son los tareas y responsabilidades que se le han asignado?</p>	<p>3) ¿Tiene perspectivas de crecimiento profesional? Ofrece la Empresa a sus empleados?</p>	<p>4) Cuáles el salario asignado a este puesto?</p>
<p>CLASIFICACION DE FUNCIONES</p>					
<p>ADMINISTRATIVAS</p>		<p>TECNICAS</p>	<p>DELEGATIVAS</p>		
	<p>simon nacional de capacitación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar el proceso de selección de aspirantes a profesores. - Organizar reuniones de capacitación de maestros. - Defender los intereses de la Universidad. - Servir de agente de comunicación de la Universidad con las Páteras del Estado y con las Instituciones y Organismos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros. - Presidir los actos oficiales de la Universidad. - Proponer las sumas que concommiten para el mejoramiento progresivo de la Universidad y recibir por si o por medio o ruego del Consejo Superior Universitario los asuntos de carácter administrativo o de cuenta no previstos en los estatutos ni en los reglamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperar con las autoridades superiores y otras unidades de la Universidad en la construcción de recursos para la elaboración e implementación de proyectos de desarrollo de la Universidad, así como en la elaboración, revisión y modificación de documentos y reglamentos necesarios para el eficaz funcionamiento de la misma. - Asesorar en la elaboración y evaluación de programas académicos y de desarrollo Universitario. - Asesorar a las autoridades superiores de la Universidad en los criterios a tomar para decisiones de carácter técnico-administrativas y obrantes de la Universidad. - Conducir los entes de asistencia técnica para la Universidad, presentando al Instituto de organismos nacionales e internacionales. 			

<p>1) ¿Son el desempeño de su trabajo existe el función manual de funciones?</p>	SI	NO	<p>2) En caso de que exista o no, cuáles son los tareas y responsabilidades que se le han asignado?</p> <p style="text-align: center;">CLASIFICACION DE FUNCIONES</p> <p style="text-align: center;">ADMINISTRATIVAS</p> <p>- Aceptar, dentro de sus funciones ejecutivas, todas las medidas que sean necesarias para asegurar la buena marcha de la Universidad y la debida coordinación de sus departamentos.</p> <p>- Velar y renovar al personal de los oficinas centrales de la Universidad, a los organismos que dependen directamente de la Rectoría y, en general, a todo el personal no adscrito a determinadas facultad o unidades académicas y las áreas atribuciones y deberes que le señala esta ley y los estatutos.</p> <p>- Designar al Secretario de la Facultad</p> <p>- Servir de órgano de relación y comunicación de la Facultad con los otros organismos universitarios, con los organismos del Estado y con las Instituciones y empresas particulares en todo lo que no interfiera con las</p>	<p>3) ¿Que perspectivas de crecimiento profesional ofrece la empresa a sus empleados?</p>	<p>4) ¿Cuáles el salario asignado a este puesto?</p>
			<p style="text-align: center;">TECNICAS DE FUNCIONES</p> <p style="text-align: center;">DOCENTES</p> <p style="text-align: center;">CIENTÍFICAS</p>		

1) Para determinar si su trabajo existe algún manual de funciones?		2) En caso de que exista o no, cuáles son las tareas y responsabilidades que se le han asignado?			3) Qué perspectivas de crecimiento profesional ofrece la Empresa o sus empleadas?	4) Cuáles es el salario asignado a este puesto?
SI	NO	ADMINISTRATIVAS	TÉCNICAS	DOCUMENTAS		
		atribuciones del Consejo Superior Universitario o del Rector. - Ejecutar y hacer cumplir las resoluciones de la asamblea general/ Universidad y del Consejo Superior Universitario. - Presidir las sesiones de la Junta Directiva de la Facultad y las sesiones de la Junta de profesores con voto de calidad; en caso de empate con la Junta Directiva. - Hacer saber a sus funcionarios/funcionarias, todos los detalles que sean necesarios para organizar la buena marcha de la Facultad y la debida coordinación entre sus dependencias. - Nombrar o reemplazar, trasladar, condecorar, premiar, sancionar y re-mover al personal administrativo de la Facultad y de sus dependencias y - Las demás atribuciones y deberes que le señalen esta ley y los Estatutos.				

II PARTE: IDENTIFICACION CURRICULAR DEL PENSUM DE
CIENCIAS DE LA EDUCACION.

- Listado de asignaturas no cursadas por lo profesionales encuestados y sus respectivas frecuencias.

No.	A S I G N A T U R A S	F
1	Educación Comparada.	12
2	Métodos de Investigación Pedagógica I.	10
3	Métodos de Investigación Pedagógica II.	15
4	Idioma Extranjero I.	5
5	Idioma Extranjero II.	8
6	Idioma Extranjero III.	9
7	Historia Social y Económica.	16
8	Organización Social.	17
9	Sicología Social.	14
10	Principios Generales de Economía.	17
11	Orientación Educativa I.	11
12	Orientación Educativa II.	10
13	Práctica de la Orientación Personal.	14
14	Sicología del Desarrollo I.	7
15	Sicología del Desarrollo II.	11
16	Evaluación Escolar I.	5
17	Evaluación Escolar II.	7
18	Supervisión Escolar II.	10
19	Práctica de Supervisión.	14
20	Construcción de Pruebas Evaluativas.	14
21	Evaluación de Sistemas Operativos I.	28
22	Evaluación de Sistemas Operativos II.	28
23	Seminario sobre Problemas de la Educación Nacional I.	13
24	Seminario sobre Problemas de la Educación Nacional II.	12
25	Teoría de la Comunicación.	10
26	Estadística Aplicada a la Educación II.	5
27	Lógica General.	3
28	Legislación Escolar.	5
29	Matemáticas I.	5

V PARTE: CANTIDAD DE LICENCIADOS Y MASTER QUE ASPIRAN CURSAR ESTUDIOS DE MAESTRIA.

Especialidades:

ORIENTACION	ADMINISTRACION.	INVESTIGACION.	CURRICULO	DISEÑO Y EVALUACION DE PROYECTOS.	TOTAL ASPIRANTES	TOTAL NO ASPIRANTES
3	2	11	14	4	34	8

ANEXO 4

PLAN DE ESTUDIOS
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.

SYLLABUS

1. PEDAGOGIA GENERAL.

Presenta un desarrollo de los temas básicos de la Pedagogía, la clasificación de los conceptos básicos de la Educación y de la Pedagogía, el carácter científico de la Pedagogía y su relación con otras ciencias, el campo de la Pedagogía en relación con la planificación, objetivos, métodos, técnicas, recursos, material didáctico y evaluación de la enseñanza.

2. DIDACTICA GENERAL I-II.

En este curso se analizan los conceptos fundamentales de Educación y sus grandes problemas, se estudian las cuatro áreas didácticas: aprendizaje, motivación, fines y objetivos; métodos y procedimientos.

3. ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION I.

Comprende el análisis de series estadísticas con variables educativas y sociales en general. Su presentación en forma de tablas y distribuciones de frecuencias, así como en gráficas. El cálculo de medidas, tanto de tendencia central como de variabilidad, como una preparación para la parte inferencial, se estudia las principales leyes probabilísticas y distribuciones de probabilidad, con énfasis en la binomial y la distribución normal y sus aplicaciones. Se introduce también series bidimensionales, para estudiar la

regresión y correlación simple.

4. ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION II.

Comprende toda la parte inferencial, comenzando con los diseños muestrales. Se estudian las distribuciones muestrales de medios y proporciones, así como las distribuciones de diferencias de medias y diferencia de proporciones. Inferencia para medias y proporciones poblacionales. Los tipos de estimadores. Cálculo del tamaño adecuado de las muestras. Dosimacia de hipótesis. Distribuciones especiales: "t de Student, chi-cuadrado y F de Fischer. Regresión y Correlación múltiple y se termina con análisis de varianza.

5. METODOS DE INVESTIGACION PEDAGOGICA I.

Se estudian los pasos fundamentales de la metodología de la Investigación Educativa dentro del contexto específico de Investigación. Se tratan y aplican prácticamente asuntos relacionados con el análisis de situaciones problemáticas, formulación de problemas de investigación, técnicas de muestreo, formulación de hipótesis, diseños de investigación, obtención de indicadores, análisis de datos, organización y presentación del informe final y difusión de los resultados de la Investigación.

6. METODOS DE INVESTIGACION PEDAGOGICA II.

Amplía el conocimiento y la práctica de técnicas y procedimientos de Investigación.

7. PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION ESCOLAR.

Estudia los fundamentos de los planes y programas de estudio de los diferentes niveles de la Educación. Establece los criterios y técnicas que se utilizan para la formulación de los mismos, ejercita a los alumnos en la confección de planes y programas para los diversos grados de educación.

8. EVALUACION ESCOLAR I.

Se estudia la Evaluación como parte integrante del proceso enseñanza-aprendizaje. Se analizan conceptos básicos de la Medición y de la Evaluación, sus principios y procedimientos. Se hace énfasis en ejercicios de aplicación para consolidar la comprensión de los conceptos.

9. EVALUACION ESCOLAR II.

Se estudian diferentes tipos de pruebas y diversas técnicas para su construcción. Se tratan aspectos relacionados con el análisis e interpretación de los resultados de las pruebas y se conocen los diversos procedimientos para determinar la validez y la confiabilidad de test estandarizados y no estandarizados. Se construye una prueba de habilidad verbal y analizan los resultados.

10. SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION.

Es la disciplina que estudia las relaciones entre la Sociología y la Ciencia de la Educación, estableciendo el enfoque sociológico de la función educativa.

11. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION ESCOLAR.

Trata de los fundamentos técnicos de la organización escolar: su base biológica, psicológica, sociológica y filosófica. Realiza el análisis crítico de la estructura y funcionalidad del sistema de educación nacional y propone soluciones a problemas propios de nuestra realidad educativa.

12. ORIENTACION EDUCATIVA I.

Ofrece conocimientos básicos de Orientación, para proporcionar ayuda a los educandos en la solución de los diversos problemas que se presentan en la vida escolar.

Comprende los antecedentes históricos de la Orientación. Hace una consideración general sobre sus diferentes tipos, estudia sus principios básicos y los fundamentos de la disciplina. Destaca la importancia y necesidad de este proceso en los diferentes niveles educativos y otras instituciones y analiza la organización de los servicios de orientación.

13. ORIENTACION EDUCATIVA II.

Conocer y aplicar los instrumentos indispensables en el proceso de Orientación.

Se hace énfasis en la aplicación de instrumentos y técnicas que pueden usarse en el proceso de Orientación. Naturaleza de la Orientación Grupal relacionada con actividades estudiantiles.

14. SUPERVISION ESCOLAR I.

Describe la Supervisión Escolar como proceso de orientación y ayuda

en el proceso educativo. Realiza un análisis crítico de la educación en El Salvador. Desarrolla un concepto de supervisión mediante el estudio y aplicación de las técnicas en la dirección del trabajo socializado, en la administración educacional, en las relaciones humanas y en la evaluación de los servicios educativos.

15. SUPERVISION ESCOLAR II.

Proporciona las técnicas fundamentales de Supervisión aplicables a las necesidades del país. Se hace énfasis en las características del Supervisor como responsable de la organización, administración y evaluación de los servicios educativos, en el estudio y organización del currículo escolar y en las actividades de interacción de escuela-comunidad.

16. AYUDAS AUDIOVISUALES.

Trata de los medios de enseñanza, utilizados por el profesor para objetivarla.

Comprende aspectos teóricos y prácticos, con el objeto de que el educador los aproveche en el proceso de la enseñanza-aprendizaje. Describe el proceso cognoscitivo y discute la importancia de las ayudas en dicho proceso. Hace énfasis en la práctica, construcción y uso de elementos audiovisuales del medio.

17. FILOSOFIA DE LA EDUCACION.

Trata de la Educación en su esencia y naturaleza; de la Filosofía como disciplina unificadora de las ciencias, y de las nuevas corrientes filosó-

ficas en materia de Educación.

18. SICOLOGIA APLICADA A LA EDUCACION.

Básicamente estudia al hombre como un ser bio-sico-social enmarcado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Investiga por lo tanto la motivación de la conducta, los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración, y los mecanismos de acción que relacionan al hombre con su medio. Estudia también como se forma la personalidad y como ésta puede ser orientada, finalmente realiza un estudio de las leyes, teorías y métodos del aprendizaje.

19 SICOLOGIA DEL APRENDIZAJE.

La asignatura es un estudio experimental del aprendizaje. Comprende el conocimiento de las diferentes y más importantes teorías del aprendizaje para que de ellas los estudiantes adopten las que les sirven para promover el cambio social y para que desarrollen una técnica que les permita adquirir independientemente nuevas perspectivas o conocimientos. Estudia además, los diferentes tipos de conocimiento y su relación con el aprendizaje e incluye también, una parte de aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica en el aula.

20. DIDACTICA ESPECIAL Y PRACTICA DOCENTE.

Esta asignatura comprende la elaboración de programas de estudio, guías didácticas y guiones didácticos y la práctica docente en el aula.

21. SEMINARIO DE PROBLEMAS DE LA EDUCACION NACIONAL I.

Investiga, analiza y presenta posibles soluciones a algunos de los principales problemas que confronta la Educación en El Salvador.

22. SEMINARIO DE PROBLEMAS DE LA EDUCACION NACIONAL II.

Amplía el estudio y el ofrecimiento de alternativas de posible solución ante problemas de la Educación del país.

23. PRACTICA DE LA ORIENTACION PERSONAL.

Se hace un análisis crítico sobre los diversos enfoques filosóficos de la Orientación, participación en actividades de entrenamiento. Diversas teorías y enfoques filosóficos relacionados con la Orientación Personal. Práctica Personal a través de demostraciones, grabaciones de entrevistas y análisis de entrevistas; situaciones de aprendizaje en el área escolar, social y emocional, orienta la labor docente en el conocimiento de los alumnos.

24. LEGISLACION ESCOLAR.

Estudia, con sentido crítico, la legislación escolar salvadoreña en sus aspectos fundamentales.

25. PRACTICAS DE SUPERVISION ESCOLAR.

Trata de reforzar en la realidad escolar por medio de la práctica intensiva, los conocimientos adquiridos en los cursos de Supervisión Escolar I y II.

Los mecanismos de realización de estas prácticas serán determinadas por un reglamento especial.

26. CONSTRUCCION DE PRUEBAS EVALUATIVAS.

Esta asignatura comprende la construcción, administración y análisis de resultados de pruebas e instrumentos de evaluación de aprovechamiento académico, tales como pruebas objetivas, pruebas de ensayo, listas de corroboración, escalas de calificación, etc.

27. EVALUACION DE SISTEMAS OPERATIVOS I.

Estudia los pasos fundamentales de la Investigación Evaluativa; se aplican prácticamente métodos y procedimientos relacionados con la evaluación de Programas de Acción, específicamente los Sistemas de Operación de la Instituciones educativas.

28. EVALUACION DE SISTEMAS OPERATIVOS II.

Trata de la Evaluación Comparativa de Sistemas Operativos I y los nuevos elementos teóricos y prácticos que se den. También de la Evaluación de Sistemas Operativos a nivel nacional.

ANEXO 5

INSTITUCIONES QUE DEMANDAN DE PROFESIONALES EN EDUCACION.Sector Escolar - Universidades.

- U. de El Salvador.
- U. Centroamericana "José Simeón Cañas".
- U. "Albert Einstein".
- U. "José Matías Delgado".
- U. Politécnica de El Salvador.
- U. Salvadoreña "Alberto Masferrer".
- U. Tecnológica.
- U. Evangélica de El Salvador.
- U. Técnica Latinoamericana.
- U. "Leonardo Da Vinci".
- U. Occidental de El Salvador.
- U. "Francisco Gavidia".
- U. Nueva San Salvador.
- U. Las Américas de El Salvador.
- U. Autónoma de Santa Ana.
- U. Americana.
- U. Capitán General "Gerardo Barrios".
- U. Salvadoreña.
- U. Católica de Occidente.
- U. de Oriente.
- U. Santaneca de Ciencia y Tecnología.

U. Salvadoreña "Isaac Newton".

U. de Sonsonate.

U. Modular Abierta.

U. Pedagógica.

U. Cuzcatlañ.

Institutos Tecnológicos Oficiales y Privados. 36/.

Sector Social:

Ministerio de Planificación.

Consejo Salvadoreño de Menores.

PRIDECO.

DIDECO.

A.D.S.

INPEP.

FEDECREDITO.

Fundación Becas del Canadá.

PROHAMO.

Visión Mundial.

Fundación Pro-vivienda Mínima.

ISTU.

Ministerio de Salud.

Región Metropolitana de Salud.

Plan Padrinos.

Fe y Alegría.

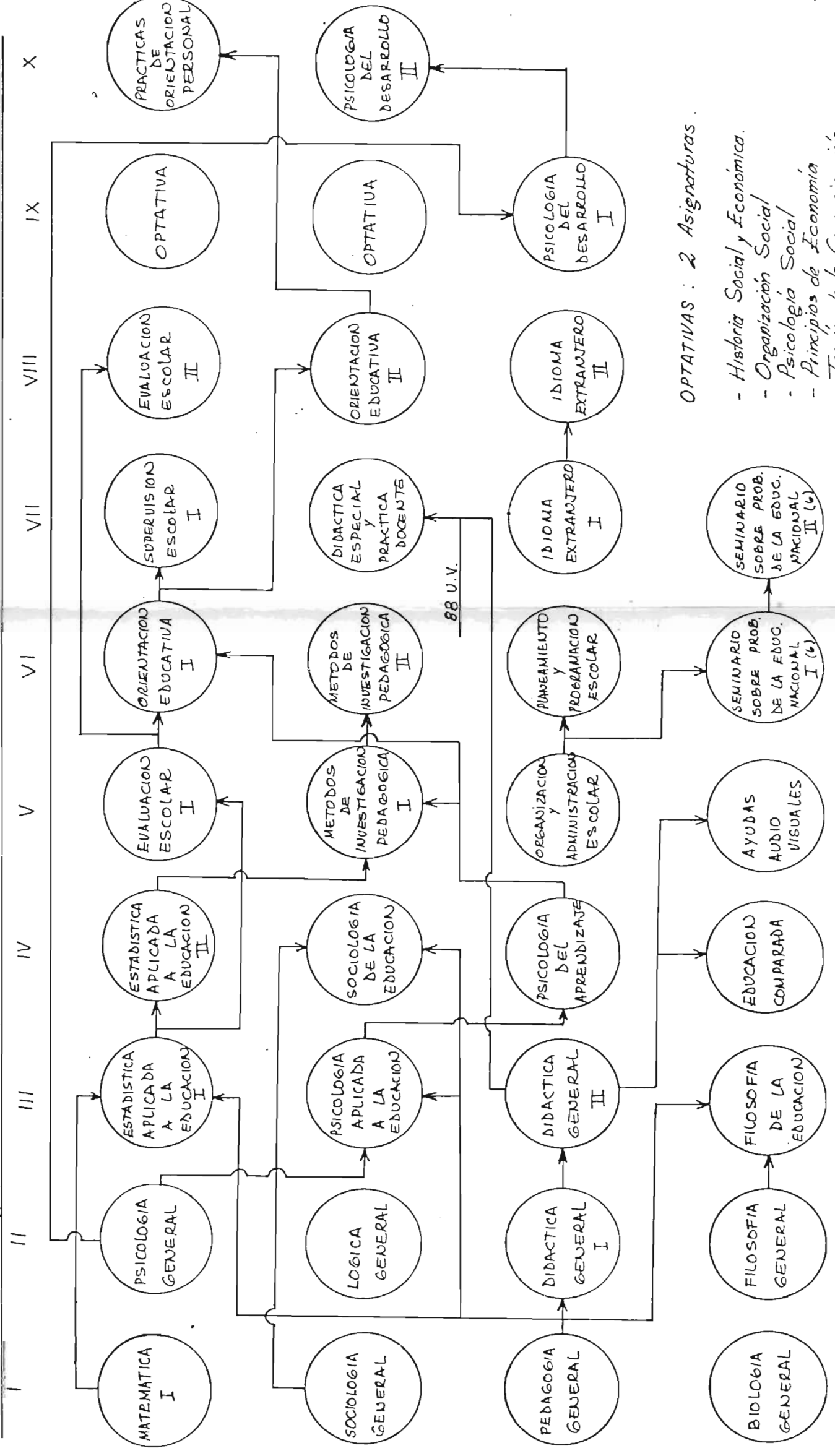
Alcaldía Municipal.

36/. Tomado de Educación Universitaria en Cifras. Ministerio de Educación. San Salvador.

ANEXO 6

PLAN TIPO DE LICENCIATURA EN EDUCACION
 CONCENTRADO EN ORIENTACION

Modificado en Acuerdo N° 6-VI-12
 del 3-IV-79 por el Consejo
 Superior Universitario.



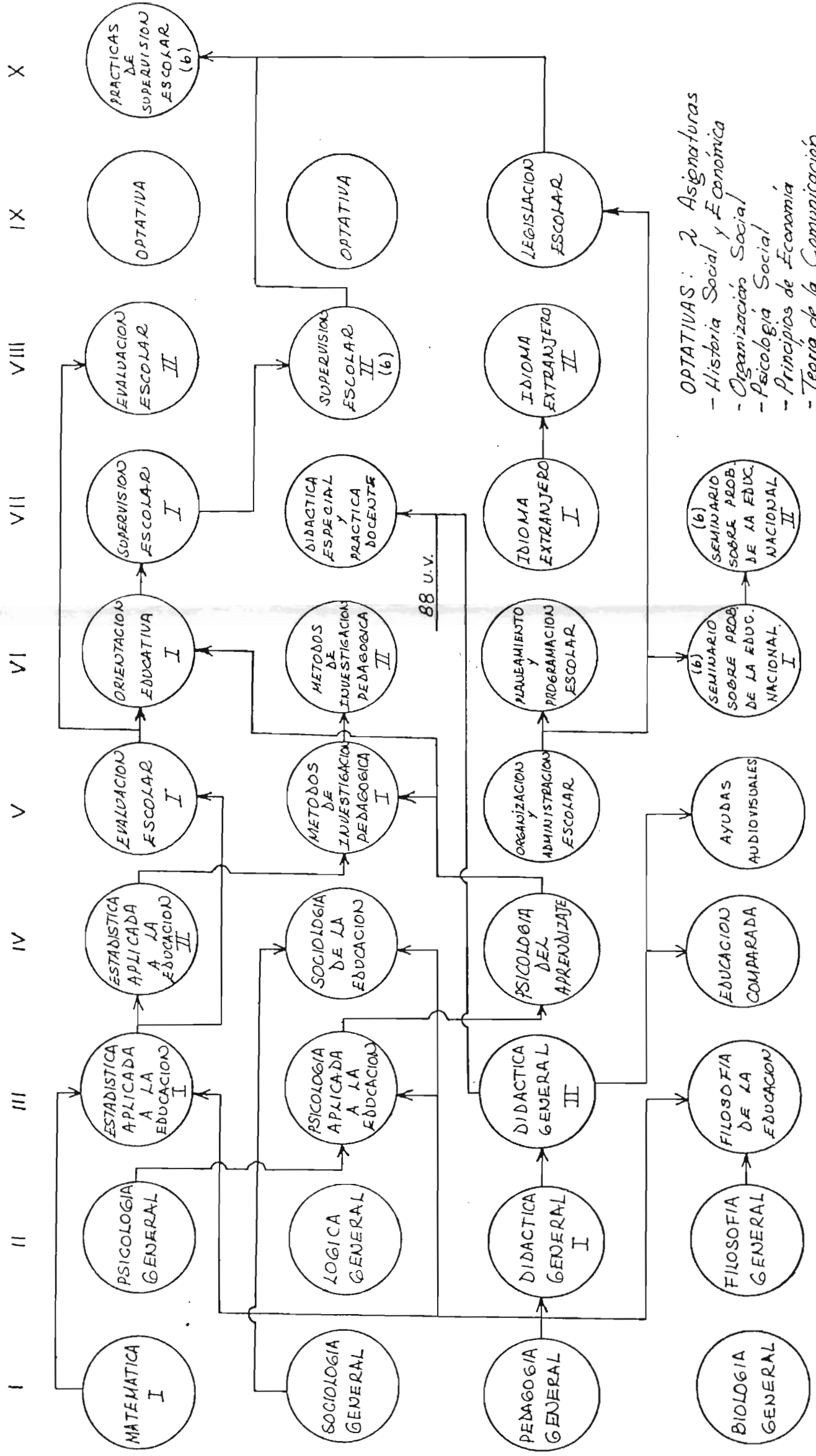
- OPTATIVAS : 2 Asignaturas .
- Historia Social y Económica.
 - Organización Social
 - Psicología Social
 - Principios de Economía
 - Teoría de la Comunicación.

- SEMINARIO SOBRE PROB. DE LA EDUC. NACIONAL I (6)
- SEMINARIO SOBRE PROB. DE LA EDUC. NACIONAL II (6)

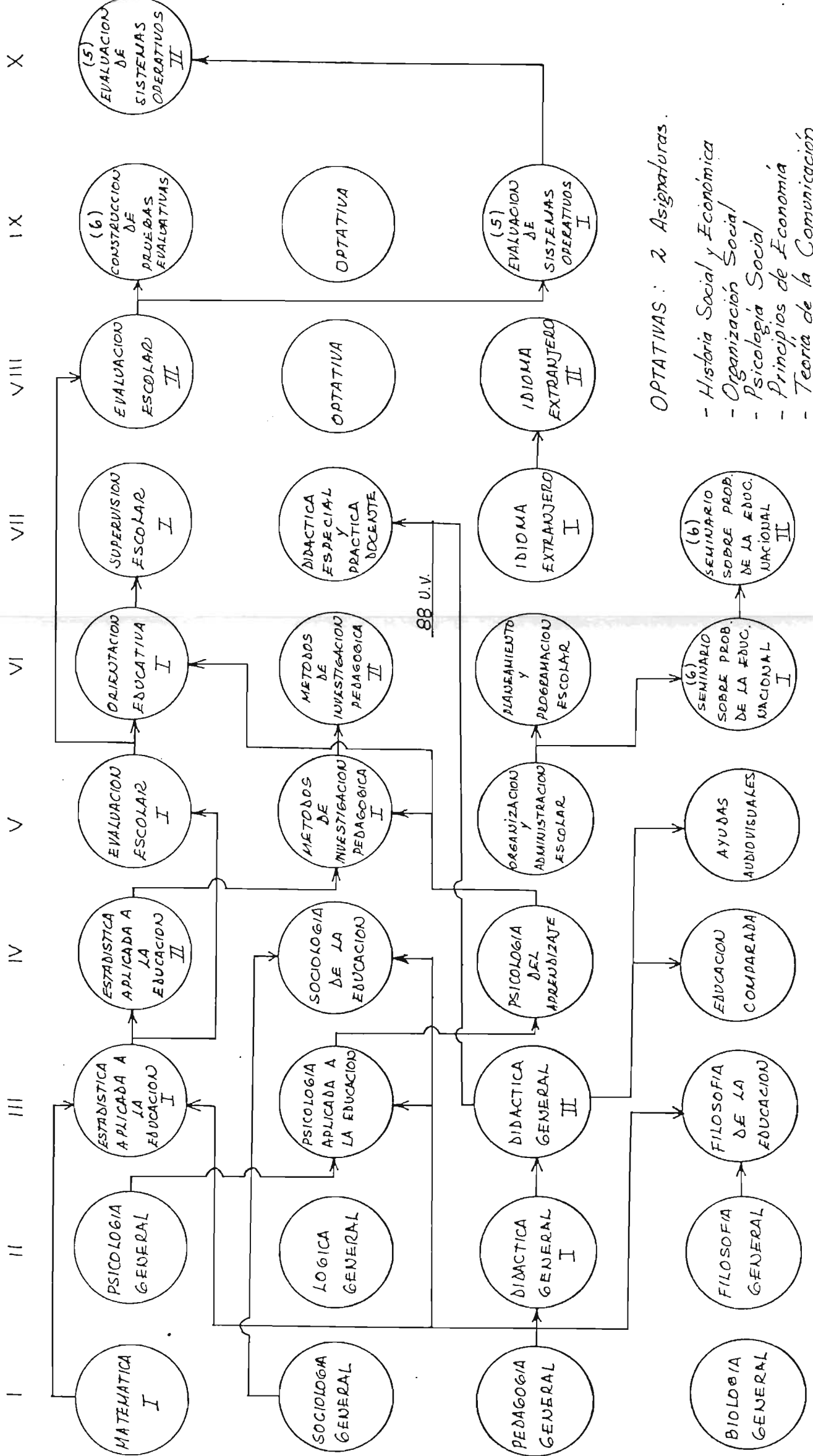
- AYUDAS AUDIO VISUALES
- EDUCACION COMPARADA

- FILOSOFIA DE LA EDUCACION
- FILOSOFIA GENERAL

- BIOLOGIA GENERAL



OPTATIVAS: 2 Asignaturas
 - Historia Social y Económica
 - Organización Social
 - Psicología Social
 - Principios de Economía
 - Teoría de la Comunicación

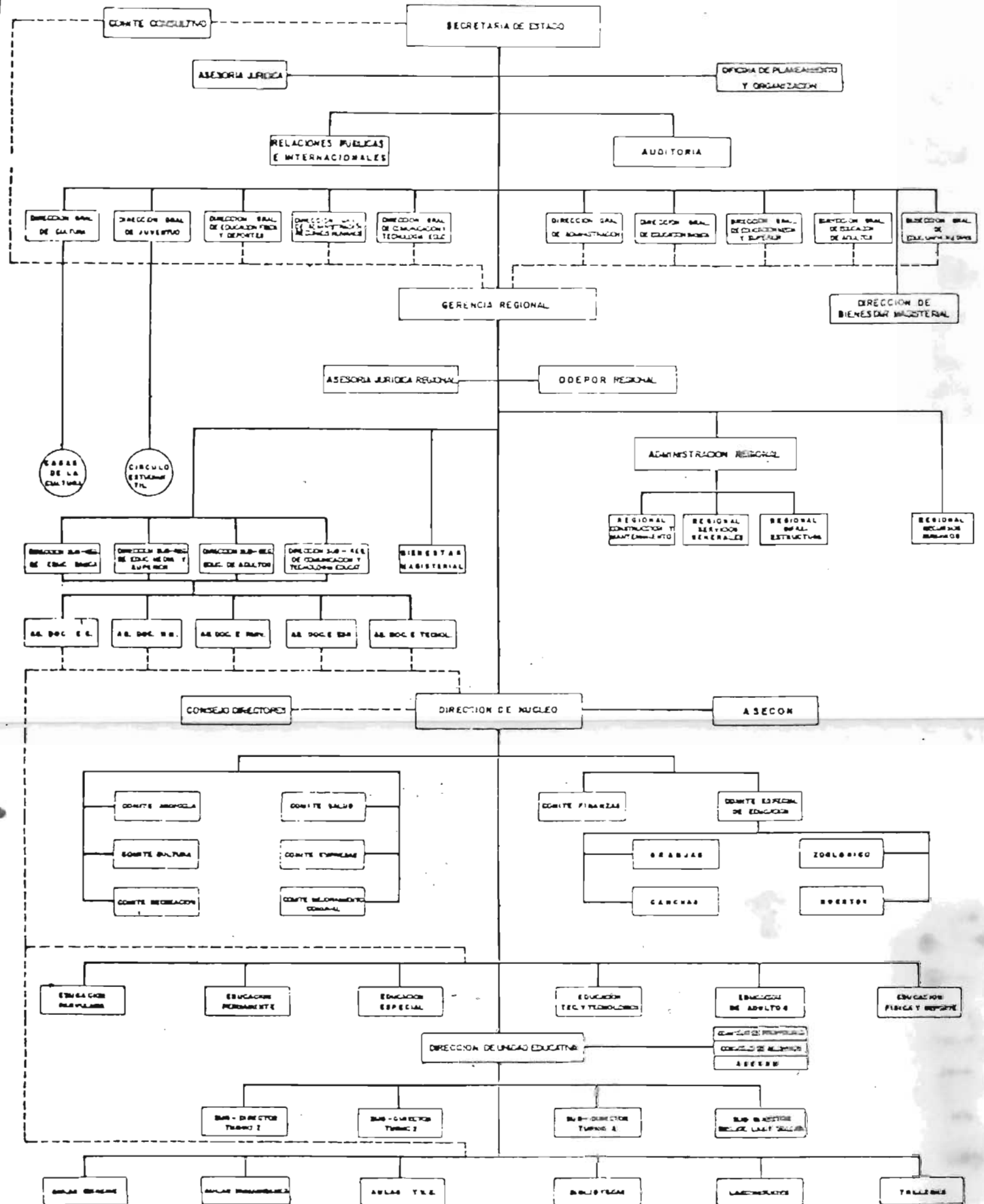


OPTATIVAS: 2 Asignaturas.

- Historia Social y Económica
- Organización Social
- Psicología Social
- Principios de Economía
- Teoría de la Comunicación

ANEXO 7

ORGANIGRAMA GENERAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION REPUBLICA DE EL SALVADOR C. A.



— LINEA JERARQUICA
 - - - LINEA TECNICA